

CAQUETÁ

CONSTRUCCIÓN
DE UN TERRITORIO
AMAZÓNICO EN EL SIGLO XX



Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi
Ministerio del Medio Ambiente

Este libro continua una línea de investigación emprendida por el área de Asentamientos Humanos del Instituto Sinchi, constituyéndose en un resultado del sistemático proceso de análisis de las condiciones de la región amazónica y, en este caso particular, del Caquetá.

En él se analiza buena parte de la información más actualizada de aspectos históricos, territoriales, demográficos e indígenas, económicos y de funcionalidad del sistema urbano, de manera que contribuya a la planeación del desarrollo, al ordenamiento territorial y, en general, a la toma de decisiones sobre los asentamientos humanos.

Con un enfoque orientado a la descripción y al análisis se busca comprender cómo se han estructurado en el tiempo y en el espacio los asentamientos humanos del departamento, a partir de dinámicas poblacionales, étnicas, económicas, políticas, institucionales y geoestratégicas.

(Continúa en la otra solapa)

CAQUETÁ

Construcción de un territorio
amazónico en el
siglo XX



SINCHI

Carlos

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Directora general

Rosario Piñeres Vergara
Subdirectora Administrativa y Financiera

Carlos Hernando Rodríguez
Coordinador Regional Occidente

Marcela Giraldo
Editora

Carlos Ariel Salazar
Coordinador general

Autores

Oscar Arcila Niño
Gloria González León
Franz Gutiérrez Rey
Adriana Rodríguez Salazar
Carlos Ariel Salazar

Asesor científico

Camilo Domínguez

Preprensa e impresión
Tercer Mundo Editores

© Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi
Calle 20 No. 5-44 Teléfono 283 6755
Página Web: www.sinchi.org
Email: sasinchi@col1.telecom.com.co
ISBN 958-968781-4

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

PRESENTACIÓN

Para la directora del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi es muy satisfactorio presentar al público en general y al interesado por la Amazonia colombiana, una investigación sobre los asentamientos humanos del Caquetá, la cual profundiza en diversas materias con un análisis de las más destacadas características de aquella región, continuando, de esta manera, la línea de trabajo de una de sus áreas de investigación.

Y es una satisfacción por cuanto trabajos como éste representan el interés que tiene la institución de ofrecer elementos de análisis sobre la compleja realidad que viven zonas periféricas del país, que aún sigue siendo nebulosa para muchos colombianos. De este modo queremos contribuir a formar un criterio más acertado de las dinámicas regionales.

Esta realidad es compleja. El territorio del Caquetá tuvo una extensión mayor a la actual, por tanto posee una historia rica de contar, como también dolorosa de aceptar en la medida en que grandes áreas de la misma se perdieron por desconocimiento y negligencia política y administrativa. Llama la atención el poco recuerdo que dejaron estas pérdidas en la memoria colectiva de la nación, comparado con los sucesos de Panamá. Esta construcción social la queremos presentar a los lectores con un recuento del pasado y un detallado análisis de algunos de los más destacados procesos de la centuria anterior.

El libro *Caquetá construcción de un territorio amazónico en el siglo XX* ofrece al lector un análisis sobre aspectos de la historia social, económica y geográfica de un territorio que si bien desde finales del siglo XIX ha sido lentamente incorporado al desarrollo del país, entra de lleno en el acontecer nacional en el siglo XX, con especial énfasis en las últimas décadas, debido a los procesos políticos, sociales y militares, logrando atraer, la atención del país, y de buena parte de la opinión pública internacional.

Al sistematizar y depurar el acervo de información acumulada sobre el territorio, la población y la sociedad, los investigadores componen una serie de análisis sociales, étnicos, económicos, urbanos que son reclamados en los últimos años y sirven para hacer un balance del camino recorrido por este novísimo departamento.

Consideramos que el enfoque de trabajo centrado en la caracterización de los asentamientos humanos para cada departamento de la región amazónica es acertado, en cuanto que cada unidad político administrativa presenta particularidades que requieren ser analizadas en sus propias dinámicas, considerando su historia y su prospectiva.

De esta manera se apoya a la región y, por ende, al país al ofrecer una visión de conjunto de áreas estratégicas en recursos naturales, culturales, sociales y geopolíticos, con el fin de que una vez amainada la tormenta, podamos, entre todos, construir un país de acuerdo con el sueño colectivo de los colombianos.

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Directora general, Instituto Sinchi

CONTENIDO

Presentación	
Prefacio	
Introducción	

PRIMERA PARTE

DINÁMICAS HISTÓRICAS DEL CAQUETÁ, 1542 - 1980	21
---	----

Capítulo I

ACCIONES INICIALES DE COMPOSICIÓN TERRITORIAL	25
--	----

Poblamiento indígena	25
Misiones eclesiásticas	27
Primeras bonanzas extractivas	30
Extractivismo quínero	33
Extractivismo cauchero	34
Conflicto colombo peruano	39
Otras bonanzas y la exploración petrolera	40

Capítulo II

AUGE DE LA COLONIZACIÓN CAMPESSINA Y EMPRESARIAL	43
---	----

Colonización agraria desde mediados del siglo XX	43
Poblamiento en el noroccidente	44
Auge en el piedemonte central	47
Colonización y acciones institucionales entre 1958 y 1978	50
Modelo económico de la colonización agraria	57

Capítulo III

LA CRISIS DE LA COLONIZACIÓN CAMPESSINA	63
--	----

Protestas sociales	63
Guerrilla y otras insurgencias	65
Cambios de rumbo al iniciar los ochenta	66

SEGUNDA PARTE

PROCESOS CONTEMPORÁNEOS 1980-1997	71
Capítulo IV	
CAQUETÁ EN EL ANILLO DE POBLAMIENTO AMAZÓNICO	75
Capítulo V	
AMPLIACIÓN DEL HÁBITAT RURAL.....	83
Tendencias demográficas.....	83
Despoblamiento indígena.....	85
Capítulo VI	
AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGROPECUARIA.....	89
Distribución y tenencia de la tierra.....	96
Predios titulados en 1997.....	103
Predios en colonato en 1997.....	104
Capítulo VII	
DE LA ECONOMÍA COLONO CAMPESINA A OTRAS LÓGICAS PRODUCTIVAS EN EL AGRO	111
Actividad agropecuaria	114
Uso pecuario del suelo	117
Algunos indicadores de productividad bovina	127
Origen y destino de la producción lechera	129
Origen y destino de la producción cárnica	132
Extracción de madera	134
Explotación minera y de hidrocarburos	144
Capítulo VIII	
EL CULTIVO DE LA COCA: UN NEOEXTRACTIVISMO	149
TERCERA PARTE	
PROCESO DE URBANIZACIÓN Y REORDENAMIENTO TERRITORIAL	163

Capítulo IX

REORDENAMIENTO POLÍTICO

ADMINISTRATIVO Y AUGE URBANO	167
Actividades económicas urbanas: entre la formalidad y la informalidad	171
Crecimiento físico de las cabeceras municipales	172
Jerarquía urbana	182
Estructura espacial de relaciones o vínculos económicos y sociales	184
Infraestructura vial	189
Red de carreteras	189
Red fluvial	190
Red aérea	191

CUARTA PARTE

EFFECTOS DEL NARCOTRÁFICO Y LA VIOLENCIA

SOBRE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES: 1998-2000	195
--	-----

Capítulo X

INSURGENCIA, CONTROL TERRITORIAL

Y CONFLICTO ARMADO	199
--------------------------	-----

Capítulo XI

LA DROGA Y LA INSURGENCIA

EN EL MAPA DEL CONFLICTO	207
--------------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	219
--------------------	-----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.1	Población indígena del Caquetá 1851	29
Cuadro 2.1	Población de los municipios del Caquetá. Censo 1951	48
Cuadro 2.2	Regiones de origen de los migrantes al Caquetá 1964	49
Cuadro 2.3	Censo de población 1964	60
Cuadro 2.4	Expansión de la hacienda Larandia 1935-1965	61
Cuadro 5.1	Distribución de la población. Censos 1973-1993	84
Cuadro 5.2	Población y áreas indígenas	87

Cuadro 6.1	Evolución histórica de la titulación de tierras baldías 1880-1997	91
Cuadro 6.2	Superficie adjudicada entre 1880 y 1997	91
Cuadro 6.3	Distribución de las formas de tenencia de la tierra 1983	98
Cuadro 6.4	Distribución de los predios rurales por formas de tenencia 1997	100
Cuadro 6.5	Distribución de la tierra rural por formas de tenencia 1997	105
Cuadro 7.1	Uso del suelo 1997	115
Cuadro 7.2	Evolución reciente del área agropecuaria lícita	116
Cuadro 7.3	Evolución del área agrícola por cultivos lícitos 1984-1997	116
Cuadro 7.4	Tipos de pastos en las áreas praderizadas 1997	122
Cuadro 7.5	Inventario bovino por tipo de explotación y distribución municipal 1997	126
Cuadro 7.6	Parámetros productivos de la ganadería bovina	128
Cuadro 7.7	Destino de la producción de leche 1997	130
Cuadro 7.8	Destino de la producción de carne	133
Cuadro 7.9	Origen porcentual del ganado bovino comercializado en Florencia	134
Cuadro 7.10	Explotación forestal 1983	136
Cuadro 7.11	Movilización de maderas por unidad operativa de Corpoamazonia 1997	139
Cuadro 7.12	Costos e ingresos diarios de la explotación independiente de cedro o carrecillo en San Vicente del Caguán 1997	140
Cuadro 7.13	Volúmenes y precio de venta de las principales especies madereras en San Vicente del Caguán 1997	142
Cuadro 7.14	Producción de oro y plata 1990-1991	146
Cuadro 9.1	Evolución de la superficie de los predios urbanos 1985-1997	173
Cuadro 9.2	Evolución reciente de los predios en cabeceras municipales	174
Cuadro 9.3	Evolución del área construida de los predios en cabeceras municipales	175

Cuadro 9.4	Vínculos por servicios administrativos	183
Cuadro 9.5	Pasajeros movilizados día	185
Cuadro 9.6	Infraestructura vial	189

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1	Actividad económica de la población 1951	50
Gráfico 2.2	Origen de la población de la intendencia Según municipios 1964	60

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1	Territorio del Caquetá 1864	31
Mapa 2	Hacienda Larandia y áreas de colonización dirigida 1964	53
Mapa 3	Cabeceras municipales, poblados y vías 1964	55
Mapa 4	Ubicación de la Amazonia occidental y oriental	77
Mapa 5	Zonas por grados de intervención	79
Mapa 6	Proceso de municipalización	169
Mapa 7	Sistema urbano del piedemonte	179
Mapa 8	Volumen de tránsito	187

El proceso de formación del Caquetá ha sido la epopeya de un pueblo heroico que construyó su territorio en medio de infinitas penalidades y conflictos. Sus batallas no son cosas del pasado lejano porque implican el diario vivir en medio de la lucha. Estas tierras, tan duramente ganadas, guardan la sangre de todas las generaciones que ofrendaron sus vidas para tener un pedazo de tierra que pudiesen ver como suya y el sudor y las lágrimas de las generaciones presentes que siguen adelante en la construcción de este sueño.

La historia del Caquetá actual (1980-2000) arranca prácticamente con los inicios del siglo XX, ya que las caucherías del siglo XIX arrasaron con las antiguas comunidades indígenas, dejando solamente grupos dispersos y desarraigados que necesitaron muchos años para recomponer sus etnias y sus territorios. En la práctica, mientras los colonos provenientes del Huila y Tolima avanzaban sobre el piedemonte, a principios del siglo XX, los indígenas estaban recolonizando sus territorios ancestrales más al oriente. A estas etnias autóctonas se unirían, varias décadas más tarde, pequeños grupos de indígenas colonos, como los coyaimas-natagaimas del Tolima, los emberá del Chocó, los paeces del Cauca y los ingas del Putumayo, que salieron de sus antiguos territorios expulsados por la violencia, la expropiación de sus tierras o el hambre. El Caquetá se ha construido y reconstruido, por lo tanto, como una amalgama de pueblos y culturas que, pese a sus diferencias, han logrado crear nuevos espacios y los sostienen a pesar del conflicto.

La característica geográfica más importante del Caquetá actual es su carácter de corredor urbano pegado al piedemonte y unido al interior del país por medio de la carretera Florencia-Guadalupe. Durante la mayor parte del siglo XX el Caquetá creció de espaldas al Amazonas y mirando hacia el río Magdalena; solamente en los dos últimos decenios se percató de su pertenencia regional y del papel protagónico que tiene que cumplir en su contexto, dejó de ser una provincia del Huila y asumió las funciones de adalid en la Amazonia colombiana.

La estructura de corredor ciego del Caquetá comenzó a romperse en los últimos tiempos. En el norte, San Vicente del Caguán logró comunicarse con el Huila y con las sabanas del Yarí, mientras que, al sur, la carretera que pasa por la Bota Caucana, y la navegación del río Caquetá, a partir de Curillo y Solita, abrieron los cerrojos para la comunicación con el Cauca y el Putumayo. De igual modo, el excesivo peso demográfico, económico y de servicios que ejerce Florencia sobre el resto de poblaciones departamentales ha comenzado a disminuirse. Ciudades de segundo orden, como San Vicente, Puerto Rico y Belén de los Andaquíes han logrado constituirse como nuevos polos de desarrollo que le darán una estructura equilibrada al territorio. Hacia el futuro este proceso será beneficioso para Florencia, ya que la hipercefalia regional conduce a graves desequilibrios que frenan el desarrollo.

Como lo demuestra este libro, en el Caquetá sigue predominando el mundo rural sobre el urbano, ya que la tierra continúa siendo el imán que atrae a la mayoría de los migrantes a la región. Pero, como ocurre en el resto del país, la agricultura dejó de ser una alternativa económica, debido a la competencia de los cultivos subsidiados que nos llegan de Europa y Estados Unidos. Esto se agrava aún más por la baja productividad de los suelos, la deficiencia en las comunicaciones y los efectos perversos que tiene el cultivo de la coca sobre los salarios y el precio de los insumos. No hay ningún cultivo que pueda competir por la mano de obra en áreas donde se produce coca, ya que esta última muestra una productividad varias veces superior, lo cual permite pagar salarios muy por encima de la media que pueden pagar los cultivos lícitos. Igual fenómeno ocurre con la gasolina y los insumos agrícolas, porque su demanda para el cultivo de la coca hace prohibitivos sus precios para el agricultor común.

Al contrario de la agricultura, la ganadería ha demostrado ser compatible, con la colonización, la extracción de maderas y, especialmente, con el cultivo de la coca. Ya que esas tres actividades exigen talar la selva, el paso siguiente de praderizarla surge casi como algo "natural". De ahí en adelante el gasto en salarios e insumos es muy bajo y las ganancias logradas anteriormente pueden ser invertidas en ganado, convirtiéndose en ahorro capitalizado. Madera, coca y ganadería son los tres pasos que se dan actualmente en el avance de la colonización; anteriormente el proceso se daba como: madera, agricultura y ganadería. Esto demuestra la debilidad de la agricultura y la fortaleza de la ganadería en regiones determinadas económicamente por la coca.

El peor problema de la coca es su carácter invasor del organismo social, tanto o más que del organismo individual. Al penetrar en la economía genera una falsa euforia y la pérdida de la realidad para todo un conglomerado humano. El derroche de dinero en forma excesiva debilita la ecuación que debe existir entre el trabajo y su remuneración o entre el trabajo y el éxito, llevando a la pérdida de los valores sociales y de la cultura colectiva. Cuando el espejismo del éxito fácil droga a una sociedad surgen la anarquía y el caos. La drogadicción social es el más destructivo de los vicios.

El Caquetá lo mismo que todo el país, debe aceptar que la droga invadió todo su organismo, directa o indirectamente, y que debe luchar contra este cáncer. El problema no es moralista, es de simple sobrevivencia económica, social y cultural. No podrá haber paz, justicia social ni desarrollo mientras que se siga dependiendo de la droga para materializar sueños de riqueza o para defender ideas políticas o sociales. La droga crea espejismos, tergiversa la realidad y fomenta el individualismo, lo cual destruye la verdadera fuerza de una sociedad; la solidaridad.

Camilo Domínguez

*N*osotros (los colombianos), que hoy tenemos cerca de tres millones, no teníamos más de 600,000 habitantes hace un siglo. Es pues seguro que dentro de una o dos centurias contaremos una población bien considerable. Entretanto la población creciente de Pasto, Popayan y Neiva avanzándose al otro lado de la Cordillera Oriental, descuartará sus selvas seculares y abrirá caminos, fundará pueblos y se internará paulatinamente en las grandes planicies de la inmensa hoya amazónica. Ese río gigante será entonces surcado por vapores que desembocarán por todos los afluentes que vienen de los Andes bolivianos, peruanos y ecuatorianos, trayendo oro, plata, plomo, cobre, azogue, fierro, ulla, y sal, junto con las incalculables riquezas de la región más vasta y opulenta del mundo.

El comercio, que habrá abierto para entonces el canal que cerca del Estivado se puede practicar para pasar las aguas del Cuyabá a las del Arinas (poniendo así en comunicación los dos ríos mayores del mundo, el Amazonas y el Plata) habrá también superado por medio de canales o esclusas los grandes raudales del Orinoco, hasta el punto de poderse ir desde las bocas de este río, que es el tercero en magnitud de la América meridional, y por una nevegación interior no interrumpida de 4,000 miriámetros, hasta Buenosaires. Es en esa época grandiosa, de una navegación tan intensa como variada, que se encontrarán en la hoya del Amazonas mezclados en los vapores y ferrocarriles, los hijos del Brasil y los del Paraguai, Montevideo, Buenosaires, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela y Colombia, concurrentes al gran mercado interno que abarcará toda la América meridional, y las aguas del primer río del universo, hoy silenciosas, pero entonces llenas de las obras del hombre, que habrá convertido las antiguas selvas en tierras labrantías, y en pueblos, villas y ciudades, agricultoras las unas, artistas las otras, y comerciales todas, y en las que la ilustración y la riqueza marcharán a la par con las artes, los descubrimientos y las ciencias.

Felipe Pérez

*

* En: *Jeografía Física y Política del Territorio del Caquetá*, perteneciente al Estado del Cauca, Comisión Corográfica Nacional, Imprenta Nacional, 1862.

n el siglo XIX se conoció como Territorio del Caquetá a la región amazónica que comprendía los actuales departamentos de Putumayo, Caquetá, Amazonas, Guaviare, Guainía y Vaupés, además de sectores hoy pertenecientes a Brasil, Perú y Ecuador.

Como lo planteaba Pérez en su imagen de futuro en 1862, se esperaba que el poblamiento de la vasta región se iniciara desde el piedemonte conectado con Pasto, Neiva y Popayán, como efectivamente ha ocurrido por efecto de las bonanzas de las actividades extractivas, el proceso colonizador, la avanzada de la frontera agropecuaria, la violencia sociopolítica y la expansión de la economía ilícita de la coca.

De otra parte, Pérez también vislumbró posibilidades de integración económica, social y política a nivel latinoamericano, no desde los Andes, sino desde la hoya amazónica, hoy en día planteada políticamente en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica desde 1978, pero aún irreal en la práctica cotidiana para la macrorregión, a no ser por los hilos que tejen las redes de algunos tráficos ilícitos, o aquellos que empieza a entretejer la globalización para los recursos de la Amazonia.

En el Caquetá se ha desarrollado una serie de dinámicas socioeconómicas que han determinado su devenir histórico y que son objeto de descripción y análisis en el presente trabajo.

La primera parte corresponde a una mirada general de la historia del Caquetá desde el siglo XVIII, pero centrado en las tres décadas de colonización campesina, entre 1950 y 1980. Sobre los temas abordados en ésta existe un sinnúmero de documentos que conforman el acervo con que cuenta la región y el país para comprender el contexto histórico de la realidad actual del departamento de Caquetá y sus diferentes asentamientos. Por ello fueron retomados como campo de recreación que permitiera ver cómo influyen en las dinámicas de las dos últimas décadas de desarrollo, de lo cual da cuenta la segunda parte del trabajo.

En la segunda parte de este trabajo se analiza la información referida a los cambios ocurridos en el modelo de ocupación que empezaba a hacer crisis, cuando aparecieron nuevos elementos de reactivación del proceso de incorporación del Caquetá y la Amazonia a las dinámicas nacionales, especialmente la coca y sus efectos sobre las lógicas económico productivas.

La tercera parte trata sobre la nueva realidad político administrativa y los fenómenos de nucleamiento urbano localizado a lo largo del piedemonte, unido a una nueva red de comunicaciones que interrelaciona esos núcleos urbanos y los jerarquiza.

La cuarta parte corresponde a la identificación de los nuevos escenarios que desde 1997 le plantean al Caquetá, a la Amazonia y al país algunas preguntas sobre las perspectivas de los asentamientos humanos del oriente colombiano y, particularmente, del piedemonte y áreas de ampliación amazónica de la frontera agropecuaria nacional.

Como en el caso del trabajo *Guaviare, población y territorio*, que inició esta serie de publicaciones desde el área de Asentamientos Humanos del Instituto Sinchi, en esta última parte se trabajan cuatro grandes temas que atraviesan las posibilidades de organización del proceso de ocupación, intervención y desarrollo próximo futuro, en este caso para el Caquetá. Esto es, la evolución de los asentamientos nucleados del piedemonte y de las conexiones que permitan su integración a redes y flujos de población, producción y servicios con el resto del país; la suerte de la economía de la coca, de las estrategias que asuma cada uno de los actores que tienen que ver con la expansión y la contracción de la oferta económica, de las políticas gubernamentales que se asuman, en particular, para el tratamiento de la ilicitud en la pequeña y mediana producción; la evolución del proceso de negociación política entre el gobierno nacional y las FARC, y las conexiones entre estos asuntos internos al país, las relaciones internacionales y las estrategias globales de acumulación.

Por último, se plantean algunos retos para la sociedad en torno a los aportes que ésta podría y debería asumir para incidir en un mejor estar para su población: representar y promover los intereses públicos, exigir responsabilidad política y ayudar a fortalecer la eficiencia y capacidad del Estado.

Desde este trabajo se espera contribuir a mantener abierta la perspectiva de investigación social, económica y política que permita abordar espacios de análisis a la comunidad regional, a las instituciones del Estado y a los actores que tienen que ver con la generación de condiciones de vida para la población caqueteña, de concertación y gobernabilidad sobre este espacio territorial y de sostenibilidad de la vida en la franja superior de la cuenca, con fórmulas más eficaces para el tratamiento de lo ilícito y para el manejo de conflictos.



Como consecuencia de su compleja evolución histórica, el departamento del Caquetá se encuentra en la actualidad conformado por dieciséis municipios, que contienen asentamientos indígenas cada vez más fraccionados territorial y poblacionalmente, y asentamientos urbanos y rurales¹ en proceso de consolidación como formas de construcción social del espacio² (Domínguez, C., 1993).

Unas veces determinadas por la demanda externa por productos tropicales amazónicos, otras por decisiones de política de Estado o por razones geopolíticas asociadas con el ejercicio de la soberanía nacional, y en otras circunstancias en función de los procesos vinculados con la estructura económica prevaleciente en el interior de la frontera agropecuaria del país, en el Caquetá se ha desarrollado una serie de dinámicas socioeconómicas que han determinado su devenir histórico.

Éstas han influido sobre la población ancestral y los recursos naturales y han derivado en la ocupación de territorios por parte de la colonización, en la recomposición social y territorial de la población, en el establecimiento de modelos productivos y de actividades económicas, en la presencia de conflictos limítrofes e internos que, aun cuando regionales, se proyectan en el ámbito nacional.

1 El asentamiento humano o hábitat, es una unidad dialéctica de relaciones entre la sociedad y la naturaleza, determinada por las características cualitativas y cuantitativas de los recursos naturales existentes en el sitio identificado para fijarlo y en su entorno, por la percepción cultural que se tenga sobre condiciones de vida y por las relaciones sociales que se establecen en la producción material que le permiten a la sociedad aprovechar los recursos existentes.

2 Un espacio construido es un conjunto de formas representativas de relaciones sociales del pasado y del presente, que se manifiestan a través de procesos y funciones.

En el Caquetá es posible distinguir tres tipos básicos de poblamiento: la ocupación indígena; el proceso de colonización agraria, iniciado en 1900 y dinamizado desde 1950; y el proceso de urbanización de las últimas décadas, en especial a lo largo del piedemonte amazónico.

El primero o sea la ocupación indígena, significa que antes de la colonización europea, la Amazonia y específicamente el Caquetá no era un territorio vacío, porque culturas milenarias, en su relacionamiento con la naturaleza, contribuyeron a la construcción de espacio social; el segundo es una forma de construir sociedad rural en medio de conceptos y acciones de desarrollo no siempre acordes con las posibilidades de sostenibilidad ambiental de los ecosistemas amazónicos; y el tercero es la mayor manifestación de la consolidación del proceso de asentamiento humano en las sociedades contemporáneas.

Entre uno y otro proceso se maneja el espacio territorial amazónico, y en los encuentros de estas formas de entender las relaciones entre sociedad y ecosistemas se hallan las claves para identificar las posibilidades de sostenibilidad o no de los asentamientos amazónicos dispersos y nucleados.

Sobre el poblamiento amazónico se han planteado diversas tesis, una de las cuales sugiere que éste data de tres mil años antes de la era presente, resultado de una expansión originada desde la desemboca-



dura y llanura aluvial del río Amazonas en la costa Atlántica; otra, argumenta que desde hace ocho mil años existe presencia humana en estos espacios (Ariza, E., y otros, 1998). En todo caso, muchos siglos antes del inicio de la conquista española y portuguesa, la Amazonia fue un espacio de dominio territorial de diversos pueblos.

Las comunidades indígenas que encontraron los conquistadores españoles y posteriormente los misioneros en el *Territorio del Caquetá* pertenecían a las etnias andaquíes, uitotos, coreguajes, carijonas, payaguajes, macaguajes, tamas, yuríes, censeguajes, quiyoyos, aguanengas y encabellados (Domínguez, C. y A. Gómez, 1990).

El período de conquista de la Amazonia por el Caquetá se inició en 1542 con la expedición de Hernán Pérez de Quesada, tras la búsqueda del Dorado. Aunque por las difíciles condiciones del territorio y los rigores del clima dicha incursión tuvo enormes pérdidas humanas, este fue el antecedente más remoto de las expediciones que lograron tomar posesión sobre la Amazonia en siglos posteriores, ya que descubrieron minas de oro en el alto Caquetá y nuevas fuentes de esclavos.

En la historia de la conquista la condición *sine qua non*, además de la apropiación de las riquezas naturales, fue el dominio sobre los pueblos indígenas y su sometimiento a la Corona; con lo cual, además de diezmar su población, se empezaron a modificar sus patrones de asentamiento en el territorio.

Los ríos Caquetá, Putumayo, Caguán, Orteguzza y Yará, o Río de los Engaños, fueron escenarios de estos cambios, al ser las rutas de conquista de los territorios de grupos seminómadas que habitaban malocas y nómadas en chozas estacionales, manteniendo una relación cultural armónica con los ciclos biológicos de animales y plantas, de ríos, selvas altas y bajas, de las lluvias y de las épocas secas.

Se puede decir que dichos ríos fueron escenario de esa primera confrontación bélica por el control territorial entre ejércitos desiguales, no fácil de ganar para el ejército español que invadía con el armamento más sofisticado para la época, cañones y sables, frente al coraje, los dardos, las flechas y el conocimiento de la selva que tenían los indígenas. Por esta razón, los peninsulares europeos tuvieron que acudir al recurso de la iglesia y el Evangelio como complemento a la estrategia militar de conquista.



MISIONES ECLESIAÍSTICAS

Por lo extenso del territorio y ante las resistencias indígenas, para la Corona española fue fundamental contar con la presencia de los misioneros franciscanos y jesuitas, pues por la vía militar no fue posible dominar territorialmente las poblaciones indígenas y, obviamente, explorar y explotar la región en busca de sus riquezas.

Desde finales del siglo XVII la acción misionera de los franciscanos logró configurar, paulatinamente, un territorio que por la época denominaban como Gran Caquetá que incluía, además del alto Caquetá entre los ríos Guayabero, Orteguaza, Caguán, Caquetá, Putumayo y Napo, un vasto territorio que se extendía hacia el oriente y cuyos pobladores y límites ignoraban muy a pesar de los esfuerzos que la Corona de España había realizado para definir los linderos con el Reino de Portugal en la Amazonia. En la década de 1690 los franciscanos habían logrado las primeras *pacificaciones* de indios, tomando posesión de las misiones del Gran Caquetá (Gómez, A., s.f.).

Como mecanismo para tomar posesión del territorio amazónico, la Iglesia conformó misiones y fundó pueblos; a partir de allí:

se inició un rápido proceso para fundar pueblos de indios misionados en todo el río Putumayo y en los ríos Caquetá, Orteguaza, Caguán y Yari. La estrategia era visitar las comunidades y, con el ofrecimiento de herramientas metálicas, halagarlos para que abandonaran las malocas y se establecieran pueblos a la orilla de los grandes ríos.

Los misioneros concentraban, en un mismo caserío, indígenas de diferentes etnias; les interesaba adaptarlos al sistema colonial bajo la concepción de que eran bárbaros, salvajes, que necesitaban ser civilizados.

La vida de un nuevo pueblo se iniciaba con su primer acto oficial, el bautizo: se le asignaba el nombre del santo del día, o de su patrono principal, la Virgen o Jesucristo. Los misioneros, al ser “aceptados”, levantaban una cruz y construían una nueva iglesia... y la casa donde iban a vivir. Con el pasar de los años la aldea tomaba un aspecto urbano más definido, transformándose su arquitectura inicial (Llanos, H. y R. Pineda, 1982).

Con grupos indígenas andaquíes, mocoas e ingas se iniciaron los primeros establecimientos cristianos en el piedemonte caqueteño y putumayense.



Desde Almaguer en 1772 estaba descubierto el tercer camino para llegar a las misiones, cuya escala era La Ceja³, pueblo de indios cercano a Timaná; así es que la conquista religiosa bajó de las cordilleras de Quito i de Pasto, a las llanuras de los ríos Putumayo y Caquetá, i entre los extremos ramales de los cerros i en las orillas de estos ríos quedaron fundados los primeros establecimientos cristianos del colegio de la *Propaganda fide*, de la religión de San Francisco, aunque solamente contaban 1.069 individuos, incluso los catecúmenos, casi todos indios andaquies, mocoas i putumayos, con mui poca jente de color (Pérez, F., 1862).

Y más adelante continúa Pérez:

En 1783 mandó el virei don José de Gálvez, de orden real, al botánico Sebastián José Lopez Ruiz a inspeccionar en las montañas de los andaquies el arbol del canelo silvestre i hacer de ellos plantaciones regulares. (...). Había entonces en aquella tierra ocho pueblos, con poco más de 2.000 habitantes (Pérez, F., 1862).

Los andaquíes, pueblo de la cordillera Oriental, empezaron a cruzarla hacia 1564 y se ubicaron entre los ríos Orteguzza, Pescado y Fragua (Artunduaga, F., 1984), de donde a mediados del siglo XVIII fueron captados por los misioneros pacificadores, con centro en el pueblo de La Ceja.

Para esos años, cuando se planteaba la entrada al territorio del Caquetá por el río Pescado, los andaquíes ocupaban el triángulo conformado por los ríos Orteguzza, Caquetá y la cordillera Oriental (Domínguez, C. y A. Gómez, 1994). En el siglo XIX Codazzi los ubicó entre los ríos Fragua y Fraguaita (Artunduaga, F., 1984). Desde la década de 1920 ya no se encuentran registros de este pueblo indígena. La cultura andaquí desapareció al parecer por la presencia de colonos huilenses quienes, lenta pero de manera constante, migraron hacia esta parte del Caquetá desde las postrimerías del siglo XIX y durante los primeros años del siglo XX.

A finales del siglo XVI, al norte del territorio andaquí, cerca de la cordillera, vivían los indígenas ajes y hacia el Caguán, en la llanura, los tamas. Con aquellos se hizo la primera fundación española en el Caquetá: Espíritu Santo del Caguán en 1590 (Artunduaga, F., 1984).

Las fundaciones de pueblos se hicieron juntando varios grupos, entre ellos andaquíes con tamas.

3 Actualmente Acevedo, en el Huila.



Tales fundaciones no duraban mucho tiempo, debido a que las enfermedades y el maltrato que daban los misioneros, soldados y comerciantes a los indígenas, hacían que los silvícolas regresaran a su vida anterior. Dado que la Amazonia ofrecía selvas ilimitadas para esconderse, resultaban inútiles los esfuerzos de misioneros y soldados para que los indígenas retornaran a esos pueblos. Durante unos cincuenta años trataron los Franciscanos de lograr su objetivo hasta que, desalentados por sus fracasos, debidos a los conflictos dentro de la comunidad y a la falta de apoyo gubernamental, se retiraron de la región (Domínguez, C. y A. Gómez, 1990).

Entre los caseríos que se fundaron durante la segunda mitad del siglo XVIII en el Caquetá se destacan: Santa María, cuya fundación ocurrió en 1763; Andakí, hacia el año 1767; San Francisco de Solano, en 1768; San Juan Bautista del río Pescado, en 1777; El Patriarca San José del Puerto del río Pescado, por el año 1779; San Antonio del Orteguzza, San Miguel de Puicunti, Santa Bárbara de la Bodoquera y Nuestra Señora de las Gracias del Caguán, sobre cuyas fechas de fundación no existe suficiente claridad (Artunduaga, F., 1984).

En 1851 según Codazzi (1996), el *Territorio del Caquetá* (toda la selva amazónica colombiana en la época) (Mapa 1) estaba habitado por 50 mil indígenas entre los poblados de misiones y aquellos dispersos en la selva. En lo que hoy se conoce como el departamento del Caquetá, habitaban aproximadamente 13.080 de estos indígenas, de acuerdo con la siguiente distribución geográfica de las etnias encontradas en ese entonces (Cuadro 1.1).

Cuadro 1.1

Población indígena del Caquetá 1851

Guaguas	Entre el Guaviare y el Caquetá-Mesaí	10.080
Coreguajes	Entre el Yarí, Caguán y Orteguzza	1.000
Tamas	Entre el Yarí, Caguán y Orteguzza	1.000
Andaqués	En la cordillera Oriental de los Andes	1.000
Total	En el actual Caquetá	13.080

Fuente: Tomado de A. Codazzi, Estado del Cauca, *Territorio del Caquetá*, 1996.



Durante la mayor parte del siglo XIX y hasta 1875 se continuó con la política de crear pueblos indígenas con misioneros. De los asentamientos fundados en esa época queda el núcleo de Solano, cambiado de lugar en varios momentos de su historia.

Algunas de las misiones fueron quemadas y abandonadas, sin dejar rastros sobre los cuales seguir afianzando asentamientos. Esta época de las misiones franciscanas y jesuitas son antecedentes del proceso de ocupación y de dominio territorial, no tanto por los cimientos de los actuales núcleos, como por la persistencia de la influencia de la Iglesia en el relacionamiento entre la sociedad mayoritaria y las sociedades indígenas minoritarias, que implicaría, por ejemplo, contratar la educación pública para los pueblos indígenas de los *territorios nacionales* con misiones eclesiásticas a lo largo de este siglo⁴.

De las etnias con asentamiento ancestral prehispánico en el Caquetá, que resistieron todas las conquistas y aún el proceso colonizador, apenas cuentan con población y asentamientos en el Caquetá los macaguajes y los coreguajes, mezclados con tamas, además de los uitotos, que debieron redefinir su territorio al finalizar las caucherías cuando pudieron regresar a sus territorios ancestrales.

PRIMERAS BONANZAS EXTRACTIVAS

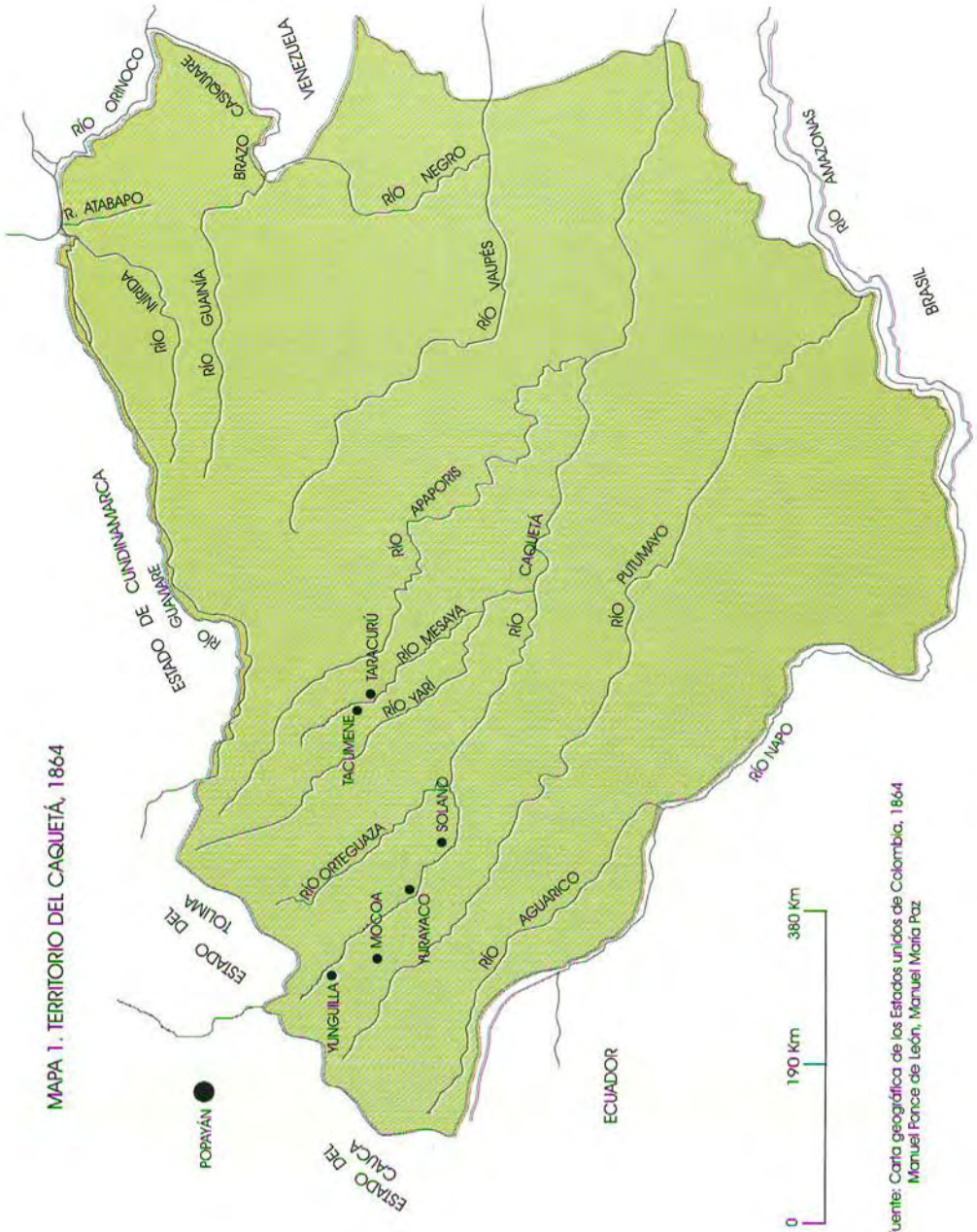
Luego de los intentos de concentración y evangelización de los pueblos indígenas por las misiones, desde finales del siglo XVII y hasta mediados del XIX, se inició en el territorio caqueteño la larga historia de los procesos de extracción de recursos naturales de propiedad de la nación, con destino, por lo general, a los mercados internacionales. A la cera y al cacao le siguieron la quina, el caucho, la tagua, las pieles de animales silvestres, la pesca ornamental y para consumo, las maderas y otros recursos de la diversidad biológica regional.

Como generador de *bonanzas económicas*, cuya duración relativamente fugaz depende del ciclo corto del producto, más que de ingresos cons-

4 Aunque estos esfuerzos de colonización religiosa de los siglos XVIII y XIX fracasaron, los evangelizadores, esta vez representados en la comunidad de la Consolata, volvieron a hacer presencia hacia 1960, cuando se llevaban a cabo los procesos de colonización dirigida y orientada por el Estado en aquellos años. A partir de entonces, los religiosos de la Consolata han ejercido una actividad importante en términos de sus tareas evangelizadoras y como administradores.



MAPA 1. TERRITORIO DEL CAQUETÁ, 1864



Fuente: Carta geográfica de los Estados unidos de Colombia, 1864
Manuel Ponce de León, Manuel María Paz

tantes y duraderos, el extractivismo, entonces, se ha constituido en un factor determinante de los auges y depresiones de las migraciones hacia el Caquetá. Desde esta perspectiva, el extractivismo de los recursos naturales caqueteños se asocia no sólo con el poblamiento del departamento, sino con los demás procesos sociales, económicos, políticos y militares que allí se han desarrollado.

Como lo describe Fray Juan de Santa Gertrudis en su libro *Maravillas de la Naturaleza*, las misiones franciscanas utilizaron a los indios misionados para extraer cacao y cera de abejas para vender en Pasto, Quito y Popayán. Resulta interesante el dato de que el origen de la mayor parte de la cera estaba en el Yarí y el Mesaí, donde era comerciada por los numerosos indios guaguas o carijonas.

Extractivismo quínero

Otra actividad extractiva de las riquezas naturales caqueteñas de las cuales se tienen referencias históricas es la explotación de la quina.

Este producto, estudiado sistemáticamente por los miembros de la Expedición Botánica, cuyas propiedades medicinales contra el paludismo fueron descubiertas por químicos franceses en 1820 se empezó a extraer en la Amazonia peruana, ecuatoriana y colombiana al promediar el siglo XIX (Domínguez, C. y Gómez, A., 1990). Así fue como

se organizaron expediciones de recolección a la selva; los ríos Orteguaza, Caquetá y Putumayo y amplios sectores de las estribaciones de la cordillera que mira al Caquetá fueron visitados por los expedicionarios. [...] En cuanto al Caquetá sabemos de la presencia de Gabriel Montealegre y Celiano Arrigui en 1876, quienes acamparon en lugares adyacentes al actual San Guillermo. También en 1882, cuando finalizaba la era quínera, llegó al río Guayas, desde Gigante (Huila), Rafael Vargas y estableció un campamento –El Boquerón– donde posteriormente se asentó el actual Puerto Rico. También eran quíneros los Gutiérrez, don Pedro Pizarro y otros personajes que fueron actores principales del episodio quínero (Artunduaga, F., 1984).

Se trató de un auge que, aunque sólo se extendió hasta 1883 repercutió en la destrucción de la selva, en el desplazamiento de comunidades indígenas y en el establecimiento del esclavismo como relación social inserta en el modo de producción capitalista, al tiempo que allanó el



camino para extractivismos que, como el cauchero, llegarían con posterioridad.

Esta bonanza terminó porque de la quina suramericana, además de su corteza, se extrajeron las semillas que aprovecharon los holandeses y los ingleses para establecer plantaciones en sus colonias asiáticas⁵.

Este extractivismo no derivó en colonización, porque la mayoría de los contratistas vinculados a dicha actividad emigraron del Caquetá. De este saqueo apenas quedaron el establecimiento de la navegación por los ríos Caquetá y Putumayo, la cual sería fundamental durante la bonanza cauchera y algunas trochas que se reabrieron para facilitar el extractivismo quintero⁶.

Al igual que con las quininas, la explotación de los cauchos de la Amazonia colombiana, peruana y brasileña estuvo determinada por la demanda internacional. En esta ocasión, este extractivismo se inscribió en el marco de la segunda revolución industrial, sucedida en el mundo entre 1850 y 1930.

La demanda de material aislante, flexible e impermeable en las factorías productoras de materiales químicos y eléctricos, así como para la producción de llantas para bicicletas y para el automóvil, cuyo invento data de las postrimerías del siglo XIX, incrementó los precios de esta materia prima de origen vegetal.

Estas circunstancias y la demanda de caucho derivada de la Primera Guerra Mundial también fomentaron el extractivismo cauchero en toda la cuenca amazónica de Suramérica y, particularmente, en los actuales departamentos de Caquetá y Putumayo.

En el extractivismo del caucho caqueteño marcó un influjo múltiple el departamento del Huila.

5 El señor Von Lengerke para satisfacer su curiosidad envió una muestra (de la corteza) a Europa, lo que con el tiempo derivó en experimentos exitosos que concluyeron con el establecimiento de plantaciones de quina en las colonias inglesas y holandesas (Domínguez, C. y A. Gómez, 1990).

6 En las primeras décadas del siglo XX y aún después de 1950 la vía que abrieron los andaquíes, entre el sur del Huila y el actual Belén de los Andaquíes, se convertiría en uno de los elementos facilitadores para la conformación de algunos de los asentamientos con rasgos de permanencia definitiva hacia el sur del Caquetá.



En primer lugar, el Huila contaba con personas solventes interesadas en invertir para extraer la riqueza de las selvas del sur del país. Así, pese a que de la lista de empresas y agencias caucheras del Caquetá durante este período hacen parte compañías como Elías Reyes y Hermanos, Larraniaga y Compañía, El Encanto, Casa Comercial J. C: Arana y Compañía y *The Peruvian Amazon Rubber Company*, así como las agencias Unión, Filadelfia, Florida Arana, Vega y Larraniaga, la empresa cauchera que tuvo allí una mayor influencia fue la Compañía del Caquetá, con sede en los municipios huilenses de Garzón y Santa Librada.

Dicha empresa extrajo caucho negro (*Castilla*) del alto Caquetá, así como de las áreas de influencia de los ríos Caguán y Orteguzza, para lo cual estableció la agencia de Tres Esquinas en la baja llanura caqueteña.

En segundo lugar, los saldos poblacionales que se derivaron del atraso económico motivado por la concentración de la tierra y de la ganadería hacendaria que con rasgos especulativos existía en el Huila, en aquella época, encontraron una alternativa para su recomposición económica en el extractivismo cauchero del Caquetá.

En este sentido, la explotación del caucho se constituyó en el primer determinante de la migración de gente *blanca* hacia el Caquetá, la cual provenía no sólo de lo que hoy son los departamentos del Huila y el Tolima, sino también de Antioquia, Cundinamarca, Santander y las costas del Pacífico y del Atlántico, incluyendo a Panamá.

Así fue como,

...el surgimiento de poblaciones como Puerto Rico, San Vicente, Guacamayas, Yará, Solano y Curiplaya, entre otras, tuvo su origen durante el auge quintero y, más tarde, cauchero, que atrajo a un gran número de individuos oriundos del Gran Tolima (Huila-Tolima), Nariño y aún del Cauca y Antioquia. Ellos, de manera preliminar, abrieron trochas y establecieron puestos, agencias y sitios de acopio y transporte de tales productos extractivos (Domínguez, C. y A. Gómez, 1990).

En tercer lugar, por su condición y situación estratégica en cuanto puerto terrestre sobre el río Magdalena, la principal vía fluvial de comunicación nacional en ese entonces, y espacio de enlace entre la Amazonia y el interior del país, la ciudad de Neiva y en general el



Huila se convirtieron, hasta la Guerra de los Mil Días, en lugar de paso obligado del caucho que se extraía de las selvas caqueteñas.

Del centro y el sur del departamento, la extracción se realizaba por los ríos Caguán, Orteguzaza, Yará, alto y medio Caquetá, desde donde se transportaba hasta las bodegas de La Perdiz, hoy ciudad de Florencia, para luego seguir en dirección a Neiva, lugar en donde el caucho se embarcaba en busca de los mercados internacionales.

Antes de terminar el siglo XIX, el asentamiento de La Perdiz era la sede de operaciones de la casa matriz de la compañía cauchera del mismo nombre y, era, al mismo tiempo, centro de almacenamiento del caucho que se extraía de las áreas circundantes a los ríos Hacha, Pescado y Orteguzaza.

Este centro de acopio cauchero, que dio origen a la fundación de Florencia en 1902 estaba ubicado en la margen derecha del río Hacha. A pesar del lento crecimiento inicial, este asentamiento logró sobrevivir a la condición efímera de muchos otros puntos de bodegaje, y se convirtió en sitio de importancia al iniciarse la construcción de la trocha que la comunicaría con Guadalupe en el Huila, con la consecuente pérdida de importancia de la trocha andaquí que comunicaba con el poblado huilense de La Ceja.

Del noroccidente del Caquetá se explotaba caucho en el área de influencia de San Vicente del Caguán y, desde allí, era transportado por trochas, hasta los municipios huilenses de Algeciras, Campoalegre y Gigante, para luego ser embarcado hacia el exterior del país.

Una vez la bonanza del caucho llegó a su fin, muchos de los empresarios y los peones siringueros, que habían llegado al Caquetá atraídos por el deseo de hacer fortuna mediante la explotación del látex, optaron por radicarse definitivamente en el departamento.

La ambición de dinero en abundancia primero, pero luego el establecimiento de complejas relaciones sociales de producción y de intercambio, junto con la necesidad que se tenía de construir trochas para el transporte del látex y campamentos para albergar la mano de obra y almacenar el caucho y las mercancías que se requerían para su explota-



ción determinaron, desde muy temprano, el asentamiento definitivo de algunos de los inmigrantes en el Caquetá.

Ésta tal vez fue la consecuencia principal que se derivó de este extractivismo, porque, al contrario del quintero, la explotación del caucho sentó las bases para el poblamiento posterior de quienes, mediante la colonización agraria, contribuyeron a la construcción de espacio social y a la fundación de pueblos y caseríos en la región.

Desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, la fiebre del caucho había sido factor de atracción para un gran número de individuos que por cuenta propia y/o “enganchados” por empresarios y “aviadores” migraron hacia los territorios del Alto Caquetá - Putumayo a probar suerte, a hacer fortuna. Estos migrantes crearon “puestos”, agencias y levantaron fondos y rocerías (de productos de pan coger) que, años más tarde, y de manera indirecta, dieron lugar, en algunos casos, a poblaciones más estables y cuya base de sustento ya no era la extracción de quininas y gomas, sino la agricultura y la ganadería. En otros casos, lugares como Curiplaya, Solano y Tres Esquinas, que originalmente sirvieron a los caucheros como sitios de intercambio, lograron sobrevivir y aún crecer, gracias a su situación privilegiada como sitios de comunicación, de paso y de transporte obligados. Huilenses, tolimenses, nariñenses y antioqueños, entre pequeños empresarios y buscadores de fortuna, habían logrado penetrar y sobrevivir en aquellos vastos territorios (y “tierras incógnitas”, por donde los misioneros de los siglos pasados escasamente transitaban) mediante una compleja red de alianzas, convenios y contratos, generalmente verbales, que dieron lugar a sociedades, empresas y agencias de efímera vida, todas ellas establecidas con el fin de garantizar los abastecimientos (víveres, ropas, armas, munición, herramientas, licores, baratijas y “bujerías”) a cambio de cantidades de caucho ya extraídas o por extraer (Domínguez, C. y A. Gómez, 1990).

Hacia 1900 con la Guerra de los Mil Días, el vínculo comercial existente entre Neiva y Florencia se rompió, razón por la cual el circuito de comercialización del caucho del Caquetá se desplazó hacia Iquitos. Éste sería uno de los factores que incidiría en el surgimiento y expansión de la Casa Arana sobre el Putumayo y el Caquetá (Domínguez, C. y A. Gómez, 1990).

El paulatino agotamiento de los siringales en las riberas de los ríos Orteguzaza, Caguán y Caquetá hizo que la explotación se desplazara hacia las márgenes de los ríos Putumayo, Caraparaná, Igaparaná y Cahuinari.



Fue allí en donde, con el paso de los años, la *Peruvian Amazon Company* ejerció el monopolio para la extracción de caucho en la Amazonia colombiana y peruana.

En el período de la posguerra de los Mil Días, se mantuvo la inmigración de campesinos desplazados por el latifundio huilense. Esta población llegó a ocupar la zona del piedemonte caqueteño que habían ocupado los andaquíes en el siglo XIX.

Estos flujos poblacionales primero colonizaron el área de Belén de los Andaquíes y, posteriormente, las tierras correspondientes a Morelia y las riberas de los ríos Fragua y Bodoquero.

Hacia 1914, la extracción de caucho llegó transitoriamente a su fin, con lo cual terminó la primera fase de este ciclo extractivo en el Caquetá. A partir de entonces esta región entró en una fase de depresión económica y social, tanto que algunos de los asentamientos humanos que, como Puerto Rico y San Vicente del Caguán, se habían conformado en el marco de esta bonanza, estuvieron a punto de desaparecer.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la demanda por el caucho amazónico se reactivó transitoriamente, entre 1940 -1944. Esta expansión determinó el inicio de la segunda fase extractiva del caucho en el Caquetá. En este contexto, Belén de los Andaquíes se desempeñó como *estribo* para la colonización de los espacios localizados al norte y al sur de este asentamiento.

Posteriormente el área colonizada con estribo en Belén de los Andaquíes se extendió más hacia el sur en dirección al municipio de Solano, caserío éste que, dicho sea de paso, fue habitado por indígenas provenientes del bajo Putumayo, quienes huían de la expoliación de la Casa Arana y de los abusos de los colonos.

Como consecuencia de estas dinámicas sociales y económicas, en la segunda década del siglo XX ya se encontraban en proceso de concentración poblacional los mismos centros urbanos que en las postrimerías de este siglo se constituyen en los principales núcleos prestadores de servicios del departamento: Florencia, San Vicente del Caguán y Belén de los Andaquíes.



En 1920 la población de Florencia ascendía a 7.886 personas, la de San Vicente a 2.200 habitantes y la de Belén de los Andaquíes a 1.000 pobladores.

No obstante, las condiciones económicas y extraeconómicas en las cuales se llevó a cabo la explotación del caucho sentaron las bases para que se presentara el conflicto bélico que tuvo el Estado colombiano en el siglo XX con el Perú, el cual trajo como consecuencia una mayor articulación del Caquetá con el resto del país y el incremento de la colonización agraria.

CONFLICTO COLOMBO PERUANO

Desde la explotación de caucho por los peruanos y con los hechos conocidos de la Casa Arana se presentaban diferencias entre Colombia y Perú, derivadas del interés de las dos naciones por el dominio del territorio del sur de Amazonas y Putumayo. Pese a la existencia de tratados firmados por ambos países⁷, se presentaron incumplimientos en los acuerdos. En 1932, los peruanos ocuparon Leticia y se inició el conflicto que determinaría el inicio de la presencia estatal en la Amazonia colombiana.

En esta coyuntura, el gobierno colombiano construyó una infraestructura básica para la guerra, entre la que se cuentan cuarteles en Florencia y Venecia, la base naval de Leguízamo y la base aérea de Tres Esquinas, el puente sobre la quebrada La Perdiz y la carretera Garzón-Florencia-Venecia.

En la construcción de estas obras participaron numerosos obreros, se abrieron vías y rutas que estimularon la colonización. Así mismo, el gobierno impulsó la ocupación mediante la entrega de baldíos.

Como lo señala Brucher, W. (1974), la guerra en el Putumayo tendría un gran impacto en el piedemonte, pues determinó la apertura de las principales vías, a través de las cuales entraría la colonización agraria a Caquetá y Putumayo:

Aunque en el conflicto de Leticia se trataba de un territorio fronterizo deshabitado, y no de regiones de importancia económica, éste tuvo el

⁷ Para entonces se había firmado un tratado de límites en 1830, el Pacto del *Modus Vivendi* en 1905, creado la comisaría judicial especial del Caquetá en 1910 y firmado el tratado de límites Salomón-Lozano en 1922.



más grande significado para la colonización del piedemonte. El Gobierno había construido las dos rutas de paso a través de la cordillera, únicamente con miras estratégicas, sin contar o imaginarse siquiera que éstas pudieran llegar a ser el factor contundente para la colonización del Putumayo y Caquetá. Así tenemos aquí el ejemplo del raro fenómeno de dos arterias de comunicación, que no fueron construidas ni en un territorio colonizado, ni trazadas con el objeto de colonizar una tierra incógnita. Ya desde principios del siglo se había iniciado una colonización agraria a pequeña escala y ésta fue adquiriendo después de la construcción de las carreteras cada vez mayor importancia. Estas rutas hicieron posible, finalmente, una inmigración intensiva hacia el oriente durante los últimos dos decenios (Brucher, W., 1974).

Las rutas para franquear la cordillera comunicaron la zona andina con el piedemonte amazónico; articulando el Putumayo con Nariño por la carretera Pasto-Mocoa, y el Caquetá con el Huila por la vía Altamira-Florencia. Además de la comunicación con la Amazonia, se construyó infraestructura de apoyo para la guerra, la que a la postre, también sería básica para la colonización de la región.

Dado que los campamentos militares estimularon la creación de pequeños núcleos de población colonizadora, el gobierno asignó al Ministerio de Guerra la colonización del Amazonas, Caquetá y Putumayo (Artunduaga, F., 1984).

Después del conflicto y hasta 1946 se vivió un poblamiento lento, no muy denso y con una ocupación esporádica (Ariza, E., y otros, 1998). No obstante, esta fase dejaría rutas para el proceso de colonización y asentamientos que posteriormente se consolidaron.

OTRAS BONANZAS Y LA EXPLORACIÓN PETROLERA

Pasadas las bonanzas derivadas de la explotación de la quina y del caucho, con posterioridad y como consecuencia parcial del conflicto bélico con el Perú, las selvas caqueteñas fueron objeto de otros dos extractivismos: el de la madera de cedro y el de las pieles. Este último conocido como *tigrilleo*.

El auge de la explotación maderera, conocida como *el desflorecer del cedro*, se inició en la década del cuarenta y terminó hacia la mitad de los años sesenta.



Los empresarios de la madera “traían trocheros, recorredores, monteros, que eran los que abrían las trochas en la selva y buscaban cedro. Donde encontraban un palo, le colocaban la marca del dueño” (Uribe, G., 1998a). Estas trochas de corte del cedro hacia el interior de los mesones de los ríos, fueron también utilizadas luego para colonizar las tierras, formar fincas y fundar caseríos.

Ya en el 68 perdió precio porque se acabó la explotación. Lo mismo sucedió con las pieles, porque en ese tiempo la fuerza de nosotros fueron el cedro y las pieles de tigre mariposo, cerrillo, tigrillo, nutria y lobón (Uribe, G., 1998a).

Paralelamente a la explotación maderera y al tigrilleo, al igual que el Putumayo, en el sur del departamento de Caquetá también se adelantaron trabajos de exploración aunque no de explotación del petróleo en los años cuarenta del siglo XX.

Para adelantar los trabajos de exploración en busca de este recurso en 1942 la *Texas Petroleum Company* estableció un campamento en medio de la selva con rasgos de centro poblado con características de enclave, que luego se convirtió en un asentamiento de colonos en busca de su recomposición campesina. Este asentamiento al que por el aislamiento geográfico, con razón, se le puso el nombre de *Solita* tuvo una vida efímera porque al irse esta transnacional, el poblado quedó al borde de la extinción, pero volvió a resurgir algunas décadas más tarde en medio de la bonanza cocalera (Tovar, B., 1995).

Al norte, hacia San Vicente del Caguán y por el río Losada también se hicieron exploraciones en la década del sesenta. Las trochas abiertas y la expectativa de la exploración atraieron población campesina y colonización hacendaria que, por el carácter continuo y permanente de su actividad agropecuaria, ha permanecido en continuo crecimiento.



AUGE DE LA COLONIZACIÓN CAMPESINA Y EMPRESARIAL

En las décadas del cincuenta y sesenta la violencia política y el conflicto agrario fueron los elementos estructurantes de un reordenamiento nacional, en especial referido a la distribución de la población. Desde un país eminentemente rural y localizado de preferencia en los valles interandinos del Cauca y el Magdalena, los altiplanos andinos y el litoral Caribe, se inició el reacomodo de población y de actividades humanas hacia un país más urbano, polarizado por Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, y también con una frontera rural en expansión, más allá de los límites naturales de los Andes colombianos.

COLONIZACIÓN AGRARIA DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX

Factores de orden económico⁸, junto con la violencia política partidista, fueron el origen de los conflictos que expulsaron población campesina de su hábitat tradicional, con dos destinos y perspectivas de vida diferentes: de una parte, las ciudades y dos sectores económicos en auge, pero con limitaciones para convertirse en los ejes de la urbanización y el empleo, la construcción y la industria, con la perspectiva de vincularse, mediante salario, como mano de obra no calificada; de otra parte, la frontera agrícola del país, con la perspectiva de la recomposición de su economía rural familiar en tierras baldías de la nación y con el bagaje tradicional de la cultura campesina de los lugares de origen de la población migrante.

8 El modelo de modernización agraria que imponía la expansión del modelo latifundista en la distribución de la propiedad rural y la especialización del agro, por la vía de la incorporación de capital, requería cambios en la estructura productiva agraria frente a las tradicionales formas de producción rural, en detrimento de la pequeña propiedad y economía campesinas.



Entre estas dos alternativas de vida la población rural que no logró quedarse en sus lugares de origen se movilizó por todo el país. De la primera dan cuenta los procesos de expansión urbana y la tugurización que vivieron las principales ciudades del país.

Fue en la posguerra cuando la migración campo-ciudad adquirió las características de una real conmoción interna, a causa de la expansión de la agricultura capitalista, el crecimiento dinámico de los sectores económicos urbanos, la violencia rural y el cambio en los patrones de comportamiento sociocultural de la población. Para 1951, la población rural se había reducido al 62%, en 1964 era el 47%, en 1973 el 41% y de sólo el 33% en 1985 (Mora L. y otros, 1987).

De la segunda alternativa de migración da cuenta el proceso de ocupación y colonización de los terrenos baldíos de Urabá, Magdalena Medio, Orinoquía y Amazonia, en donde la disponibilidad de tierras y el trabajo familiar campesino prometían el reacomodo de la población y la recomposición de su economía tradicional, sólo que ocurría en contextos geográficos, ambientales e históricos diferentes a los de la vida rural de sus lugares de origen.

La mayor afluencia de población hacia el Caquetá en la perspectiva de la colonización campesina masiva, se inició desde finales de los cuarenta y se prolongó hacia finales de los sesenta, que es el mismo período de auge de la hacienda Larandia, quizás la más famosa de la Amazonia colombiana.

De acuerdo con el origen del poblamiento y sus características predominantes en las décadas del cincuenta y sesenta se distinguen dos grandes sectores geográficos en el Caquetá: el noroccidente, que se corresponde con parte del actual municipio de San Vicente del Caguán, en particular la cuenca del río Pato y la parte alta del Caguán; el otro, el piedemonte central del Caquetá, entre Belén de los Andaquíes y Puerto Rico.

Poblamiento en el noroccidente

El poblamiento del noroccidente del Caquetá tiene referentes históricos en sus lazos económicos establecidos con el Huila desde los primeros años del siglo XX. La Sociedad Colonizadora del Caguán fue creada en 1912 en Neiva, con el propósito económico de ofrecer ganado a los fracasados caucheros, a cambio de la preparación de los potreros, “que



una vez hicieron famoso a San Vicente y cuya modalidad depurada por los Lara se extiende luego al piedemonte caqueteño” (Mora L. y otros, 1987).

En la década de los treinta, con la existencia de la hacienda Balsillas y la apertura de la ruta de colonización⁹ hacia la cuenca media del río Pato, se establecieron fundos con cultivos de arveja, café, caña, frijol y maíz.

A finales de la década de los cuarenta se intervino este proceso de colonización, a través de créditos y titulación a las cerca de tres mil familias asentadas en el Alto, Medio y Bajo Pato, y ésa fué la primera acción del Estado por intervenir en el proceso de colonización en Caquetá (González, J.J., 1990)¹⁰.

Sin embargo, la violencia hace su aparición en el noroccidente entre 1950 y 1953 cuando se intensifica y generaliza la represión a las guerrillas liberales. Primero fue Guacamayas en 1950 donde bandas armadas asolaron el pueblo, luego en 1951 le tocó el turno a San Vicente:

Así se explica por qué los san vicentunos decidieron armar las guerrillas del Caguán, por qué atacaron el cuartel de policía en represalia por los abusos que también [se] cometía [n] contra la población y por qué las guerrillas locales junto con las desplazadas de las ‘repúblicas independientes’ como Marquetalia, promoviendo lo que dio en llamarse ‘colonización armada’, llevada a cabo por campesinos desplazados de la violencia, apoyados en organizaciones de autodefensa campesina (Mora L. y otros, 1987).

En 1955 desplazados por la violencia del centro-sur del país abrieron otra ruta para asumir nuevos escenarios de colonización en el Pato:

procedentes del Tolima, del Huila y aun de los Llanos Orientales,... huían de la violencia desatada por esta época en esas zonas. Agregado a lo anterior, la región se convirtió simultáneamente en eje de operaciones y/o refugio de distintas cuadrillas de bandoleros primero, y luego de las recién llegadas “Columnas de Marcha” procedentes del Tolima (González, J.J., 1990)

9 En 1933 se estableció la servidumbre de tránsito sobre la hacienda Balsillas (resolución 12 del mismo año), por solicitud expresa de los colonos que requerían esta ruta para el acceso a los ríos Pato y río Caguán, pero que había sido negado por los dueños de la hacienda.

10 Intervención que hoy en día se concreta con la posibilidad de constitución de la Zona de Reserva Campesina de El Pato, a partir de la compra de la hacienda Abisinia en el Valle del Balsillas.



Las autodefensas campesinas caracterizadas por la organización colectiva del trabajo, la existencia de una estructura social que proveía en forma comunitaria los servicios sociales que el Estado no suministraba, entre ellos educación, salud y seguridad comunitaria básica, además de ir acompañada por grupos móviles de guerrillas liberales, diferenciaron esta colonización de procesos ocurridos en otras regiones del país por la misma época.

Las acciones de exterminio de las *repúblicas independientes* que se acometieron entre los años 1962 y 1964 con bombardeos y ametrallamientos indiscriminados sobre sectores poblados y selváticos, presumible refugio de los guerrilleros liberales, fueron el germen de la desconfianza que suscitaba la relación entre las recién conformadas comunidades y el Estado y, de otra parte, un factor de desplazamiento de la población¹¹.

Las trochas que atravesaban la zona desde la época de quina y caucho permitieron el poblamiento que desde mediados del sesenta se comienza a extender sobre el alto Caguán y Guayas.

Los ejes de ocupación fueron San Vicente y Puerto Rico, los cuales se alimentaron de las rutas migratorias Algeciras-Guacamayas-San Vicente; Campoalegre-San Vicente; Neiva-El Pato-San Vicente; y Gigante-Puerto Rico, principalmente, y complementados por la migración vía San Vicente-Puerto Rico, que se conectaba con la carretera proveniente de Florencia y el camino que de San Vicente conduce a los llanos del Yarí (González, G. y M. C. Ortiz, 1988).

Así, aunque más débil que en el centro del Caquetá, el poblamiento del noroccidente se extendió por río y trochas hacia el Alto Caguán, a la vez que cubría parte del Losada y el Guayabero; posteriormente, en las décadas del setenta y ochenta, se extendió al Suncillas y al Medio y Bajo Caguán.

11 El 20 de julio de 1964 diferentes reductos guerrilleros desplazados del sur del Tolima, se declaran *movimiento guerrillero* y acogen como plataforma revolucionaria el ideario para un nuevo país con base en su programa agrario. En la conferencia de 1964 las FARC deciden el desplazamiento hacia el Caquetá, en la región de El Pato, de una columna guerrillera al mando de Manuel Marulanda y Jacobo Arenas, con el fin de reorganizar las guerrillas de la zona que estaban dispersas. De los movimientos de autodefensa campesina se pasa a las acciones guerrilleras propiamente en Guacamayas, Santana Ramos, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, los llanos del Yarí y el área de influencia del río Caguán. En 1965 con la operación Pato la zona es ocupada por el Ejército.



Auge en el piedemonte central

La apertura de caminos en las anteriores fases del poblamiento favoreció el desarrollo de una colonización continua, que sin dejar baldíos, se expandió por el piedemonte. Desde Florencia se fueron articulando frentes de colonización de Belén, Florencia y Milán en el Orteguaza:

En 1946 estaba ocupada la región alrededor de Florencia, en el Caquetá, dentro de un círculo de 10 a 15 km. Desde allí se orientaba la colonización a lo largo de los caminos hacia Belén y Montañita y seguía por la orilla de algunos riachuelos hacia la tierra baja y el Orteguaza hasta Puerto Milán. En 1962 se extendió hasta Puerto Rico una franja angosta de colonias; Caguán y Guayás estuvieron ocupadas esporádicamente. A lo largo del Orteguaza la colonización había avanzado hasta el Caquetá. Desde la desembocadura del río Pescado se extendía el frente de desmonte hasta la cercanía de Albania. Durante la ocupación de tierra, exceptuando el territorio alrededor de Florencia, se había seguido, hasta finales de los años cincuenta, principalmente las arterias de comunicación; se ocuparon después las regiones selváticas en medio de estas vías. Con ello se había terminado con la colonización lineal predominante (Brucher, W., 1974).

En el período de formación de la hacienda Larandía por los años cuarenta, fueron desalojados varios grupos indígenas de la zona del Orteguaza, ya fuera directamente por parte de la empresa o por intermedio de colonos que posteriormente les entregarían las tierras. Los uitotos, por ejemplo, ubicados en cercanías de La Montañita, a la vez el poblado más próximo a la empresa ganadera, fueron trasladados por el gobierno provincial hacia otras zonas del Caquetá, previa la adquisición de las tierras por parte del mismo gobierno.

El despoblamiento indígena en la zona ribereña del Orteguaza, provocado por la consolidación de Larandía y por las labores de la exploración petrolera que adelantó la compañía Texas entre 1942-1949 en la zona comprendida entre La Rastra-Solita, ocasionó disputas y agrupamientos interétnicos de coreguajes y uitotos, en la zona del medio Caquetá.

La colonización fluvial por los principales ríos y la terrestre, con la construcción de la Marginal de la Selva¹², permitieron el posterior de-

12 Hacia el norte y el sur, desde la puerta de entrada a Florencia, el carretable se constituiría en la principal vía terrestre de conexión interna en la Amazonia colombiana.



sarrollo de nuevos frentes de colonización, nuevas rutas y formas más densas de ocupación del territorio. Dos fueron las rutas colonizadoras en esta etapa: una, la que cruzó la cordillera proveniente del Valle del Suaza y Pitalito al sur del Huila, zonas afectadas por la violencia y cuyos campesinos expulsados se ubicaron en las cuencas del Pescado y el Bodoquero; otra, la que penetró por la vía Guadalupe-Florencia, se extendió por La Montañita y las márgenes del camino a Puerto Rico con campesinos en su mayoría procedentes del Tolima y Caldas, en cuyo trayecto surgieron: en 1951 Doncello, pernoctadero y puerto de abastecimiento de los vecinos y posteriormente, en 1953, El Paujil, centro de acopio y mercadeo de los colonos que se extendían al norte de Larandia” (Mora L. y otros, 1987).

La población del Caquetá en 1951 prácticamente se había duplicado respecto a la registrada en 1938 al pasar de 20.914 personas a 39.833. El 25% se encontraba asentado en las cabeceras y el 75% restante en las zonas rurales (Cuadro 2.1).

Cuadro 2.1

Población de los municipios del Caquetá. Censo 1951

Municipio	Total			Cabeceras			Otras localidades		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Florencia	25.129	13.413	11.716	8.119	3.949	4.170	17.010	9.464	7.546
Belén de los Andaquíes	6.512	3.507	3.005	641	325	316	5.871	3.182	2.689
San Vicente del Caguán	8.192	4.533	3.659	1.002	486	516	7.190	4.047	3.143
Total Intendencia	39.833	21.453	18.380	9.762	4.760	5.002	30.071	16.693	13.378

Fuente: Contraloría de la Nación, Censo de Población 1951.

Para ese año Florencia empezaba a destacarse como el asentamiento de mayor concentración de población, con el 32% de los habitantes del municipio localizados en la cabecera, mientras que Belén de los Andaquíes y San Vicente del Caguán tenían apenas el 10% y 12%, respectivamente. El eminente predominio de las *otras localidades*, que hacen referencia a los frentes de colonización, muestra el activo proceso de poblamiento rural que en esta etapa vivía el Caquetá.



Esta fase del poblamiento se caracterizó más que por la migración de hombres solos, como es propio de la ocupación generada por las bonanzas económicas (caucho, coca), por familias completas en busca de la recomposición económica, que aspiraban a rehacer su espacio de vida a partir del esfuerzo campesino de descumbrar la selva y armar un *fundo*. El ingrediente del compadrazgo y de la familia ampliada resultó importante en la definición de parte de los asentamientos rurales de este proceso de colonización amazónica, tal como antes lo fue en la colonización antioqueña de comienzos del siglo XX, por ejemplo.

Dada la cercanía y la relación histórica con el Gran Tolima, la mayor parte de la población que llegó al Caquetá provenía de los departamentos de Huila y Tolima, con el 53.3% y 15.8% de los inmigrantes, respectivamente (Cuadro 2.2).

Cuadro 2.2

Regiones de origen de los migrantes al Caquetá 1964

Región de origen	Porcentaje
Antioquia	
Boyacá	3.5
Caldas	6.7
Cundinamarca	5.2
Cauca	
Huila	53.3
Nariño	
Tolima	15.8
Valle	4.7
Restantes	10.9

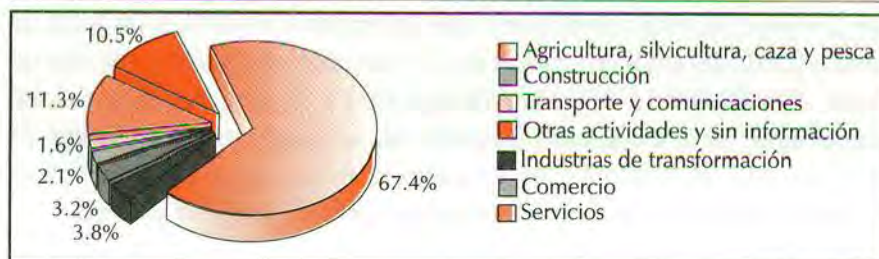
Fuente: W. Brucher, *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia*, IGAC, 1974.

La mayoría de la población del Caquetá en 1951 estaba dedicada al proceso de colonización, como se evidencia en la proporción de personas dedicadas a labores asociadas con la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza (67.4%) (Gráfico 2.1).



Gráfico 2.1

Actividad económica de la población 1951



Fuente: Censo de población, 1951.

Durante el decenio del cincuenta el Caquetá recibió una gran corriente inmigratoria proveniente del interior del país, que le permitió aumentar su población a una tasa anual promedio de 6.4%, es decir, a un ritmo dos veces mayor que el promedio nacional. Se estima que cerca de una tercera parte de la población censada en 1964, 104 mil habitantes, era de inmigrantes, desalojados por la violencia y por el desarrollo de la agricultura capitalista.

Queda claro entonces que, en general, el saldo migratorio para el conjunto de la región fue en alto grado favorable. Éste se incrementó a partir de la segunda mitad de los años cincuenta, a tal grado que el volumen de comercio generado sobre la base de los cultivos colonizadores de arroz y maíz, sumados a la actividad ganadera, le permitieron a Florencia consolidarse en epicentro regional articulado con los demás centros y áreas rurales circunvecinas.

Colonización y acciones institucionales entre 1958 y 1978

Entre 1958 y 1961 se presentó un primer esfuerzo de colonización dirigida por el Estado, a través de la Caja Agraria, sobre las 698 mil hectáreas que le otorgó el Ministerio de Agricultura¹³. Se escogieron tres centros:

13 Además de la población campesina desplazada, los indígenas coyaimas, presionados por los hacendados de la región del Tolima, en 1958 convinieron en desplazarse al oriente del Caquetá, guiados por una avioneta a través de la selva; en la zona donde se asentaron, un punto llamado Yaguará II en los llanos del Yarí, quedaron condenados a un verdadero destierro y tuvieron que resistir la violencia de la colonización que se vivía en la región. Aunque no se menciona, es de presumir que la ubicación de los coyaimas en los llanos del Yarí, al noroeste del Caquetá, podría estar influida por la necesidad de mano de obra para las haciendas ganaderas que se iban conformando en toda esa región de sabana natural; en esta zona en particular se formó la hacienda El Recreo, que hizo parte de la empresa ganadera Larandía (Ramírez, R., 1993).

Maguaré, al oriente de Doncello, con 500 parcelas de 50 hectáreas cada una. Estas parcelas tenían posibilidades de expansión hacia los ríos Guayas y Caguán, no obstante la comunicación con los centros de mercado eran nulas dada la carencia de vías.

La Mono, al oriente de Belén, con 129 parcelas con 50 hectáreas que fueron ocupadas por ochocientas personas, además de los 350 colonos ya establecidos en la zona.

Valparaíso sobre las riberas del río Pescado, colindando con la Hacienda Larandia. Este centro de colonización presentaba las mejores condiciones de comunicación por el río Orteguzza, donde desemboca el río Pescado. Allí se diseñaron 120 parcelas con 55 hectáreas cada una (Artunduaga, F., 1984).

La Caja Agraria llevó a los colonos a unos fundos o parcelas preestablecidas y llegó hasta definirle a los colonos qué producir, cómo y a dónde llevar los excedentes. Se intervino entonces, desde la definición del territorio o del fundo hasta la comercialización, razón por la cual difícilmente se podría sostener un proceso de ampliación de frontera agropecuaria bajo este modelo (Mapa 2).

Entre 1959 y 1961 la Caja Agraria estableció en los tres focos de colonización dirigida a 1.043 familias en 749 parcelas, con tamaño promedio de cincuenta hectáreas (Brucher, W., 1974). Este proceso, aunque corto y de baja intensidad, es un antecedente importante para la posterior acción del Estado, con el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, Incora, como su principal ejecutor, pues se inició sobre los núcleos definidos por la Caja Agraria.

De acuerdo con el estudio de Mora L. y otros (1987), las condiciones socioeconómicas prevalcientes en el Caquetá a comienzos de la década de 1960 cuando el Incora inició operaciones en el Caquetá, pueden resumirse de la siguiente manera:

Sobre la base de los núcleos de poblamiento dejados por el episodio cauchero y la guerra con el Perú, se había desarrollado una zona de colonización que, teniendo como epicentro Florencia, se extendía por el piedemonte en ambas direcciones. Hacia el sur los frentes de colonización seguían el carretable que unía la capital intendencial con Belén de los Andaquíes y de ahí en adelante el camino conducía a Mocoa, formando una franja de unos 30 kilómetros hasta San José del Fragua y, de ahí en adelante se reducía a asentamientos cada vez más dispersos a lado y lado de la vía.



Hacia el norte con una configuración simétrica, con respecto al sur, la colonización seguía la carretera construida hasta La Montañita y Puerto Rico y de allí, por una trocha a San Vicente del Caguán; y por las márgenes de los ríos Caguán, Guayas, Orteguzza y Caquetá hacia el oriente (Mapa 3).

El Incora empezó a orientar el proceso de colonización en Caquetá cogiendo como ejes los núcleos dirigidos de la Caja Agraria, pero optó por un esquema diferente. Se definió un proceso en el que los colonos organizaron las parcelas y el Estado atendió la necesidad de asistencia técnica, orientó en parte los sistemas de producción, fortaleció la tendencia hacia la ganadería y construyó infraestructura vial y de comercialización.

La población del Caquetá pasó de 40.950 habitantes en 1951, a 103.700 en 1964 con un promedio de crecimiento del 7.4% anual. El 63% de los colonos establecidos en el Caquetá en 1972 provenía de departamentos severamente afectados por la violencia, en su orden Huila (30%), Tolima (21%) y Antioquia-Antiguo Caldas (12%).

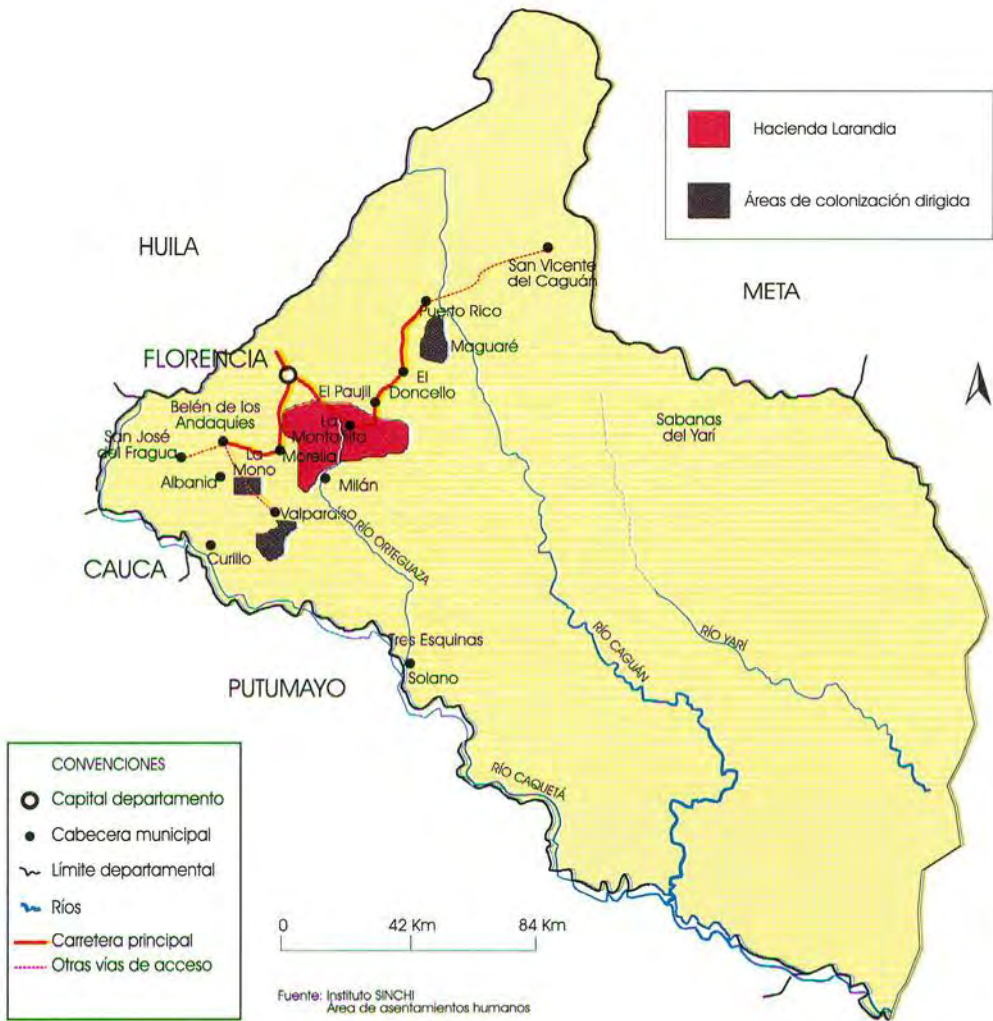
La mayoría de los colonos estaba conformada por pequeños propietarios (36%), peones (30%) y aparceros (15%), que representaban los grupos de población campesina más vulnerables a los impactos de la violencia y a la expansión de la agricultura capitalista (Mora L. y otros, 1987).

Con la titulación y los créditos para actividades agropecuarias, el Incora incidió, desde su llegada, en la consolidación del modelo ganadero en el Caquetá. El modelo de valorización de tierras bajo uso ganadero, influenciado por el auge de la hacienda Larandia, le ganó a toda previsión del proyecto, que contemplaba el fomento agrícola de palma africana y caña de azúcar (Serrano, E., 1994). De hecho, el descumbrimiento de selva y la hechura de potreros fueron elementos centrales en la definición de los títulos de propiedad. El hecho de titular y conceder créditos sobre las áreas de pastos definió el uso del suelo y el comportamiento de lo que hoy existe en ese eje de asentamientos y zona de mayor consolidación ganadera en la Amazonia colombiana.

Las acciones institucionales contribuyeron como incentivo a la creación de nuevos frentes, en este proceso de colonización que se da a partir de la necesidad y la aspiración de armar un espacio físico para reproducir una forma de vida en el campo, para trabajar y formar familias y vecindad rural.



MAPA 2. HACIENDA LARANDIA Y ÁREAS DE COLONIZACIÓN DIRIGIDA, 1964



MAPA 3. CABECERAS MUNICIPALES, POBLADOS Y VÍAS EN 1964



Evidencia de esta dinámica de colonización es la superficie de tierra incorporada en las décadas de los sesenta y los setenta y la magnitud del levantamiento de la reserva forestal¹⁴. Dentro de los departamentos amazónicos, el Caquetá es el que con mayor intensidad vivió el proceso de recomposición campesina desde el proceso de colonización. Para finales de los sesenta se registraban cerca de 20 mil familias en el Caquetá y 8.840 predios en 1971.

MODELO ECONÓMICO DE LA COLONIZACIÓN AGRARIA

De acuerdo con el estudio de Mora L. y otros (1987), en los primeros años del decenio de 1960 se había definido ya en la zona incorporada del piedemonte caqueteño un modelo de “colonización agraria” que entraría en crisis a mediados de los setenta y en el que se pueden distinguir tres componentes básicos:

El primero, de ganadería extensiva localizado en el cuadrilátero formado por Florencia-Belén-Milán y La Montañita, en donde sobresalía la hacienda Larandia. El auge del proceso colonizador y el auge de esta hacienda, como el principal eje de desarrollo del Caquetá, habían corrido a la par; sin embargo, su desarrollo autárquico incidió en el estancamiento de asentamientos nucleados como La Montañita, Venecia, Santuario y Milán, que vieron frenado su proceso de desarrollo urbano durante varias décadas.

Larandia se fue expandiendo a partir de la concentración de tierra y expulsión de colonos primarios. Además de esta concentración de tierra que significó la hacienda¹⁵, alrededor de ella se crearon relaciones *funcionales* entre el Huila y el Caquetá, a través de Florencia y los llanos del Yará, en San Vicente del Caguán, en torno al ciclo productivo del ganado, con la cría, levante y ceba. En esta zona se manifestaba ya una tendencia a la concentración de la tierra en grandes propiedades y el desalojo de colonos primarios hacia los frentes de colonización.

14 En 1963 la junta directiva del Incora, mediante la resolución 025, aprobó el proyecto Caquetá 1 y definió su área de influencia en un territorio de 3.0 millones de hectáreas, sustraído a la reserva forestal de la Amazonia constituida por la ley 2 de 1959. La misma resolución reservó la zona cordillerana de 20 kilómetros de anchura hacia el oriente a partir de la divisoria de aguas, con fines de conservación y protección de los recursos naturales, ya prevista en la ley 2 mencionada.

15 La hacienda fue creciendo paulatinamente y a ritmos cada vez más rápidos. Se distinguen tres momentos que coinciden con periodos de intensidad en el proceso de colonización en el piedemonte: un primer momento, entre 1935 y 1950, en el que incorporó 388.7 has por año; entre 1950 y 1955, alcanzó un ritmo de 475 hectáreas por año y entre 1955 y 1965 logró alcanzar un ritmo de 2.500 hectáreas por año. (Fuente: Sinchi, con base en Brucher, W., 1974 y Serrano, E., 1994).



El desarrollo ganadero del Caquetá estuvo muy influenciado por esta hacienda que definió no sólo un modelo de producción, sino rutas de comercialización, y parte de la infraestructura para la consolidación del sector en el departamento. En la década de los sesenta, Larandía fue la empresa ganadera más grande del país, con exportaciones hacia el Perú y vinculación al mercado interno a través de Girardot, Bogotá y Cali (Serrano, E., 1994), hasta que con el secuestro y muerte de Oliverio Lara, se inicia el declive de la hacienda.

El segundo elemento es una economía de subsistencia en los frentes de colonización, incluidos los tres núcleos de la Caja Agraria, con reproducción de cultivos civilizadores, arroz, maíz, yuca y plátano. La colonización del Caquetá exportaba ganado gordo, cerdos, maíz, plátano, yuca y maderas finas al mercado interior.

Desde la gran oleada de migraciones que sucedió hasta mediados de los años setenta, cuando el arroz y el maíz alcanzan sus picos de producción que le permiten al Caquetá incluso vender excedentes al mercado nacional, se registra el crecimiento sostenido e importante de la producción agrícola, en especial de los cultivos civilizadores, no precisamente debido al aumento de la productividad con ayuda de la técnica, como por la ampliación a grandes pasos de la frontera de colonización (Mora, L. y otros, 1987).

Aquella imagen de la *vocación* ganadera de las tierras del Caquetá se empezó a configurar desde comienzos de siglo, pero es con el auge de Larandía como adquiere su mayor referente para que las instituciones estatales de apoyo al proceso colonizador le den cabida a la estructuración de la base económica rural con base en la ganadería.

La supremacía técnica que impuso el Incora potenció el modelo de monoproducción, sin que se plantearan sistemas de producción integrados. Bajo este esquema, el eje central de los sistemas de producción en finca era un producto de un alto rendimiento, pero de elevados costos de inversión para los colonos que requerían alternativas económicas para sostener su economía familiar en medio de las dificultades de la colonización campesina.

Frente a la ganadería se intentó masificar y potenciar estos productos como una actividad económica rentable para la Amazonia, sin entenderse lo que significaba en la economía colono campesina asumir



un largo ciclo de producción, distante de los sistemas de producción tradicionales.

En ese sentido, se puede decir que no solamente el colono reproduce el imaginario que lleva consigo desde su origen cultural para adaptarse al nuevo medio natural, sino que las instituciones que orientaron el proceso de colonización, como el Incora, fueron en parte responsables de la reproducción de modelos que, posteriormente, se definirían como no apropiados, no viables, e insostenibles en la Amazonia.

Así mismo, hay que señalar el papel de las agencias multinacionales que definieron estrategias de producción agrícola, asociadas a paradigmas como la *revolución verde*, lo que explicó el énfasis en los monocultivos y aplicación de tecnología no tradicional, agroquímicos y maquinaria. Estas agencias también definieron las estructuras crediticias que permitieron el desarrollo de los proyectos Caquetá I y II, a través del Incora, con nuevas expectativas como palma africana, caña panelera y caucho, además de la ganadería.

El tercer elemento fue una economía urbana incipiente, conformada por el comercio y la prestación de servicios a las áreas consolidadas y en proceso de colonización.

Existía una articulación vial entre los poblados cercanos a Florencia y los principales centros de colonización. Vuelos diarios conectaban a Florencia con Neiva y Bogotá; se había conformado un incipiente sector comercial y de servicios que atendía un mercado regional en formación; la actividad industrial era prácticamente inexistente y casi todas las demandas de productos manufacturados eran importadas del interior del país (Mora L. y otros, 1987).

En la década de 1960 se empiezan a insinuar los asentamientos nucleados con características urbanas; a Florencia, como el principal núcleo poblacional, le siguen El Doncello, El Paujil, Puerto Rico y San Vicente del Caguán (Cuadro 2.3).

El Doncello, Valparaíso, Puerto Rico y El Paujil contaban dentro de su población con más del 75% de inmigrantes en su población. Florencia, Milán y Belén de los Andaquíes ya tenían una población base nacida allí, que permite ubicar una proporción menor de los inmigrantes, 56%, en su población total (Gráfico 2.2).



Cuadro 2.3

Censo de población 1964

Municipio/corregimiento	Total	Urbano*	Rural**
Florencia	30.445	17.709	12.736
Belén de los Andaquíes	16.390		16.390
La Montañita	5.658		5.658
San Vicente	10.936	1.764	9.172
El Doncello	10.721	2.898	7.823
Milán	5.639		5.639
El Paujil	6.994	1.779	5.215
Puerto Rico	10.328	1.702	8.626
Solano	3.156		3.156
Solita	1.224		1.224
Valparaíso	2.227		2.227
Total intendencia	103.718	25.852	77.866

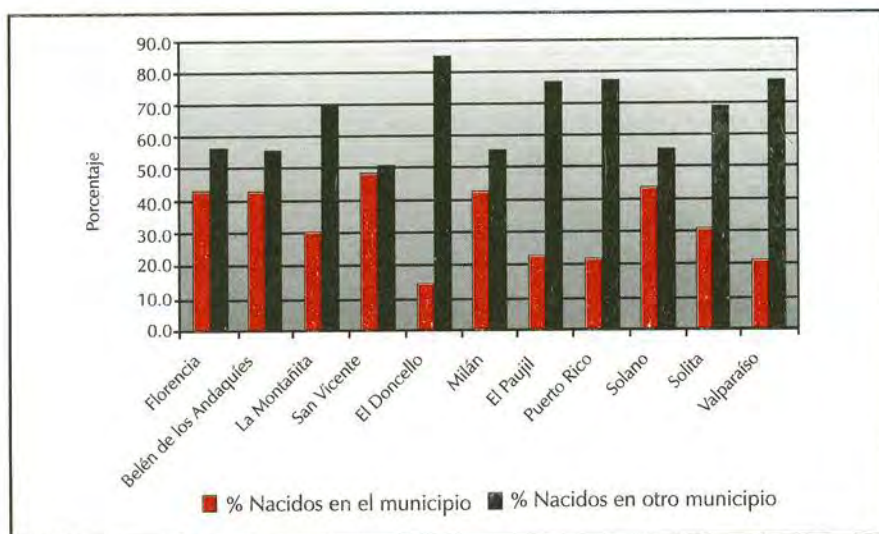
* Población urbana = ciudades y poblados con más de 1.500 habitantes

** Población rural = poblados menores de 1.500 habitantes y población dispersa

Fuente: Censo de población 1964.

Gráfico 2.2

Origen de la población de la intendencia. Según municipios 1964



Fuente: Censo de población 1964.



Por el contrario, La Montañita vería estancadas sus posibilidades de crecimiento urbano ante el auge de Larandia (Cuadro 2.4).

Cuadro 2.4

Expansión de la hacienda Larandia 1935-1965

Crecimiento de la hacienda			Ritmo de incorporación de praderas	
Año	Hectáreas	Crecimiento	Has/año	Has/día
1935	1.794	0	0	0
1950	7.625	5.831	389	1.1
1955	10.000	2.375	475	1.3
1965	35.000	20.000	2.500	6.8

Fuente: Sinchi, con base en Brucher (1974) y Serrano (1994).

Este escenario es el que encuentran los colonos provenientes del interior del país, que motivados por el referente de la tierra disponible buscan consolidar economías campesinas en la frontera, con sistemas de producción similares a los que se establecían en las áreas andinas, que enfrentan además de las limitaciones ya señaladas, la insostenibilidad de la producción campesina típica, dadas las carencias de los créditos y la precariedad de los mercados.

Con las dificultades de la baja rentabilidad de la agricultura y las de consolidar la ganadería como alternativa económica en pequeñas propiedades, se empezaron a desarrollar dos tendencias: por un lado, la ganaderización en el piedemonte y, por otro, la ampliación de la frontera de colonización campesina hacia la llanura. Esas dos tendencias, sumadas al bajo nivel de urbanización que en ese momento implicaba que no existía demanda de mano de obra para actividades urbanas, dieron cuenta de la decadencia de la colonización espontánea.

En estas condiciones, con colonos cada vez más empobrecidos en las puntas de colonización y con la consolidación de un modelo ganadero concentrador de la propiedad, del capital y de la infraestructura del Estado, se empezó a generar la crisis tanto del espontáneo modelo colonizador campesino, como del modelo orientado por el Estado.

En resumen, el Caquetá era una región que había alcanzado para 1971 un estadio inicial de desarrollo basado en la producción ganadera de



tipo extensivo y en la producción agrícola típica de la colonización, llamada esta última a desaparecer conforme se efectúa la conversión del bosque primario en pastizales para pastoreo¹⁶.

- 16 El maíz, cultivo civilizador y colonizador por excelencia, tiene una producción creciente hasta mediados de la década del setenta, cuando alcanza más de 60 mil toneladas, explicada fundamentalmente por el incremento en el área de producción y proveniente de economía colono campesina, por el incremento en el número de productores a lo largo del piedemonte. A partir de allí, se inicia un vertiginoso descenso que duraría aproximadamente una década: la década de la crisis en el modelo de colonización campesina y la del auge del modelo de colonización subsidiada por la coca. De acuerdo con los reportes del Idema, entidad que comercializó parte de las cosechas, los orígenes del nuevo repunte de la producción de maíz en 1990 fueron Curillo, Cartagena del Chairá, Solita, Unión Peneya y San Vicente del Caguán, donde se empieza a ampliar la frontera agrícola bajo nuevos frentes de colonización (Corpes de la Amazonia, 1990). Igual pasó con el arroz, el segundo producto de la economía campesina de la colonización, y con el plátano y la yuca que, aunque son la base alimentaria para la mayoría de la población rural y urbana, se estancaron en su producción al punto de ser sustituidos por importaciones desde otras zonas productoras o del mercado de Neiva, Ibagué y Bogotá.



LA CRISIS DE LA COLONIZACIÓN CAMPESINA

El bajo precio para los productos de la economía campesina de la colonización caqueteña, el endeudamiento, el analfabetismo, los altos niveles de morbilidad general y mortalidad infantil, precarias condiciones de higiene y escasa participación en los mecanismos de decisión política, fueron las condiciones objetivas que alimentaron la inconformidad ciudadana y que vinieron a hacer explosión a mediados de 1972 con el paro campesino y la marcha de miles de colonos en Florencia.

PROTESTAS SOCIALES

Las protestas sociales en Colombia han tenido en la marcha y en la toma a instalaciones gubernamentales, o religiosas, uno de los medios de presión y negociación con diferentes instancias de administración y decisión. En 1972 se sucede la toma de Florencia mediante un movimiento campesino organizado y bien disciplinado, comandado por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC.

Entre las reivindicaciones de este paro campesino se destacan las siguientes:

- a. Conseguir precios justos para las cosechas, para poner freno a la estructura de mercado concentradora y expoliadora del colono.
- b. Obtener la condonación de las deudas adquiridas con el Incora por los fracasados proyectos iniciales de palma africana y caucho.
- c. Lograr la dotación de equipamiento comunitario como escuelas y puestos de salud, básicos para el mejoramiento del nivel de vida de la población (González J. J. y R. Ramírez, 1985).

Con este paro y por sus reivindicaciones, se comienza una etapa de sucesivas críticas contra los planes y programas de colonización, evidenciando, de manera temprana, el desbordamiento del proceso frente a la acción institucional, el avance no planificado en la ocupación del territorio y las contradicciones en la orientación institucional de los programas de la colonización.

Puede ubicarse en este episodio el inicio de la crisis de la colonización del Caquetá, producto de la propia dinámica antes descrita, pero también de las transformaciones de la estructura productiva que se daban en el interior de la frontera agrícola y la política económica que centraba en el crecimiento urbano, la modernización agrícola y las exportaciones, los pilares de una estrategia de desarrollo de largo plazo (Mora L. y otros, 1987).

El extraordinario dinamismo que tuvo la colonización tanto espontánea como dirigida, desde los años cincuenta, empezó a mostrar a mediados del decenio de 1970 una tendencia hacia el agotamiento, en especial referido al poblamiento rural. Esta tendencia sólo vendría a ser alterada al final de la década por la aparición de la economía de la coca.

Entre tanto, se inicia la migración de regreso de colonos primarios que no logran consolidarse y hacer el tránsito hacia la ganadería extensiva, ellos no prosiguen selva adentro, sino que se convierten en jornaleros en el piedemonte o emigran hacia los centros poblados con el producido de la venta de sus mejoras. Esta población es la que empieza a alimentar el proceso de urbanización desde los asentamientos marginales.

De otro lado, los programas de colonización orientada comenzaron a debilitarse y a entrar en una etapa de virtual estancamiento, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de obras de infraestructura.

Entre 1976 y 1977 se sucede un paro cívico en El Doncello, centro económico del norte y en Florencia, acentuándose las demandas por condiciones de vida para los habitantes del campo como de estos centros que configuran un desarrollo urbanístico importante en cuanto a población, número de viviendas, establecimientos comerciales y de servicios, pero en los que son pésimas las condiciones sanitarias, el suministro permanente de energía, el pavimentado de vías y el asentamiento humano en sitios de riesgo.



La confluencia de los sectores urbano y rural genera una ebullición política de toma de conciencia. *Si la toma campesina de Florencia en 1972 y los paros cívicos que les siguen son las primeras voces de alerta que denuncian el empobrecimiento y pauperización del colono, también representan un hito importante para la búsqueda de identidad del campesino y los sectores populares urbanos en el Caquetá* (González J. J. y R. Ramírez, 1985). En este escenario surgen las guerrillas y la coca como elementos que acompañarían el desenvolvimiento del Caquetá, con especial fuerza desde mediados de los años setenta.

GUERRILLA Y OTRAS INSURGENCIAS

Al comenzar la década del setenta se manifiesta en los memoriales a las instituciones y los subsiguientes paros y marchas campesinas el malestar producido por la inoperancia de los programas de colonización; las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) aprovechan esta situación para realizar campañas de proselitismo político contra el Estado, acompañamiento y colaboración en la organización de las tomas de instituciones¹⁷.

Las acciones militares comienzan a ser más agresivas y de mayor cobertura territorial. Un grupo de las FARC se toma el 10 de julio de 1974 la población huilense de Algeciras y el 10 de abril del año siguiente a Puerto Rico. Se da comienzo a acciones militares de mayor envergadura pues éste es el pueblo más grande tomado por esa agrupación hasta ese momento; posteriormente se produjo la toma de Mocoa y Florencia por el M19.

Desde mediados de la década, los factores de violencia se agudizan con la aparición en el territorio del movimiento guerrillero EPL, el cual se establece en 1976 con base de operaciones en las montañas de El Doncello y área de influencia en la cuenca del río San Pedro.

En noviembre de 1978 las FARC se toman a Cartagena del Chairá y mediante arengas dirigidas a la población, que previamente habían con-

17 Las FARC habían decidido cambiar de táctica y pasar de la autodefensa campesina, que buscaba proteger militarmente a la población, a la acción propiamente guerrillera: el crecimiento del movimiento con la constitución del Frente Sur y su expansión al Huila, Caldas, norte del Tolima. Ubica hombres en armas de manera permanente para controlar territorios en Guacamayas, Santana Ramos, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, los llanos del Yarí y el área de influencia del río Caguán. Esta fase se caracteriza por las tomas armadas de los caseríos, la solicitud de cuotas de mantenimiento a los campesinos, uno que otro secuestro a los ganaderos de la región con fines extorsivos, la presencia permanente en veredas y corregimientos.



centrado en la plaza central, anuncian que se asientan definitivamente en este territorio. Este mismo año por determinación nacional del movimiento guerrillero M19, se crea el Frente Sur con sede en el Caquetá. Su estrategia se basó en fortalecer el movimiento en las zonas de colonización de las riberas del alto Caquetá y del Orteguaza, con un área de influencia aproximada de 10 mil kilómetros cuadrados y una población estimada de 60 mil habitantes (González J. J. y R. Ramírez, 1985).

La presencia y las acciones de los grupos FARC y M-19, además de los esporádicos encuentros con la fuerza pública, se concentran en reunir a la población para dar a conocer los proyectos políticos, denunciar las implicaciones que políticas nacionales, reforma agraria, explotación de recursos minerales, planes educativos, tendrían para la región y sus habitantes. De igual modo se realiza adoctrinamiento político y reclutamiento militar para conseguir adeptos en sus filas.

Ambos movimientos tenían áreas específicas de acción, las FARC al centro y norte y el M19 al sur del departamento. En estas circunstancias surgen las nuevas tácticas del Estado para enfrentar la insurgencia armada y, aun cuando no al mismo tiempo, al narcotráfico.

CAMBIOS DE RUMBO AL INICIAR LOS OCHENTA

La intensidad de las acciones y toma de poblados fueron parte del escalamiento militar que tanto las FARC como el M19 habían alcanzado para comienzos de la década del ochenta¹⁸, y como respuesta a las medidas del Estatuto de Seguridad, mecanismo de contención que se probó contra la insurgencia en el gobierno de Turbay Ayala.

La incursión guerrillera más destacada fue la toma del municipio de Belén de los Andaquíes el 30 de mayo de 1979 y sobre Florencia el 14 de marzo de 1984, por el grupo M19¹⁹, que da inicio a una etapa de confrontación en las áreas rurales, haciendo presencia en Putumayo,

18 El EPL hizo presencia en 1976 en El Doncello y la cuenca del río San Pedro. El M19 la hizo en 1978 desde Andaquí hasta la Bota Caucana y el Valle formado por los ríos Caquetá y el Orteguaza, San José, y los municipios del Fragua, Yurayaco, Albania, Valparaíso y Belén de los Andaquíes. La llamada *guerra del Caquetá* comenzó en 1979 con el inicio de las hostilidades del M19, que se tomó a Belén de los Andaquíes el 30 de mayo de ese año.

19 Las acciones del M19 incluyeron las tomas de 1981 de Curillo y Mocoa, la incursión en Solano y luego la toma a esta población, el mismo día en que se tomaron Yurayaco. En octubre del mismo año, el M19 acuatiza un avión en el Orteguaza con un cargamento de armas, desatando una gran persecución militar.



Nariño y Cauca, con el propósito de expandir la insurgencia desde estos departamentos al resto de país. Esta es una historia breve, pero de importantes y espectaculares acciones por cuanto, para decirlo de alguna manera, dio comienzo al fin de este movimiento nacido en la ciudad, conformado por clases medias universitarias, con una ideología más reformista que revolucionaria.

Debido a estas acciones, el período de 1978 a 1982 se conoce como la *guerra del Caquetá* por la escalada violenta que alcanza la confrontación guerrillera con el ejército nacional. La década del ochenta se inicia con un avance notorio de la presencia y las acciones guerrilleras. Por un lado, las FARC han ampliado considerablemente su área de influencia hacia el Medio y Bajo Caguán y han abierto otro frente en las riberas del río Peneya. De los doce frentes de las FARC existentes hasta comienzos de los años ochenta, tres operan en el Caquetá, en una zona de operaciones con una población próxima a los 70 mil campesinos (González J. J. y R. Ramírez, 1985).

Por otro lado, como respuesta se instalan batallones, bases militares, se concentran grandes contingentes de tropa y se realizan grandes operativos del ejército nacional. Ante el avance, la influencia y la presencia de la guerrilla en amplios territorios, el gobierno y la cúpula militar se dan a la tarea de recuperar el control, y para ello usan múltiples estrategias comenzando por medidas de tipo psicológico como los perifoneos, en los que se exaltan valores patrios y antisubversivos, entrega de cartillas y volantes, el amedrantamiento de la población considerada colaboradora de la guerrilla o subversiva y los bombardeos y ametrallamientos. Esta situación condujo al desplazamiento forzado de la población rural hacia cabeceras municipales y a Florencia.

La tendencia endógena hacia el estancamiento del proceso de colonización campesina fue acelerada por los efectos de la confrontación armada entre los frentes guerrilleros que emergieron en distintos lugares de colonización y el ejército nacional; la crudeza de la represión oficial, las restricciones impuestas a la movilización de personas y de bienes, provocaron éxodos masivos de colonos, en particular desde las zonas del Caguán y el Orteguaza (Mora, L. y otros, 1987), hacia los centros urbanos o hacia zonas más alejadas en busca de protección.



En un momento de pleno auge de poblamiento de las áreas rurales motivados por la popularización de la coca, esta violencia logró generar un fenómeno social conocido como *colonización de retorno*. Efecto de este desplazamiento fue la invasión conocida como Malvinas, en Florencia.

De ese modo, el Caquetá obtiene la categoría de departamento en un momento crítico para el establecimiento político nacional y para el regional: el cuestionamiento a la corrupción y al Estatuto de Seguridad del gobierno nacional de Turbay Ayala; los paros cívicos y las marchas campesinas, el crecimiento de los grupos guerrilleros, el auge del cultivo de coca, la crisis institucional de apoyo al proceso de desarrollo regional y la *guerra del Caquetá*.

Con el cambio de gobierno en 1982 la política de diálogo y reconciliación de Belisario Betancur marca un cambio importante para la reconstrucción de la normalidad y de un relativo estado de tranquilidad en Colombia. Fue un comienzo importante para la apertura democrática que procuraba reconocer a sujetos políticos diferentes al bipartidismo, esto es, movimientos alternativos y particularmente la Unión Patriótica. Sin embargo este momento se fue extinguiendo sin lograr avances significativos debido a la ola de asesinatos de miembros de este grupo, que estuvo ligado en su génesis también al Caquetá.



SEGUNDA PARTE

**PROCESOS
CONTEMPORÁNEOS
1980-1997**



La caracterización de los procesos contemporáneos del departamento del Caquetá apunta a comprender cómo se han estructurado en el tiempo y en el espacio los asentamientos humanos de la región y sus diferencias, a partir de dinámicas económicas, políticas, institucionales y geoestratégicas.

Las dinámicas poblacionales tienen que ver con procesos de colonización y urbanización muy intensos, que han transformado las estructuras territoriales político-administrativas, el uso de la tierra, las formas urbanas y las comunicaciones de un área muy extensa.

La tendencia a la consolidación de la ganadería en el proceso de colonización se caracteriza por ser de carácter extensivo y concentrador de tierra, por requerir una alta inversión inicial de mano de obra, pero con muy baja capacidad para generar empleo en el mediano y largo plazo. Por tanto, la movilidad del mercado de la tierra rural, muestra una tendencia a la concentración y el consiguiente desplazamiento de la población hacia los frentes de colonización o a los centros poblados y cabeceras municipales.

El proceso de urbanización se acompaña con el surgimiento de actividades relacionadas con la prestación de servicios, el comercio y la construcción de viviendas, no siempre en las condiciones deseables de seguridad y bienestar para las familias.

Una característica adicional es el crecimiento de asentamientos “subnormales”, producto de invasiones y ocupaciones espontáneas en las principales cabeceras municipales y centros poblados, que presenta un auge tal vez efímero, debido a los ciclos de la economía ilícita.

CAQUETÁ EN EL ANILLO DE POBLAMIENTO AMAZÓNICO

Los procesos de ocupación que se presentan actualmente en el Caquetá no son fenómenos aislados, ya que se dan en forma parecida en los nueve países que conforman la Gran Cuenca Amazónica. Hacen parte de un enorme movimiento conocido como el *anillo de poblamiento amazónico*, que consiste en el avance de las estructuras urbanas de cada país, penetrando la selva desde la periferia hacia el centro. Dichos poblamientos se apoyan en las regiones ya consolidadas y avanzan, en manchas continuas, primero cerrando el anillo para, luego, avanzar en profundidad.

En países, como Brasil, en donde no existe la barrera de los Andes, el anillo avanza totalmente unido a las áreas de consolidación antigua, sin dejar selvas en un espacio intermedio. En el caso de los países andino-amazónicos, como es el caso de Colombia, las vertientes abruptas de la Cordillera Oriental forman un separador, cortado por vías de acceso, antes de llegar al anillo. Éste se inicia en el piedemonte y bordea la montaña antes de penetrar en la planicie.

Teniendo en cuenta este fenómeno, la Amazonia colombiana presenta dos grandes áreas muy diferenciadas: aquellas en donde se está produciendo el anillo de poblamiento amazónico, u Amazonia occidental, y; aquellas en donde predominan las formas dispersas de poblamiento que caracterizan a las comunidades indígenas, o Amazonia oriental. Hacen parte de la Amazonia occidental: el extremo sur-oriental del departamento de Nariño, el departamento del Putumayo, la Bota Cauca, el departamento del Caquetá, el extremo sur-occidental del departamento del Meta y el departamento del Guaviare. Mientras que los departamentos de Guainía, Vaupés y Amazonas hacen parte de la Amazonia oriental (Mapa 4).



Sin embargo, el hecho de que un departamento pertenezca a la Amazonia occidental no implica que las estructuras territoriales sean homogéneas; existen múltiples factores físicos, bióticos y humanos que conducen a una gran diversidad. Como muestra el Mapa 5 sobre *Zonas por grados de integración al modelo ciudad-campo*, la zona de poblamiento denso, cuyo eje se encuentra en el piedemonte, ocupa 15.733 km²; o sea, el 17.7% de los 88.965 km² del total que tiene el departamento. En esta zona se concentra más del 90% de la población, la totalidad de las ciudades y un alto porcentaje de las carreteras existentes. En otras palabras, el área más densa no alcanza a superar una quinta parte de todo el departamento del Caquetá.

La zona cordillerana ha sido declarada como área protegida, debido al peligro ambiental que representa su poblamiento, por lo abrupto de sus laderas y la susceptibilidad a la erosión severa. No obstante la prohibición, la montaña ha sido atravesada por dos carreteras, una de ellas (Florencia-Guadalupe) desde los años 30 del siglo pasado; y la otra (San Vicente-Algeciras) todavía en construcción. Además, hay varios frentes de colonización en esas vertientes, sometidos en su mayoría a la falta de reconocimiento oficial y a los continuos deslizamientos y avalanchas de esa topografía gravemente inestable. En total, son 9.194 km², desde la curva de nivel de los 1.000 metros sobre el nivel del mar hasta la divisoria de aguas con la cuenca del Magdalena.

Hacia el oriente de la zona de poblamiento denso se encuentra una zona en transformación, caracterizada por pequeños núcleos de urbanización incipiente a lo largo de los ríos navegables y muchos fundos dispersos, mezclados con pequeños resguardos indígenas. Es el área por excelencia del cultivo de la coca y hasta donde se prevé que llegará la colonización futura. Se extiende, en el sur, a lo largo del río Caquetá, desde la boca del Orteguzza hasta las bocas del Caguán, y en el norte, a lo largo del río La Tunia y las sabanas del Yarí hasta el resguardo de Yaguará. Son 19.908 km².

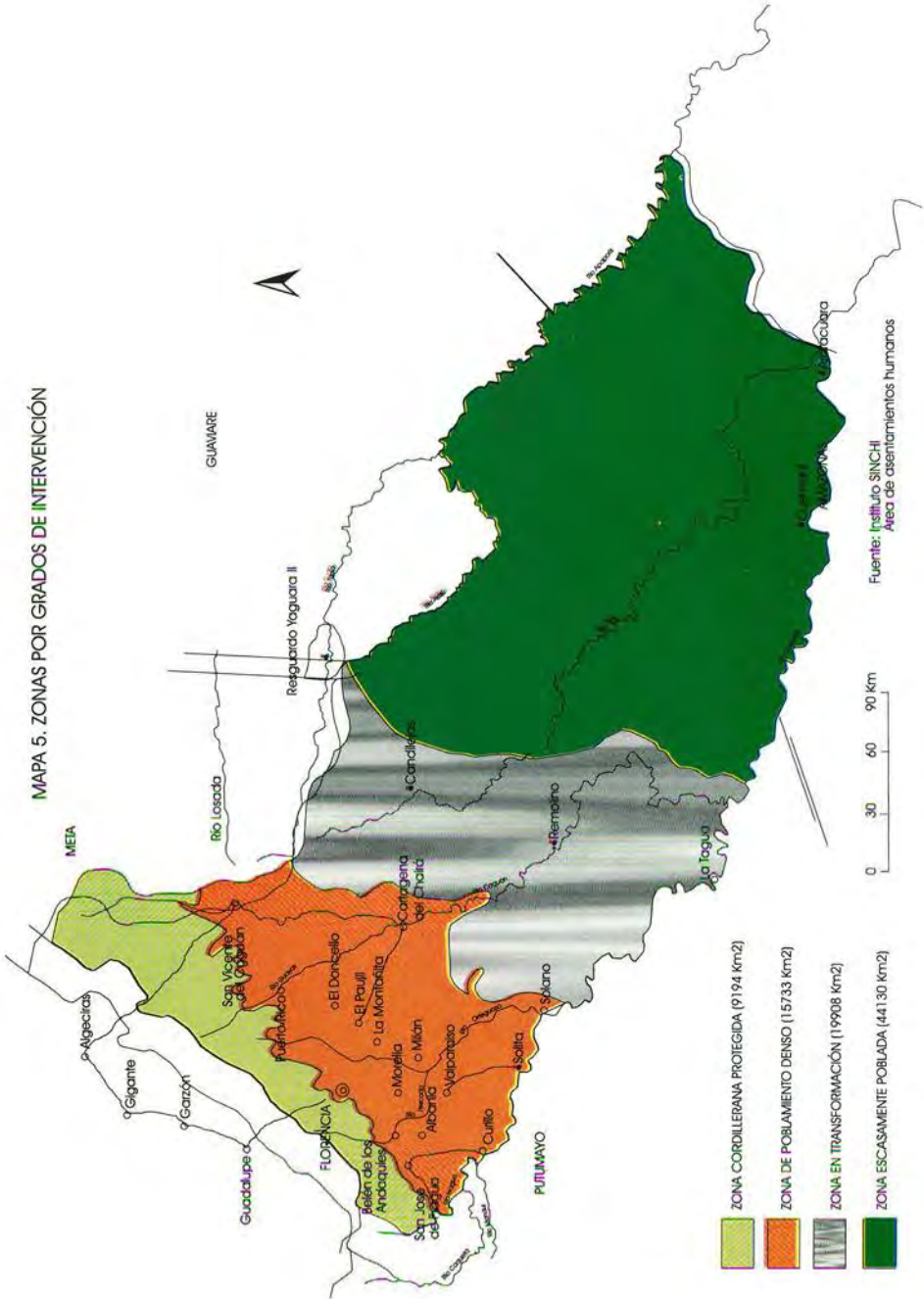
Hacia el oriente de la línea Yaguara-bocas del Caguán encontramos un área inmensa, de 44.130 km², escasamente poblada y, prácticamente, incomunicada que se extiende hasta las orillas del río Apaporis. Las mesas y serranías del Macizo de las Guayanas forman un laberinto montañoso, cortado por profundos barrancos y ríos llenos de raudales y saltos que dificultan muchísimo las comunicaciones modernas. Allí vivieron



MAPA 4. UBICACIÓN DE LA AMAZONIA OCCIDENTAL Y ORIENTAL



MAPA 5. ZONAS POR GRADOS DE INTERVENCIÓN



hasta finales del siglo XIX los indígenas carijonas y existió el corregimiento de Mesaya productor de la mayor parte de la cera de abejas en el territorio del Caquetá. Como resultado de la esclavitud cauchera y la guerra entre grupos indígenas, toda el área quedó convertida en un desierto. Solamente a orillas de río Caquetá y varios de sus afluentes, como el Cuemaní, viven pequeños grupos de uitotos que hoy intentan recomponer su cultura.

En el presente estudio sobre el departamento del Caquetá es necesario tener en cuenta que, cuando se hace referencia a promedios y densidades de poblamiento y vías, es básicamente al área densamente poblada, ya que las zonas de menor poblamiento, especialmente la más oriental, pueden alterar sensiblemente los cálculos.



AMPLIACIÓN DEL HÁBITAT RURAL

Al observar la ocupación y el poblamiento del departamento en los últimos treinta años, se constata el vigoroso proceso de intervención del hábitat humano por parte de colonos y campesinos con el consecuente desplazamiento de la población nativa, llevando esta última al desarraigo, la aculturación, el hambre y la muerte biológica y cultural. Las tendencias señalan el crecimiento de la población en áreas urbanas y rurales y el desplazamiento de los reductos indígenas, a pesar de la legalización de sus tierras, a las zonas periféricas del poblamiento colonizador.

TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

Al comenzar la década del setenta, existían sólo siete municipios, los restantes asentamientos de alguna importancia eran corregimientos e inspecciones de policía, pero, sin duda alguna, la mayoría presentaba gran auge en el poblamiento de sus territorios.

Como ya se anotó, la población del departamento en 1964 era de 103.700 habitantes. De acuerdo con la información censal, en 1973 el Caquetá poseía 179.967 habitantes, con un fuerte predominio de población rural, como efecto del auge colonizador de aquel período. En el lapso de los doce años, comprendidos entre 1973 y 1985 la población total se incrementó en cerca de 86 mil habitantes. El fenómeno más importante que se presentó fue el movimiento interno de personas hacia Florencia y demás cabeceras municipales, sin perder las áreas rurales la primacía poblacional. De poseer una población de 129.290 en el área rural, ésta contó para 1985 con 150.508 personas, que contrasta con el comportamiento de la ocupación urbana, la cual pasó de



50.677 a 115.511 personas (Cuadro 5.1). La población total del departamento creció a una tasa tres veces mayor que la del país.

Cuadro 5.1

Distribución de la población. Censos 1973-1985-1993

Municipios	1973		1985		1993	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Florencia	28.056	21.045	65.783	21.759	82.708	13.539
Albania	994	5.976	1.111	11.649	2.656	7.018
Belén de los Andaquíes	2.107	10.657	2.634	9.662	3.506	5.637
Cartagena del Chairá			2.944	5.716	4.812	16.933
Curillo			3.390	4.799	6.445	3.999
El Doncello	4.834	8.760	9.859	10.731	10.123	7.503
El Paujil	2.562	11.291	4.077	6.501	5.244	7.047
Milán	941	6.497	723	6.070	1.194	13.260
La Montañita	1.338	10.349	1.128	15.472	1.310	16.778
Morelia	668	250	819	2.411	1.519	2.431
Puerto Rico	4.226	20.616	6.922	27.908	8.712	17.731
San José del Fragua			4.594	462	2.322	9.048
San Vicente del Caguán	2.911	20.218	5.079	18.542	8.403	22.387
Solano	934	3.701	1.651	4.240	1.644	6.696
Solita		588	1.465	47		
Valparaíso	1.106	9.342	3.332	4.539	2.546	18.313
Total	50.677	129.290	115.511	150.508	143.144	168.320

Fuente: DANE con base en Censos Nacionales 1973, 1985, 1993.

El crecimiento urbano estuvo influenciado por Florencia, dado que en el resto del departamento se mantiene la supremacía de la población rural, la cual alcanza, sin la población de la capital, más de 128 mil persona y en los cascos urbanos 49 mil habitantes. El ámbito territorial de este auge de poblamiento, además de Florencia, fueron los municipios de Albania, La Montañita, El Doncello, Puerto Rico y Solano, que concentraron el 70% de la población total.

En cuanto a la distribución rural-urbano hacia 1973 la población del departamento que residía en el campo era de 129.620 personas, correspondiente al 72%. Pero sin considerar a Florencia, este porcentaje se incrementa en 15 puntos, llegando al 87% del total de los 15 municipios restantes.



El crecimiento poblacional se consolidó a partir de 1985; pasó de 266 mil personas en aquel año a 311.464 habitantes en 1993, de los cuales 168 mil se hallaban en las áreas rurales. Entre los municipios que muestran un crecimiento importante se destacan Cartagena del Chairá, Milán, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano y Valparaíso. En cambio decrecen sustancialmente Albania, Belén de los Andaquíes, El Doncello y Puerto Rico. Estos comportamientos señalan una reorientación en los movimientos de población los cuales se dirigen a los municipios con frentes más activos de colonización.

Entre 1985 y 1993 se mantiene la tendencia rural del departamento; a pesar del gran peso que tiene Florencia, la población que habita las áreas rurales representa el 54%, lo cual indica la existencia de poderosos móviles que han llevado a la población a mantenerse viviendo en estas áreas, a pesar de las condiciones de violencia que se han presentado a lo largo de las tres últimas décadas.

Respecto a la distribución en el territorio, el mayor porcentaje de la población concentrada se encuentra en Florencia, con 82.708 habitantes, reafirmando la condición de principal asentamiento urbano de la Amazonia colombiana y único asentamiento con predominio absoluto de la población urbana, con un 86% que la convierte en la primera ciudad de la región.

De acuerdo con la información del último censo, los municipios con mayor proporción de población rural son Cartagena del Chairá, Milán, La Montañita, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano y Valparaíso. En estos asentamientos coinciden los procesos de colonización más activos con las mayores áreas de cultivos ilícitos.

El fenómeno de despoblamiento campesino más destacado corresponde a Belén de los Andaquíes, presumiblemente esta población la ha absorbido Florencia y los frentes de colonización del sur del departamento.

DESPOBLAMIENTO INDÍGENA

Como se vio, el departamento originalmente estuvo ocupado por los indígenas; a mediados del siglo XIX se estimó una población de más de 13 mil aborígenes. Una de cuyas etnias más representativas fue la de los *andaquíes*, asentada en las áreas de San José del Fragua y del municipio que lleva su nombre, Belén de los Andaquíes, de la cual sólo



existe una escultura en una de las orillas del río Pescado como testimonio de su presencia en el territorio. En la actualidad quedan muy pocos vestigios de estas comunidades vernáculas.

El exterminio al que fueron sometidas las etnias indígenas durante la época de las caucherías, junto con la presión ejercida sobre estos pobladores por la colonización han dado como resultado poco menos que su desaparición. Es así como en 1985 apenas eran reconocidos como indígenas 579 personas agrupadas en 104 familias pertenecientes a las etnias de los coreguajes, ingas y uitotos, las cuales estaban confinadas en 73.414 hectáreas, es decir, en el 0.83% de la superficie departamental, en los resguardos de Cuerazo, El Diamante, Gorgonia, El Quince, Peñas Rojas, Puerto Naranjo, San Antonio de Fragua y Uitorá, en los municipios de Milán, San José del Fragua y Solano.

Como resultado de la Constitución del 91, que garantizó la multiculturalidad de indígenas y negros, en 1997 dicho reconocimiento se había ampliado a 2.601 personas congregadas en 465 familias, las cuales pertenecían a 42 resguardos localizados en ocho de los dieciséis municipios del departamento.

En el término de doce años la superficie correspondiente a los resguardos se incrementó en un 958% hasta llegar a 776.702 hectáreas en 1997, las cuales equivalen al 8.73% del área del departamento (Cuadro 5.2).

Son tres los elementos que contribuyen a explicar el creciente reconocimiento estatal de la población indígena y de la superficie bajo su poder en el Caquetá.

En primer lugar, tal situación es el resultado de las luchas que por su reivindicación social y cultural adelantaron las organizaciones aborígenes en la pasada década del ochenta, algunas de las cuales quedaron consignadas en la Constitución de 1991. Al tiempo que el Estado reconocía jurídicamente a un mayor número de familias y pobladores indígenas, hacía lo mismo con el área bajo su dominio. Como consecuencia de estos movimientos sociales, entre 1986 y 1991 el Incora emitió ocho resoluciones mediante las cuales creó dieciséis nuevos resguardos en los municipios de Milán, Solano y Valparaíso, sobre una superficie de 520.025 hectáreas. Es decir que el área en poder de los indígenas con reconocimiento jurídico se sextuplicó en el término de un quinquenio en el Caquetá.



Cuadro 5.2

Población y áreas indígenas

Municipios	Titulación						
	1985			1997			
	Fam.	Hab.	Hec.	Fam.	Hab.	Hec.	%
Florencia	0	0	0	11	40	908	0.12
Albania	0	0	0	0	0	0	0
Belén de los Andaquíes	0	0	0	15	76	1.330	0.17
Cartagena del Chairá	0	0	0	0	0	0	0
Curillo	0	0	0	0	0	0	0
El Doncello	0	0	0	0	0	0	0
El Paujil	0	0	0	0	0	0	0
Milán	17	87	438	119	597	3.060	0.39
La Montañita	0	0	0	6	25	121	0.02
Morelia	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Rico	0	0	0	14	75	415.7	0.05
San José del Fragua	10	56	1.411	24	131	1.827	0.23
San Vicente del Caguán	0	0	0	64	337	156.750	20.03
Solano	77	436	71.565	368	2097	617.773	78.95
Solita	0	0	0	0	0	0	0
Valparaíso	0	0	0	6	24	330	0.04
Total	104	579	73.414	465	2.601	782.514.2	100

Fuente: DANE con base en tabulados Incora regional Caquetá 1998.

A partir de la promulgación de la nueva Constitución y hasta 1997 se crearon otros dieciséis resguardos a los cuales se les asignaron 188.846 hectáreas en Florencia y en los municipios de Belén de los Andaquíes, Milán, La Montañita, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Solano. Dentro de este grupo de resguardos recientemente constituidos dos corresponden al municipio de San Vicente del Caguán, de los cuales es pertinente hacer referencia al de Yaguará II, perteneciente a 38 familias compuestas por 196 indígenas de la etnia de los coyaimas. En realidad, la constitución de este resguardo es el resultado de un proceso de reasentamiento de esta comunidad originaria del Tolima, desplazada luego de sostener durante varios años un litigio por la posesión de sus tierras con algunos de los terratenientes en dicho departamento, a quienes se las cedieron en arriendo en las décadas del cincuenta y sesenta en el siglo XX.

Esto permite concluir que, dada la estructura concentradora de la tenencia de la tierra en el interior del país, en el Caquetá no sólo han



ocurrido procesos de colonización espontánea, apoyados y dirigidos por el Estado, como mecanismo sustituto de una política de reforma agraria efectiva que beneficie a la población campesina desplazada por el avance del latifundio en la frontera económica del país, sino que también ha sido una válvula de escape para la solución de los conflictos interétnicos derivados de la presión de los terratenientes contra las comunidades ancestrales en otras partes del territorio nacional.

En el caso del Caquetá, los procesos antiguos y recientes de concentración de la tierra, ocurridos tanto en el departamento como en el país, han derivado en el repliegue de la población indígena hacia zonas más apartadas.

Es así como el 93.57% de los 2.601 indígenas que existen en el Caquetá se encuentra actualmente asentado en los resguardos Altamira y Yaguará II de San Vicente del Caguán y en los 21 territorios indígenas del municipio de Solano, los cuales comprenden en conjunto el 99.01% de las 782.514 hectáreas asignadas por el Estado a estas comunidades (aquí es necesario aclarar que, aunque el poblado de Yaguará y la mayor parte del resguardo se encuentran en territorio de Guaviare y Meta, las relaciones y el manejo jurídico se realiza desde Caquetá).

Desde este punto de vista, la existencia de la población indígena en el Caquetá es apenas marginal y, dentro de esta marginalidad, la concentración de la tierra y el avance de las relaciones sociales de producción capitalista las ha desplazado hacia las áreas más alejadas de la geografía departamental, en donde apenas tienen acceso al 8% de superficie de esta división territorial.



AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGROPECUARIA

La intervención humana sobre grandes áreas de bosque, la propagación del cultivo de la coca y la titulación predial han tenido en el departamento una interrelación muy fuerte. Así, como consecuencia de los procesos de ocupación y de las nuevas realidades socioeconómicas en el Caquetá en ese momento, las instituciones oficiales habían expedido 27.254 títulos de propiedad y adjudicado 1.420.666 hectáreas en el departamento al finalizar 1997 (cuadros 6.1 y 6.2).

Relacionado principalmente con los procesos de colonización autónoma y dirigida desarrollados en las décadas del sesenta y setenta y parte del ochenta, hacia 1985 el Estado ya había otorgado 21.501 títulos de propiedad sobre 1.094.931 hectáreas repartidas en todos los municipios, es decir, a ese año el 77% de los predios y el 79% de la tierra que en 1997 pertenecían a los particulares ya habían sido otorgados por las instituciones estatales. En otras palabras, sólo el 23% de los predios y el 21% de la tierra titulados entre 1880 y 1997 lo fueron después de 1985.

Desde el punto de vista de su evolución en el tiempo, los procesos de legalización de la propiedad ocurrida antes de 1985 fueron muy dinámicos en todos los municipios con excepción de Curillo y San José del Fragua. En el caso del primero, a mediados de la década del ochenta sólo se había expedido reconocimiento jurídico sobre 117 hectáreas y 15 predios, los cuales corresponden al 1.16% de la tierra y al 7% de los predios titulados hasta 1997. Para San José del Fragua, a mediados de los años ochenta las autoridades respectivas sólo expidieron nueve títulos de propiedad sobre 240 hectáreas, es decir, sobre el 7.44% de los predios y sobre el 5.58% de las tierras baldías adjudicadas entre 1880 y 1997. Posiblemente, el hecho de que se cultive coca en muchos de los predios recientemente colonizados halla incidido en el bajo interés por la titulación.

Como punta de colonización y centro principal de la Bota Caucaña, en Curillo confluyen migrantes provenientes del Putumayo y de Nariño, quienes tienden a vincularse a la producción de coca en la perspectiva de, una vez logrado cierto nivel de acumulación de capital, iniciar la migración de retorno hacia sus lugares de origen. La idea que tienen los pobladores de Curillo sobre la transitoriedad de su asentamiento en la región se percibe al observar que a mediados de la década del noventa sólo existían 752 viviendas en el área rural del municipio, las cuales estaban construidas en madera, piso de tabla y techo de zinc (Claros, 1996).

Además de sustentarse económicamente en el extractivismo pesquero y maderero, los pobladores de Curillo tienen en el cultivo de la coca y en las actividades conexas a la producción de pasta básica y clorhidrato de cocaína una de sus fuentes principales de empleo y de ingresos. La tendencia a permanecer al margen de la legalidad se manifiesta en el hecho de que el 29.4% de las 1.020 viviendas urbanas existentes en su cabecera municipal en 1995 se proveía de energía eléctrica mediante el uso de instalaciones ilegales (Claros, 1996).

Similar al caso de Curillo es el de San José del Fragua en cuanto se refiere a la producción de coca y sus consecuencias en la legalización de la propiedad. La ilegalidad de su base económica junto con la circunstancia de que los pobladores rurales deben pagar impuestos a la guerrilla de las FARC, dan como resultado la inexistencia de una cultura tributaria en beneficio del Estado²⁰. Esto explica parcialmente el bajo nivel de titulación predial que no sólo en 1985 sino aún en el presente caracteriza a este municipio.

En efecto, aun cuando San José del Fragua es objeto de activos procesos de colonización como que de acuerdo con las cifras reportadas por el censo de minifundio en Colombia por cada hectárea que en 1994 contaba con un título de propiedad expedido por el Estado, existían 2.36 unidades de superficie, 20.400 hectáreas, sin este documento, en 1997 sólo se había titulado el 3.54% de las 122.700 hectáreas que conforman la jurisdicción territorial de este municipio.

Esta misma situación pareciera presentarse en Cartagena del Chairá y Solano. En el primero de estos dos municipios las 100.921 hectáreas

20 Esta afirmación se sustenta en los planteamientos esbozados en entrevistas sostenidas con el equipo de investigación del Sinchi, julio de 1998.



tituladas hasta 1997 sólo equivalen al 7.67% del total de su superficie, pese a que en 1994 existían 36.576 unidades de área en poder de los colonizadores sin título de propiedad frente a 23.741 hectáreas legalizadas por el Estado, es decir, por cada hectárea adjudicada, había 1.5 hectáreas en proceso de apropiación por los colonizadores en ese año (Cuadro 6.1).

Cuadro 6.1

Evolución histórica de la titulación de tierras baldías 1880-1997

Municipio	Período									
	1880-1985				1985-1997				1880-1997	
	Has	%	Predios	%	Has	%	Predios	%	Has	Predios
Florencia	150.711	85.90	3.672	83.45	24.755	14.11	728	16.55	175.466	4.400
Albania	16.496	76.00	488	76.97	5.204	23.98	146	23.03	21.700	634
Belén de los Andaquíes	112.698	92.40	3.069	92.27	9.311	7.63	257	7.73	122.009	3.326
Cartagena del Chairá	26.431	26.20	553	38.59	74.490	73.81	880	61.41	100.921	1.433
Curillo	117	1.16	15	6.98	10.000	98.84	200	93.02	10.117	215
El Doncello	53.959	89.97	1.278	84.08	6.014	10.03	242	15.92	59.973	1.520
El Paujil	65.321	83.13	1.477	86.93	13.256	16.87	222	13.07	78.577	1.699
La Montañita	85.943	77.68	1.542	77.14	24.690	22.32	457	22.86	110.633	1.999
Morelia	6.829	73.30	389	84.20	2.488	26.70	73	15.80	9.317	462
Milán	100.147	83.74	1.537	79.31	19.449	16.26	401	20.69	119.596	1.938
Puerto Rico	212.174	90.17	2.882	82.01	23.193	9.86	632	17.99	235.315	3.514
San José de Fragua	240	5.58	9	7.44	4.059	94.42	112	92.56	4.299	121
San Vicente del Caguán	164.598	69.27	2.061	73.45	73.025	30.73	745	26.55	237.623	2.806
Solano	42.672	70.31	1.058	80.15	18.017	29.69	262	19.85	60.689	1.320
Valparaíso*	56.595	76.04	1.472	78.84	17.836	23.96	395	21.16	74.431	1.867
Total	1.094.931	77.07	21.502	78.89	325.787	22.93	5.752	21.11	1.420.666	27.254

Fuente: Con base en tabulados oficina de Adjudicación de Baldíos INCORA, Bogotá, 1998.

Cuadro 6.2

Superficie adjudicada entre 1880-1997

Municipio	Período					
	1880-1985		1985-1997		1880-1997	
	Has	%	Has	%	Has	%
Florencia	150.711	13.76	24.755	7.60	175.466	12.35
Albania	16.496	1.51	5.204	1.60	21.700	1.53
Belén de los Andaquíes	112.698	10.29	9.311	2.86	122.009	8.59
Cartagena del Chairá	26.431	2.41	74.490	22.86	100.921	7.10
Curillo	117	0.01	10.000	3.07	10.117	0.71
El Doncello	53.959	4.93	6.014	1.85	59.973	4.22
El Paujil	65.321	5.97	13.256	4.07	78.577	5.53
La Montañita	85.943	7.85	24.690	7.58	110.633	7.79
Morelia	6.829	0.62	2.488	0.76	9.317	0.66
Milán	100.147	9.15	19.449	5.97	119.596	8.42
Puerto Rico	212.174	19.38	23.193	7.12	235.315	16.56
San José de Fragua	240	0.02	4.059	1.25	4.299	0.30
San Vicente del Caguán	164.598	15.03	73.025	22.41	237.623	16.73
Solano	42.672	3.90	18.017	5.53	60.689	4.27
Valparaíso*	56.595	5.17	17.836	5.47	74.431	5.24
Total	1.094.931	100.00	325.787	100.00	1.420.666	100.00

Fuente: Con base en tabulados oficina de Adjudicación de Baldíos INCORA, Bogotá, 1998.



Parecido al caso de Cartagena del Chairá, en Solano, excepción hecha de las 617.773 hectáreas que se encontraban en poder de los indígenas en 1997, sólo el 1.46% de su superficie había sido objeto de titulación, aun cuando a mediados de la década del noventa en este municipio se asentaban 579 colonizadores, los cuales controlaban una mayor cantidad de superficie, 59.122 hectáreas, que la perteneciente a los 941 propietarios de las 50.414 unidades de superficie tituladas por el Estado. Sin embargo, aquí es importante anotar que la mayor parte de los 44.130 km² que se encuentran en la zona escasamente poblada, al oriente del departamento, pertenecen al municipio de Solano.

La lentitud relativa en la titulación de tierras baldías en estos municipios hasta 1985 contrasta con la celeridad con la que avanzó este proceso en aquellos en donde los asentamientos humanos cuentan con una mayor antigüedad y en donde la colonización contó con la dirección o el apoyo del Estado en las décadas anteriores, esto es, en Belén de los Andaquíes, El Doncello y Valparaíso.

En los casos de Belén de los Andaquíes específicamente en La Mono, conocido popularmente por aquel entonces como *Costa Azul* en razón de que los colonos allí asentados pertenecían al partido conservador, El Doncello, colonizado por simpatizantes del partido liberal, y Valparaíso en el sur del departamento, los programas de colonización dirigida asignaron parcelas de cincuenta hectáreas a quienes cumplieran con algunos requisitos, entre los cuales estaba la exigencia de que los colonos aspirantes a la titulación demostraran que las dos terceras partes de su fundo se encontraban explotadas.

Fue así como muchos de los migrantes provenientes de Antioquia, Cundinamarca, Huila, Quindío, Tolima y Valle del Cauca llegados a estos tres municipios, durante el período 1960-1974, lograron acceder no sólo a un pedazo de tierra sino al respectivo título de propiedad.

Esta circunstancia fue determinante para que buena parte de la legalización de la propiedad sobre la tierra en estos tres municipios ocurriera antes de 1986. Así, de los 3.326 predios y de las 122.009 hectáreas que en 1997 contaban con un título de propiedad en Belén de los Andaquíes, el 92% se había titulado antes de 1986. Similar a éste, es el caso de El Doncello. En este municipio el 84% de los títulos de propiedad concedidos hasta el presente se otorgaron antes de dicho



año. Esto implica que el 90% de las 59.973 hectáreas tituladas hasta el presente lo fueron con anterioridad a 1986.

El mismo comportamiento registra el proceso de titulación en Valparaíso: el 74% de la tierra y el 76% de los predios legalizados hasta 1997 lo fueron antes de 1986.

Por otra parte, la presión sobre la tierra ejercida por los latifundistas con intereses económicos en los municipios mejor localizados y más consolidados, Florencia, Morelia, La Montañita y El Paujil, y de mayor antigüedad en el departamento, Cartagena del Chairá, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, se tradujo en la titulación de un buen número de predios e importantes extensiones de tierras baldías antes de 1986.

En este contexto, el 86% de las 175.466 hectáreas y el 83% de los 3.676 predios que contaban con un título de propiedad en 1997, en la capital del departamento, fueron asignados por las instituciones oficiales antes de 1986. Esto significa que en el lapso de once años, entre diciembre de 1985 y finales de 1997 sólo se expidieron 728 títulos de propiedad sobre 24.755 hectáreas en las áreas rurales de la ciudad de Florencia, lo que implica un ritmo promedio de titulación de 66 predios y de 2.250 hectáreas cada año. Sin embargo, es importante anotar que, aunque existe colonización sobre la cordillera, el Estado no titula tierras en dicha zona por motivos ambientales.

Aun cuando en el caso de Morelia el porcentaje de titulación predial y de superficie hasta 1985 fue menor que en Florencia, resulta interesante observar cómo en el último período, entre dicho año y 1997 con un promedio de sólo 6.6 predios cada año sólo se titularon 2.488 hectáreas, lo que significa que en este municipio alrededor de cuatro quintas partes de la tierra cobijada por el régimen de propiedad privada y el 84% de los predios se tituló antes de 1986.

Un tanto semejante al caso de Morelia es el de La Montañita. En este municipio el 77% de las 110.633 hectáreas y de los 1.999 predios que en 1997 contaban con título de propiedad fue rotulado oficialmente entre 1880 y 1985, en tanto que en los últimos once años sólo se titularon 24.690 hectáreas correspondientes a 457 predios. Es decir, una asignación promedio de 2.244 unidades de superficie y 41.5 predios cada año.



Similar a lo ocurrido en los municipios antes mencionados, el 83% de las 78.577 hectáreas y el 87% de los predios que legalmente pertenecían a los particulares asentados en El Paujil fueron titulados antes de 1986, mientras que a un ritmo de 20.2 predios cada año sólo fueron adjudicadas 13.256 hectáreas en el último período analizado.

Exceptuando a Florencia y a los municipios que como Milán, La Montañita y Belén de los Andaquíes en donde a juzgar por los datos del Incora el 100% del área municipal se encuentra titulada²¹, Cartagena del Chairá pero, sobre todo Puerto Rico y San Vicente del Caguán son los municipios que, en términos absolutos cuentan con mayor cantidad de superficie adjudicada a los particulares y de predios a ellos titulados hasta el presente.

La relevancia que para la concentración, valorización y la legalización de la propiedad, así como para la activación del mercado de tierras tiene la construcción de carreteras en las áreas de colonización es incuestionable, cuando se observa cómo en el caso de Cartagena del Chairá la mayor parte de los procesos de titulación de la tierra ocurrió con posterioridad a 1985 justo a partir de la reiniciación de los trabajos tendientes a terminar la vía que comunica a este municipio con El Paujil. Si bien es cierto que en 1997 el Estado apenas había concedido títulos de propiedad sobre el 7.67% de la superficie de Cartagena del Chairá, también es verdad que ésta cubría una extensión de 100.921 hectáreas.

En efecto, cerca de las tres cuartas partes de esta superficie titulada y más del 60% de los 880 títulos de propiedad otorgados por el Estado con corte a diciembre de 1997 en este municipio lo fueron con posterioridad a 1985. Además que, a diferencia de lo acontecido antes de ese año cuando el tamaño promedio de los predios titulados en Cartagena del Chairá era de 47.8 hectáreas, durante el período 1985-1997 dicho indicador se situó alrededor de las 85 hectáreas. En San Vicente del Caguán, lo mismo que en Solano, se debe tener en cuenta que la mayor parte de sus tierras se extienden hacia la zona oriental, con acceso muy precario.

21 Al contrastar las 122.009 hectáreas que, según los datos del Incora se habían titulado hasta 1997 en Belén de los Andaquíes, con las 109.500 hectáreas que reporta el IGAC como la superficie total de este municipio se encuentra que el área titulada supera a la municipal.



El avance del latifundio y el establecimiento de la ganadería extensiva como el principal renglón económico lícito de San Vicente del Caguán explican que este municipio sea el que cuenta con mayor cantidad de predios y superficie titulada hasta el presente. Aun cuando en términos relativos los procesos de titulación predial adelantados en San Vicente del Caguán hasta 1997 sólo cubren el 13.3% del área de su jurisdicción, éstos han sido suficientes para legalizar 2.806 predios, los cuales cubren una extensión de 237.623 hectáreas, lo cual permite caracterizarlo como el municipio que en la actualidad cuenta con mayor cantidad de superficie titulada.

Dado que el modelo ganadero requiere grandes extensiones, su consolidación en San Vicente del Caguán sólo fue posible a costa del desplazamiento de los colonizadores primarios hacia otros frentes activos de apertura de su frontera económica. Este es un proceso iniciado hace ya varias décadas como se colige del hecho de que para el año 1985 ya se habían titulado 2.061 predios y 164.598 hectáreas en este municipio. La tendencia hacia la latifundización inherente al modelo ganadero que allí impera es evidente cuando se observa cómo las 84.7 hectáreas que, en promedio, tuvieron las adjudicaciones prediales durante el período comprendido entre 1880 y 1997 corresponden a las más grandes del departamento. Esta tendencia ha sido aún más intensa a partir de 1985, cuando el tamaño promedio de los predios titulados entre dicho año y 1997 superó las 98 hectáreas.

Puerto Rico se caracteriza por ser uno de los municipios con mayor nivel de consolidación del departamento. Por la antigüedad de su fundación, por su localización estratégica no sólo como punto intermedio entre los dos principales polos poblacionales y económicos del departamento, Florencia y San Vicente del Caguán, sino por ser cruce de caminos entre las áreas consolidadas y los frentes de apertura de frontera que se desarrollan en el Medio y Bajo Caguán, se desempeña como *estribo* de estos procesos de colonización.

Estas circunstancias son determinantes para que, después de San Vicente del Caguán, Puerto Rico se destaque como el segundo municipio en donde mayor cantidad de superficie ha sido titulada hasta el presente. Con corte a diciembre de 1997 se habían titulado 235.315 hectáreas correspondientes a 3.514 predios en este municipio.



Los procesos relativamente tempranos de legalización de la propiedad sobre la tierra ocurridos en Puerto Rico se relacionan con la antigüedad de su fundación, y con la intensidad de los procesos de colonización que allí se desarrollaron en los años sesenta y setenta del siglo XX.

En este sentido, llama la atención que el 90% de la superficie adjudicada y el 82% de los procesos de titulación predial adelantados hasta el presente en este municipio hayan tenido lugar antes de 1986. Si además de lo anterior se tiene en cuenta que el área titulada hasta ahora equivale al 84.31% de su superficie total, se concluye que, al igual que en Milán en donde el 87% de su área municipal se encuentra titulada, la tierra objeto de colonización y de titulación en Puerto Rico tiende a agotarse. Esto contribuye a explicar por qué en los últimos once años el Estado otorgó sólo 632 cartas de propiedad sobre 23.193 hectáreas en Puerto Rico, es decir, sobre menos de la décima parte de la tierra adjudicada a lo largo de toda la historia de este municipio.

DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA

Una de las manifestaciones de la colonización reciente del departamento es la evolución que registra la cantidad de superficie apropiada en el proceso durante los últimos años²². En efecto, como consecuencia de los factores endógenos de atracción poblacional hacia el departamento y de los elementos de expulsión vigentes tanto en la frontera económica del país como en las áreas consolidadas de algunos municipios, entre los que se encuentran Florencia, Belén de los Andaquíes, Curillo, El Doncello, Morelia, El Paujil y San Vicente del Caguán, a un ritmo de 23.711 hectáreas cada año se colonizaron 213.397.5 hectáreas entre 1985 y 1994.

Esto, por cuanto mientras en 1985 se habían colonizado 2.339.779.5 hectáreas, equivalentes al 26.3% del área departamental (Almario, 1987), en 1994 existían 33.655 fundos y predios que comprendían en total 2.553.177 hectáreas (Ministerio de Agricultura – IICA, 1995), las cuales representan el 28.7% del total de la superficie de este ente territorial.

22 El análisis se sustenta en algunos datos cuantitativos agregados del orden departamental, en cifras relativas a los municipios reportadas por estudios ampliamente reconocidos y en los valores absolutos y porcentuales correspondientes a los tabulados de la subdirección de Catastro del IGAC. "Diagnóstico agropecuario del Caquetá y censo del minifundio". La fuente de información más antigua a la cual se hará referencia es el trabajo "Generalidades del Caquetá y el sector agrícola". Los datos aportados tienen el inconveniente de ser de tipo relativo.



Es decir los procesos de migración de origen externo y los desplazamientos poblacionales ocurridos en el interior del Caquetá, en el lapso de esos diez años, se constituyeron en los elementos causales del 2.4% de la ampliación de la frontera económica del departamento hasta 1994.

Esas cifras indican que, por lo menos durante ese período, se mantuvo activo el proceso de ampliación de la frontera, lo cual es posible asociarlo con la migración vinculada con la producción de coca, porque no se debe olvidar que, luego de una fase depresiva del mercado de la pasta básica de cocaína que llegó hasta mediados de 1984, los precios se reactivaron en ese año y han tendido a permanecer más o menos estables a partir de entonces.

No obstante, las 213.397 hectáreas en las cuales se amplió la frontera en ese período apenas representan el 2.4% de la tierra colonizada de 1985 al 1994. En otras palabras, los procesos de migración interregional y de reasentamiento humano en el interior del departamento ocurridos con anterioridad a 1985 incorporaron el 91.6 % de la superficie que se encontraba colonizada a finales del siglo XX.

Bajo el supuesto de que la tierra departamental colonizada en 1983 ascendía a 2.553.177 hectáreas y que de éstas el 49.9% estaba titulada, se concluye que 1.274.035 unidades de superficie ya habían sido apropiadas legalmente por los colonizadores. La superficie restante se distribuía en ese entonces entre los colonos sin título de propiedad y algunos arrendatarios.

Con excepción de Valparaíso, municipio objeto del programa de colonización dirigida en las décadas anteriores, y Solita, caracterizado en la actualidad como frente de apertura de frontera, buena parte de los agentes económicos amparados con un título de propiedad estaba ya asentada en las áreas rurales de aquellos municipios en donde se expandía el latifundio y en donde la ganadería extensiva se perfilaba como la principal actividad económica enmarcada dentro de los límites de la ley.

En este contexto, el colonato mostraba ribetes de marginalidad en Florencia, El Doncello, La Montañita, El Paujil y Puerto Rico en tanto que denotaba rasgos de primacía en los municipios de: Belén de los Andaquíes, lugar adonde, junto con los beneficiarios de los proyectos de colonización dirigida, arribaron contingentes de migrantes espontá-



neos en los pasados años sesenta y setenta; Cartagena del Chairá y Curillo, caracterizados todavía como frentes activos de colonización, y San José del Fragua en donde, por razones fiscales, la titulación de la tierra no ha sido una de las necesidades más sentidas de la población.

Dentro del grupo de municipios en los cuales desde 1983 la propiedad sobre la tierra ya se perfilaba como la principal forma de tenencia, sobresale El Doncello en donde más del 93% de los poseedores de predios contaba con un título de propiedad en ese año y sólo el 5.6% actuaba en condición de colonato (Cuadro 6.3). La primacía de la propiedad sobre el colonato en este municipio guarda estrecha relación con el proceso de colonización dirigida desarrollado inicialmente en Maguaré, pero apoyado con posterioridad en otras de sus áreas rurales en las décadas precedentes a la del noventa. Se debe tener presente que El Doncello fue beneficiario del 15% de los créditos otorgados por la Caja Agraria entre 1972 y 1975 en todo el departamento, para lo cual los colonos debían “tener título de posesión o un contrato temporal de asignación del terreno” (Serrano; 1994)

Cuadro 6.3

Distribución de las formas de tenencia de la tierra 1983

Municipio	Propietarios (%)	Colonos (%)	Otros* (%)	Total
Florencia	65.20	19.30	15.50	100
Albania	22.30	56.90	20.80	100
Belén de los Andaquíes**	9.70	76.30	14.00	100
Cartagena del Chairá	26.60	73.40	0.00	100
Curillo	0.00	100.00	0.00	100
El Doncello	93.40	5.60	1.00	100
El Paujil	66.00	26.20	7.80	100
La Montañita	62.60	26.50	10.90	100
Puerto Rico	80.90	12.30	6.90	100
San José de Fragua	0.00	88.30	11.70	100
San Vicente del Caguán	93.10	4.80	2.10	100
Solita	55.80	42.00	2.20	100
Valparaíso	73.40	25.30	1.30	100
Promedio	49.90	42.80	7.20	100

* No incluye los territorios indígenas.

** Incluye a Morelia.

Fuente: Adaptado de Almario, Nelcy, *Generalidades del Caquetá y el sector agrícola*, Editora Guadalupe, Florencia, 1987.



Asociada con la antigüedad del poblamiento pero también con las acciones de los proyectos estatales de colonización en sus diferentes fases y con la consolidación de la ganadería y el latifundio, al cual, por lo general, es inherente la compraventa de los fundos valorizados por la autoexplotación de la fuerza de trabajo de la familia del colono, la propiedad sobre la tierra como forma predominante en 1983 ya era común en los asentamientos humanos localizados en las áreas rurales de El Paujil, La Montañita y Puerto Rico.

En el caso del primero de estos municipios, las dos terceras partes de los poseedores de predios estaban amparadas por un título de propiedad mientras que el 26% carecía de este documento en ese año.

Relativamente más numerosos que los de El Paujil eran los propietarios existentes en Puerto Rico por aquellos años. Las cuatro quintas partes de los jefes de predio localizados en este municipio, en aquel entonces, habían adquirido el derecho legal para su explotación, en tanto que, por carecer del respectivo título de propiedad, el 12% se encontraba en condición de colonato.

Un tanto similar a los anteriores era la primacía de la forma de tenencia de la tierra en propiedad en Florencia y La Montañita en 1983. En ese año el 65% de los predios existentes en las áreas rurales de la capital del departamento estaba legalizado ante el Estado, al tiempo que menos de la quinta parte aún carecía del respectivo título de propiedad.

Aunque con un peso relativamente menor que en Florencia, la propiedad también se destacaba como la forma de tenencia más generalizada en La Montañita en 1983. Frente a una participación del 26% de los colonos existía un 63% de propietarios de predios en dicho municipio en ese año.

En medio de estos dos extremos, la propiedad como forma predominante de tenencia de la tierra tanto en las áreas rurales de Florencia como en los municipios que hacen parte de su zona de influencia y en Valparaíso, y el colonato que primaba en las áreas con menor nivel de consolidación de Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo y San José del Fragua, estaban los asentamientos poblacionales de San Vicente del Caguán y Solita.



Pese a que las cifras consignadas dan cuenta de una mayor proporción de propietarios frente a la tenencia en colonato (Cuadro 6.4), lo cierto es que la segunda de estas formas de tenencia tendía y aún tiende a prevalecer sobre la primera, tanto en aquel momento, como ahora, la ampliación de la frontera corría por cuenta de los colonos primarios quienes intentaban fundarse por primera vez o reasentarse en los frentes de colonización del río Losada, el Balsillas en los límites con el Huila, Guacamayas y La Sombra, luego de ser desplazados por el latifundio en las áreas más consolidadas del departamento.

Cuadro 6.4

Distribución de los predios rurales por formas de tenencia 1997

Municipios	En propiedad		Estatales		Colonato		Indígenas		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Florencia	3.912	74.97	15	0.29	1.290	24.72	1	0.02	5.218	100
Albania	800	70.42	0	0.00	336	29.58	0	0.00	1.136	100
Belén de los Andaquíes	1.030	76.47	19	1.41	296	21.97	2	0.15	1.347	100
Cartagena del Chairá	1.460	72.93	34	1.70	508	25.37	0	0.00	2.002	100
El Doncello	1.418	71.29	27	1.36	544	27.35	0	0.00	1.989	100
El Paujil	1.570	71.69	0	0.00	620	28.31	0	0.00	2.190	100
Milán	1.313	68.10	7	0.36	600	31.12	8	0.41	1.928	100
La Montañita	1.560	73.86	6	0.28	545	25.80	1	0.05	2.112	100
Morelia	638	83.62	1	0.13	124	16.25	0	0.00	763	100
Puerto Rico	3.392	63.88	87	1.64	1.831	34.48	0	0.00	5.310	100
San José de Fragua	1.018	86.71	0	0.00	154	13.12	2	0.17	1.174	100
San Vicente del Caguán	3.176	68.26	47	1.01	1.428	30.69	2	0.04	4.653	100
Solano	1.174	52.27	86	3.83	961	42.79	25	1.11	2.246	100
Valparaíso*	1.813	55.39	0	0.00	1.459	44.58	1	0.03	3.273	100
Total	24.274	68.69	329	0.93	10.696	30.27	42	0.12	35.341	100

* Incluye a Solita.

Fuente: Con base en tabulados de la subdirección Nacional de Catastro del IGAC, Bogotá, 1998 y del Incora. Regional Caquetá, Florencia, 1998.

Por lo demás, la forma de tenencia de la tierra denominada con el genérico de *otra* comprende a los arrendatarios, aparceros y a los agentes económicos desposeídos de este factor de producción.

Aun cuando a estas categorías pertenecía el 7.2% de las 11.687 familias encuestadas en 1983 por el Plan Nacional de Rehabilitación, PNR, lo relevante es que la mayoría, el 6.7% de la muestra, correspondía a personas *sin tierra* (Almarío, 1987). Relevante porque de esta población hacían parte aquellas personas vinculadas como jornaleros o raspachines a las plantaciones de coca, cuyo cultivo en el departamento ya contaba con una tradición de más de un quinquenio en 1983.



Como consecuencia de los recientes procesos de colonización, de fragmentación de la propiedad y de latifundización, los 20.863 predios y fundos que, según el IGAC existían en el Caquetá en 1985, evolucionaron hasta alcanzar la cifra de 33.655 en 1994 (Ministerio de Agricultura, 1995) y llegar a 35.341 en 1997 (Cuadro 6.4). Esto quiere decir que como efecto de la migración de procedencia extraregional asociada con las bonanzas de la coca, los desplazamientos poblacionales internos derivados de la praderización y de la concentración de la tierra en algunos municipios con tradición ganadera, el proceso más activo de conformación predial en el departamento ocurrió entre mediados de la década del ochenta y 1994. Esto se deduce al observar que a un ritmo de conformación de 1.608 predios cada año, su número se incrementó en un 61.3% entre 1985 y 1994. A partir de entonces y hasta 1997 sólo se constituyeron 1.686, es decir, 562 unidades prediales por año, lo cual arroja un crecimiento de apenas el 5% entre 1994 y 1997.

Buena parte del dinamismo del proceso de conformación predial ocurrido en las últimas décadas se explica por la ampliación de la frontera económica por cuenta de la colonización, y por la legalización de la propiedad en aquellos municipios económica y poblacionalmente más consolidados.

Aun cuando desde el punto de vista de la ampliación fronteriza, los 10.696 fundos pertenecientes al colonato sólo representaban el 30.27% de los predios existentes en 1997, más de cinco millones de hectáreas bajo su dominio equivalían a más de la mitad del área total del departamento.

Esto permite concluir que, al contrario de lo que ocurre con la población indígena, la cual se encuentra confinada en 42 resguardos y en 782.514.20 hectáreas, es decir, en el 8.9% de la superficie departamental, y con los tenedores de tierra amparados por el derecho privado de propiedad cuyos predios cuentan en promedio con 138 hectáreas de extensión, los colonos tienden a conformar fundos de mayor tamaño, puesto que los 10.696 predios en colonato existentes en 1997 tenían una superficie de 427 hectáreas en promedio.

Pero tanto el tamaño de los predios de quienes cuentan con título de propiedad como el de los fundos de los colonizadores que carecen de este documento parece haberse ampliado recientemente mediante la compra de los *abiertos* o *mejoras* de los colonos minifundistas, es decir, de aquellos cuyos fundos tenían una extensión inferior a las 58 hectá-



reas correspondientes a la Unidad Agrícola Familiar, UAF, definida por el Ministerio de Agricultura para el departamento en 1994.

Esta conclusión se obtiene al considerar que el número total de fundos pertenecientes a los colonos en 1997 era menor al reportado en 1994 por el Ministerio de Agricultura en las áreas en minifundio, porque mientras que el estudio de dicha cartera informa que a mediados de la década del noventa existían 13.645 predios minifundistas en colonato, las cifras del IGAC dan cuenta de la existencia de sólo 10.696 en todo el departamento en 1997, lo cual indica que en los últimos años el mercado de tierras con propósitos latifundistas determinó la desaparición de 2.949 fundos pertenecientes a los colonos en el Caquetá, trayendo como consecuencia su desplazamiento hacia los frentes activos de colonización o hacia las áreas urbanas.

Aun cuando la tenencia de la tierra en colonato todavía es una realidad en el contexto departamental, ésta tiende a tener un mayor peso relativo y absoluto en Cartagena del Chairá y Solano en cuanto se refiere a la cantidad de superficie en poder de los colonizadores, toda vez que el 87% de la tierra del departamento correspondiente a esta forma de tenencia se localiza en las áreas rurales de estas dos jurisdicciones municipales, las que además se caracterizan por ser, junto con San Vicente del Caguán, las de mayor extensión del Caquetá.

Esto quiere decir que los frentes más activos de ampliación de la frontera económica del departamento se encuentran localizados en el Bajo Caguán, en la reserva forestal de Solano y en la Serranía de Chiribiquete, en donde también confluye la presencia del Estado como poseedor de tierra, como que la tercera parte de sus predios y más del 97% de las 138.066.42 hectáreas de su propiedad están localizadas en los municipios de Cartagena del Chairá y Solano en el centro y el sur del Caquetá.

Además de lo intenso de los procesos de colonización que se desarrollan en la jurisdicción de Solano, llama la atención la tendencia de los actores sociales a confluír en este municipio, pues a más de la presencia de los colonizadores y de 1.174 jefes de predio que ostentan un título de propiedad, allí junto con el Estado como propietario de tierra, se encuentran asentados 2.097 indígenas quienes, agrupados en 25 resguardos, controlan el 79% de las 617.773 hectáreas de su pertenencia en el departamento.



PREDIOS TITULADOS EN 1997

Por otra parte, paralelo al proceso de apertura de la frontera, la propiedad se ha consolidado como la principal forma de tenencia en casi todos los municipios caqueteños en los últimos tres lustros: tanto el número de hectáreas como el número de predios que cuentan con título de propiedad priman en la mayoría de los entes municipales del departamento.

Es así como al contrario de lo vigente en 1983, cuando sólo el 49% de las unidades prediales se encontraba cobijado por el régimen de propiedad privada (Almarío, 1987), en la actualidad más de las dos terceras partes se hallan legalizadas ante el Estado; es decir de los 35.341 predios existentes en 1997, 24.274 corresponden a esta forma de tenencia.

En este contexto, los municipios de Morelia y, paradójicamente, San José del Fragua, en donde como antes se señaló existe una reducida cultura tributaria, se destacan por registrar más de las cuatro quintas partes de sus predios actuales con título de propiedad. No obstante, las 1.656 unidades prediales pertenecientes a esta forma de tenencia en estos dos municipios sólo corresponden al 6.82% del total de predios titulados hasta 1997 en el departamento.

Como reflejo de la titulación de baldíos en desarrollo de los proyectos de colonización dirigida adelantados en las décadas precedentes en Belén de los Andaquíes, este es el tercer municipio caqueteño en donde mayor peso relativo tienen los predios legalizados ante el Estado. Aun cuando los 1.030 predios correspondientes a esta forma de tenencia sólo representan el 4.24% de las propiedades tituladas del departamento, equivalen a más de las tres cuartas partes de las explotaciones económicas que existían en el área rural de este municipio en 1997.

Dado el alto nivel de consolidación económica que caracteriza a Florencia y a su área de influencia inmediata, la propiedad como forma de tenencia de los predios también tiene un mayor peso relativo en esta ciudad y en los municipios de Albania, El Doncello, El Paujil y La Montañita, en donde los predios que contaban con títulos expedidos por el Estado representaban más del 70% de las unidades económicas existentes en sus áreas rurales en 1997.

Con excepción de Solano y Valparaíso en donde apenas el 52% y el 55% de los predios contaban con título de propiedad en 1997, en el



resto de municipios, esto es en Milán, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, esta forma de tenencia oscilaba entre el 63% en el caso del primero y el 68% en el caso de los otros dos en dicho año.

En términos generales se puede concluir que aun cuando el 30% de las unidades prediales rurales del Caquetá aún se encuentra en condición de colonato, la propiedad legal de las explotaciones económicas se halla ampliamente consolidada en el área de influencia de Florencia y en Cartagena del Chairá, en un nivel intermedio de consolidación en Milán, Puerto Rico y San Vicente del Caguán y en proceso de primar sobre las demás formas de tenencia en los frentes de apertura de frontera que operan en Solano y Valparaíso.

No obstante lo anterior, la conclusión que se deriva cuando este mismo análisis se aborda en torno a la participación que tienen los actores económicos y sociales en la superficie rural es un tanto diferente a la obtenida en los párrafos precedentes.

PREDIOS EN COLONATO EN 1997

Contrario a lo que ocurre con la tenencia de los predios en la cual la propiedad prevalece sobre las demás formas, la mayor parte de la tierra en poder de los actores sociales y económicos se encuentra en situación de colonato, porque de las 8.841.736.81 hectáreas correspondientes a los 35.341 predios existentes en 1997, sólo alrededor de la cuarta parte pertenecía a propietarios con título expedido por el Estado, en tanto que más del 60% de dicha superficie carecía de este reconocimiento oficial y el 15% restante es indígena y estatal.

Una parte sustancial del predominio de la tierra en colonato sobre las demás formas de tenencia se explica por el peso importante que tiene la superficie carente de título de propiedad en los frentes de colonización de Cartagena del Chairá, San José del Fragua, San Vicente del Caguán y Solano (Cuadro 6.5).

En el caso del primero de estos municipios el área en poder de los colonizadores participa del 89% de la superficie estatal, predial, fundiaria e indígena, en tanto que en Solano dicha participación supera las dos terceras partes y en San José del Fragua le corresponde el 59%.



Cuadro 6.5

Distribución de la tierra rural por formas de tenencia 1997

Municipios	Propiedad		Colonato (1)		Estatal (2)		Indígena		Total	
	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%
Florencia	127.298,11	55,12	102.436,67	44,36	295,4	0,13	908	0,39	230.938,16	100
Albania	35.107,27	84,68	6.351,50	15,32	0	0,00	0	0,00	41.458,77	100
Belén de los Andaquíes	49.998,91	49,27	49.442,61	48,72	708,5	0,70	1.329,80	1,31	101.479,77	100
Cartagena del Chairá	112.917,29	8,94	1.131.051,40	89,52	19.540,50	1,55	0	0,00	1.263.509,21	100
El Doncello	69.902,80	64,70	37.615,90	34,82	517,7	0,48	0	0,00	108.036,35	100
El Paujil	87.091,58	65,87	45.134,80	34,13	0	0,00	0	0,00	132.226,38	100
Milán	106.187,36	77,19	28.209,26	20,51	103,2	0,08	3.060	2,22	137.559,84	100
La Montañita	103.009,64	69,30	45.382,21	30,53	129,4	0,09	121	0,08	148.642,21	100
Morelia	44.760,02	94,34	2.680,06	5,65	3,5	0,01	0	0,00	47.443,60	100
Puerto Rico	193.540,08	66,22	96.698,58	33,09	1.610,70	0,55	415,7	0,14	292.265,08	100
San José de Fragua	49.058,73	39,90	72.077,59	58,62	0	0,00	1.826,70	1,49	122.963,02	100
San Vicente del Caguán	403.358,06	23,07	756.824,66	43,29	431,250	24,67	156,750	8,97	1.748.182,73	100
Solano	689.768,06	16,11	2.858.556,56	66,77	115.145,60	2,69	617,773	14,43	4.281.243,22	100
Valparaiso*	93.318,35	50,23	92.140,12	49,59	0	0,00	330	0,18	185.788,47	100
Total	2.165.316,26	24,49	5.324.601,92	60,22	569.304,42	6,44	782.514,20	8,85	8.841.736,81	100

* Incluye a Solita.

(1) La superficie correspondiente al colonato aparece en las estadísticas del ICAC como superficie de los predios estatales. Dado el número y la extensión de estos predios, se asume que son áreas baldías, parques y reservas forestales que están siendo objeto de colonización en la actualidad. No de otra forma se explica que, por ejemplo, existan 86 predios estatales en el municipio de Solano.

(2) Se ha denominado con el nombre de estatal a aquellas áreas que en las estadísticas del ICAC aparecen como mejoras estatales. Se asume que éstas corresponden a escuelas, colegios, puestos de salud y demás presencia del Estado en los municipios del departamento.

Fuente: Con base en tabulados subdirección Nacional de Catastro, ICAC y tabulados del Incora, Bogotá, 1998.



Referencia especial merece la distribución de la tierra entre los diferentes actores sociales que confluyen en San Vicente del Caguán, en donde el área correspondiente a la propiedad privada es menor que la perteneciente al Estado y a la controlada por los colonos.

Así, tal y como se muestra en el cuadro 6.5, las 403.358 hectáreas tituladas hasta 1997 apenas representaban el 23.07% de la superficie rural del municipio, en tanto que 431.250 hectáreas de propiedad del Estado, correspondientes al parque natural cordillera de los Picachos y a la reserva natural de los llanos del Yarí en la jurisdicción de este municipio equivalían a cerca del 25% y las 756.824.66 unidades de superficie en poder de los colonos representaban el 43.29% del área no urbana de San Vicente del Caguán. El restante 8.97% correspondía a los 337 indígenas paeces y coyaimas asentados en los resguardos de Altamira y Yaguará II.

El sesgo hacia el colonato que registra la tenencia de la tierra en San Vicente del Caguán se explica porque éste es uno de los municipios caqueteños en donde en la actualidad se adelantan procesos activos de colonización, además que, por lo menos hasta mediados de 1998, éste se constituía en la puerta de entrada hacia los frentes de apertura de frontera del Meta, Caquetania, La Cristalina, Las Delicias, La Sombra, Los Pozos y San Juan del Losada, tanto de los desplazados por las fumigaciones aéreas con glifosato de las áreas cocaleras del Medio y Bajo Caguán, como de las migraciones internas derivadas de los procesos de concentración fundaria que se desarrollan en las áreas más consolidadas del departamento del Caquetá.

La participación relativamente reducida de la propiedad privada sobre la tierra rural del Caquetá se explica por la cantidad de superficie que controlan los colonos asentados en el Medio y Bajo Caguán, Cartagena del Chairá y Solano, en las proximidades de la Bota Caucana, Curillo²³ y San José del Fragua, y en el Alto Caguán, particularmente en los frentes de apertura de frontera de San Vicente del Caguán.

23 Aun cuando las cifras del ICAC en las cuales se sustenta una parte sustancial de este análisis no incluyen ningún dato referente a Curillo en específico, es posible que las áreas correspondientes a dicho municipio estén contenidas en los de Valparaíso. Esto porque las 185.788.47 hectáreas que aparecen consignadas en el cuadro comentado superan ampliamente a la superficie total de este municipio.



En estas circunstancias, si se excluye a estos cinco entes territoriales en los que, como se acaba de anotar, predomina la superficie en colonato sobre las otras formas de tenencia de la tierra, en los restantes once municipios la propiedad privada se impone sobre las demás.

Una vez dejada de considerar la participación de las diferentes formas de tenencia de la tierra en aquellos municipios en donde la superficie en colonato adquiere rasgos de primacia, se encuentra que de los restantes existen 1.425.839 hectáreas en poder de los actores sociales que hacen presencia allí.

Al contrario de lo observado en los frentes activos de colonización, en todos los demás municipios del departamento la tierra titulada participa de más del 63% de la superficie rural, en tanto que la controlada por los colonos sólo representa el 35.5%, la de la población indígena el 0.43% y la del estado el 0.24%.

En esta perspectiva, con excepción de las áreas de colonización antes señaladas, la mayor parte de la tierra en poder de los actores sociales se encuentra legalizada ante el Estado.

Los municipios caracterizados por tener una mayor cantidad de superficie en poder de propietarios con título son Albania y Morelia, en donde, además no existía ningún asentamiento indígena en 1997. Puesto que al igual que en el segundo, en el primero de estos entes territoriales confluyen sólo dos tipos de actores sociales, a los 800 propietarios existentes en 1997 les correspondía el 84.68% de la tierra colonizada y los 336 colonos allí asentados controlaban el restante 15.32% de dicha superficie (Cuadro 6.4).

Asociado con la expansión del latifundio ganadero en Morelia en “donde algunos funcionarios del Incora comentan que entre Florencia y este municipio, 12 kms. y sobre la marginal sólo existen dos dueños que se enriquecieron con el lucrativo negocio de la coca” (Serrano, 1994), el colonato como forma de tenencia tiende a tener una presencia marginal, porque frente a 638 propietarios que en 1997 controlaban 44.760 hectáreas, el 94.34% de la superficie rural del municipio, apenas existían 124 colonizadores quienes se repartían el restante 5.65% de esa superficie equivalente a 2.680 hectáreas.



Al igual que en Morelia y en los demás municipios en donde se destaca relativa y absolutamente la superficie titulada sobre la correspondiente al colonato, en Albania se explica por la consolidación de la ganadería asociada con la presencia de la firma Nestlé y con la construcción de la carretera entre dicho municipio y San José del Fragua, la cual en 1986 ya contaba con una antigüedad de cerca de diez años (González, 1986).

Como consecuencia de lo anterior, 35.107 hectáreas, que equivalen al 85% de la superficie rural de este municipio, pertenecen a los 800 propietarios asentados allí, los cuales controlaban el 70% de las explotaciones fundarias existentes en 1997. Si se tiene en cuenta que en 1983 sólo el 22% de los actores económicos asentados en este municipio eran propietarios privados, se deduce que la consolidación de esta forma de tenencia de la tierra ocurrió en el transcurso de los posteriores catorce años.

Las anteriores consideraciones permiten caracterizar a Albania y Morelia como municipios del departamento que cuentan con un alto grado de consolidación de la propiedad privada de su tierra rural, pese a que en razón del tamaño relativamente reducido de sus áreas municipales, la superficie correspondiente a esta forma de tenencia sólo participa del 3.69% de la tierra titulada del departamento y sus propietarios representan el 6% de los de su categoría.

De acuerdo con el orden de la magnitud relativa, en un rango que se podría considerar como de consolidación intermedia de la propiedad privada de su tierra rural se encuentran los municipios de Milán con el 77.19%, La Montañita con el 69.3%, Puerto Rico y El Paujil con las dos terceras partes, El Doncello con el 64.70% y Florencia con el 55% de su superficie no urbana titulada (Cuadro 6.5).

En el conjunto de estos seis municipios, los que en su mayoría hacen parte del área de influencia económica de la ciudad capital, se asienta el 54.23% de los 24.274 propietarios del departamento, quienes ejercen su dominio sobre el 31.73% de las 2.165.316.26 hectáreas que se encontraban legalizada ante el Estado en 1997.

Finalmente, dada la primacía relativa que tiene el colonato tanto en el Alto, Medio y Bajo Caguán como en las vegas del Caquetá, la propiedad privada sobre la tierra rural en Cartagena del Chairá, Curillo, San Vicente del Caguán, San José del Fragua, Solano y Valparaíso registra un bajo



nivel de consolidación, particularmente en el primero de estos cinco municipios, en donde a pesar de que los 1.460 predios rurales cobijados con un título de propiedad equivalen al 72.93% de las explotaciones existentes, sólo controlan el 8.94% de la superficie rural municipal y el 5.21% de la departamental perteneciente a esta forma de tenencia, en contraste con los 508 fundos en colonato a los cuales corresponde el 89.5% de la tierra apropiada en el municipio y el 21.24% del área en colonato del departamento.

En síntesis

- ◆ Desde el punto de vista del análisis de los contextos municipales, la propiedad privada tiene tres niveles de consolidación en las áreas rurales del Caquetá: alto, intermedio y relativamente bajo.
- ◆ Los municipios en donde el colonato como forma de tenencia de la tierra tiende a desaparecer y, complementariamente la propiedad privada a desplazarlo, son Albania y Morelia. Se puede inferir que dicha consolidación se asocia con la antigüedad de los asentamientos allí existentes, así como con los procesos de expulsión de población derivados de la compraventa de mejoras para la expansión de la ganadería, la cual, en el caso de Morelia, ocurre desde el *take off* de la hacienda Larandia en las décadas de 1940 y 1950.
- ◆ En situación de consolidación intermedia de la propiedad privada se encuentran la capital del departamento y los municipios que hacen parte de su entorno inmediato. Desde luego que la propiedad privada legalmente reconocida por el Estado tiene un mayor grado de arraigo en la parte plana y en el piedemonte que en las cotas altas superiores de la cordillera. Allí, no es posible la titulación por razones ambientales, lo cual no obsta para que se asiente un segmento de la población.
- ◆ El colonato aún es la forma de tenencia prevaleciente en los municipios del Caguán y del Fragua. Esto se relaciona con el régimen jurídico al que pertenece una parte de esta zona del departamento, así como con lo relativamente reciente de los asentamientos y con el comportamiento fiscal de colonos, tales como los de San José de Fragua para quienes la legalización de la propiedad no se constituye en una de sus prioridades.



- ◆ El 56.2% de los predios en colonato del departamento se localiza en la zona cordillerana de Florencia y en los frentes de apertura de frontera de Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Solita y Valparaíso.
- ◆ Cerca del 90% de la tierra en poder de los colonos se localiza en las áreas rurales de Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y Solano. Del total de superficie en colonato, el 21% pertenece al primero de estos municipios, mientras que el 14.21% hace parte de la jurisdicción de San Vicente del Caguán y alrededor del 54% a la de Solano en los límites con el Putumayo.
- ◆ El 64.3% de los resguardos y el 99% de esta población indígena del departamento se asienta en dos de los municipios caracterizados como frentes de colonización: San Vicente del Caguán y Solano, en donde se localiza el 95% de la tierra perteneciente a las etnias ando que, coreguaje, coyaima, inga, páez y uitoto.



DE LA ECONOMÍA COLONO CAMPESINA A OTRAS LÓGICAS PRODUCTIVAS EN EL AGRO

Luego de un proceso de colonización que atrajo una gran población en los años sesenta, de unos programas de titulación legal en los setenta y de los cambios productivos derivados de la economía coquera, la experiencia contemporánea es la conversión productiva. Desde comienzos de la década de los ochenta, la economía del Caquetá se sustenta en la producción agropecuaria lícita e ilícita, el extractivismo forestal y pesquero, las actividades comerciales y la prestación de servicios personales.

La actividad agropecuaria está conformada por el sector agrícola y por la producción pecuaria. Dentro de la producción agrícola se destacan dos componentes: la agricultura lícita o tradicional característica de las áreas de colonización, adicionada con la presencia de algunos cultivos comerciales fomentados por las agencias del Estado desde los años sesenta del siglo XX y el cultivo y procesamiento primario de la coca, actividades que, por lo menos, hasta 1997 se constituían en los principales renglones de la economía del departamento.

Con una tradición de más de veinte años, el Caquetá ya cuenta con la segunda generación de campesinos dedicados a la producción de la hoja de coca. Según reporta la policía antinarcóticos, en este departamento existirían unas 31.500 hectáreas dedicadas a este cultivo en 1998, de las cuales, según la información recogida en esta investigación, serían unas cinco mil unidades localizadas en la región del Losada, en jurisdicción de San Vicente del Caguán.

De la actividad pecuaria hace parte la producción de algunas especies menores entre las que se encuentran la porcicultura con 145.911 cabezas, caracterizada por su bajo nivel tecnológico en los frentes de

colonización y de la cual el 43% corresponde a San Vicente del Caguán; la avicultura de engorde y de postura con 613.400 animales distribuidos en un 49% en la capital del departamento y en San Vicente del Caguán, la reciente aparición de la cría de peces en cautiverio practicada por 1.355 productores en las áreas rurales de todos los municipios y, con marcado énfasis, la ganadería bovina.

Tal es la importancia regional de la ganadería bovina que en las zonas de mayor grado de consolidación del departamento sobresale el pasto *Braquiaria decumbens* como la única especie vegetal existente en sus áreas rurales, particularmente en el área de influencia inmediata de Florencia y en San Vicente del Caguán. En este contexto, la producción de leche y carne junto con la explotación de la madera y la producción de coca son las que mayores impactos negativos ejercen sobre el medio ambiente. Aun cuando un amplio segmento del hato bovino de las 1.437.231 reses corresponde a la ganadería de doble propósito que se desarrolla en 20.715 fincas distribuidas en todo el departamento, la comercialización extrarregional de los animales de descarte, cría y levante ascendió a 968.323 cabezas durante el período 1990-1996.

La primacía económica actual de la producción bovina es el resultado de una serie de condicionantes históricos a los que luego se hará referencia. Por ahora basta enunciar que dichos determinantes se relacionan con la racionalidad económica y con la acción adelantada por algunos de los actores sociales y económicos privados del proceso de constitución de los asentamientos humanos, y con los proyectos de colonización dirigida por el Estado.

Por otra parte, como es característico de las zonas de ampliación de la frontera, el extractivismo maderero se constituye en una de las principales actividades económicas y ocupacionales de la población. Así la explotación de este recurso es fuente de pequeños ingresos para los colonos en las zonas sur y norte de Araracuara; el Bajo Caguán, aguas arriba de los ríos Suncillas y Caquetá; Bajo Orteguaza, en el municipio de Solano; Mandur, en el Putumayo; Puerto Bello, en el municipio de San José del Fragua; Aletones, a partir de Belén de los Andaquíes; El Vergel, al occidente de Florencia; La Esperanza, al norte de la capital departamental; Santana Ramos, en la jurisdicción de Puerto Rico; Balsillas, Guacamayas y La Sombra, en San Vicente del Caguán, y en



los tres frentes de colonización de Los Lobos, localizados en Cartagena del Chairá, El Paujil y Puerto Rico (Corpoamazonia, 1996).

Se dice que la explotación del bosque se constituye en fuente de pequeños ingresos para los colonos, porque aun cuando algunos de ellos se dedican directamente al aserrío, el grueso de esta actividad se encuentra en manos de los empresarios de la madera, quienes poseen los recursos económicos, la maquinaria y los medios de transporte necesarios para la extracción y la comercialización extraregional del producto forestal para lo cual cuentan con cuadrillas de *corteros*, quienes son los encargados de las labores de aserrío y transporte de las trozas hasta los centros de acopio localizados en Florencia, Cartagena del Chairá, Curillo y San Vicente del Caguán. Las zonas de mayor explotación de este recurso natural se encuentran localizadas en las jurisdicciones de los dos últimos municipios mencionados.

La explotación del recurso forestal es de tal importancia económica en el departamento que sin hacer referencia a los años anteriores y particularmente a la década del ochenta, sólo en 1997 se exportaron hacia el interior del país unos 168.835 metros cúbicos de madera provenientes de los frentes de colonización de Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, San Vicente del Caguán, Solita, Valparaíso y de la zona del Mandur en el departamento de Putumayo. De esta madera el 16.8%, o sea 156.120 bloques, equivalentes a 28.385 metros cúbicos, se extrajo de las selvas de San Vicente del Caguán, lo cual apenas representó un ingreso de noventa millones 300 mil pesos para los aserradores.

En relación con la explotación maderera, a medida que este recurso tiende a escasear en aquellas zonas ubicadas cerca de los centros de acopio y de embarque de las trozas rollizas o de los bloques extraídos, los empresarios de la madera y los actores de la colonización han tenido que acudir a las manchas madereras existentes en las regiones más apartadas, las cuales coinciden con los espacios baldíos o con aquellas áreas que, aun cuando también son de propiedad de la nación, hacen parte de la superficie de los fundos en proceso de apropiación por parte de la colonización, pero que aún no ha sido incorporada a la producción pecuaria y a la agricultura lícita o ilícita.

La otra actividad extractiva de relativa importancia pero de bajo nivel tecnológico en el Caquetá es la pesca artesanal, para la cual, en algunos



casos se utiliza barbasco, el agroquímico furadán y la dinamita (Sinchi, Corpoamazonia, INPA 1996).

Los actores económicos dedicados a esta práctica aprovechan el recurso íctico que poseen los ríos Hacha, Orteguzza y San Pedro en las proximidades de Florencia, el existente en el río Pescado en Belén de los Andaquíes y Milán, y el que se encuentra en los ríos Caquetá y Mecayá en Curillo y Solano. De la misma forma, este recurso es explotado en los ríos Arenoso, Bodoquero, Caguán, Guacamayas, Guayas y Peneya y en la quebrada Quince en las jurisdicciones de San Vicente del Caguán, Morelia, y Solano.

De estos ríos se extraen alrededor de veinte especies de peces de escama y piel, de las cuales las más relevantes son el blanquillo, lechero, peje negro, pintadillo y sábalo.

La mayoría de los pescadores se asienta en los municipios de Florencia, Belén de los Andaquíes, San Vicente del Caguán y Solano en donde se han conformado algunas de las asociaciones que los aglutinan.

La cadena de comercialización del producto de la pesca artesanal se inicia en el mismo río, en donde los peces de mayor tamaño son vendidos a los intermediarios quienes lo transportan hasta la capital de la República, de modo que los ejemplares más pequeños tienen como destino final a los consumidores de las cabeceras municipales, principalmente a los habitantes de Florencia (Sinchi, Corpoamazonia, INPA, 1996).

ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Pese a que los suelos del Caquetá no son adecuados para la ganadería bovina, porque su aptitud es netamente forestal, desde el siglo XIX los colonizadores se han inclinado por dicha actividad.

Con excepción de Cartagena del Chairá y Solano en donde en la actualidad se adelantan procesos de colonización y, en consecuencia, la producción de pancoger, yuca y maíz principalmente, tiene una participación relativamente alta en el uso del suelo agropecuario –con alrededor del 14% en Cartagena del Chairá y el 10% en Solano– en los demás municipios la superficie destinada a la agricultura lícita es bastante reducida.



Dada la inclinación que hacia la ganadería tienen los dueños de los predios rurales del eje Florencia-San Vicente del Caguán, la agricultura lícita tiende a desaparecer. El municipio en donde prácticamente no existe ningún tipo de cultivo es El Paujil, donde menos del 1% de la superficie agropecuaria se destina a este fin (Cuadro 7.1). Similar a lo que sucede en dicho municipio es la situación de Florencia y Morelia. El avance de la ganadería ha determinado que a la agricultura sólo le corresponda menos del 2% del área agropecuaria en dichos municipios.

Cuadro 7.1

Uso del suelo 1997

Municipio	Pecuario		Agrícola		Agropecuario	
	Hec.	%	Hec.	%	Hec.	%
Florencia	192.092	98.10	3.724.9	1.90	195.816	100
Albania	32.639.8	95.60	1.483	4.30	34.123	100
Belén de los Andaquíes	33.205.2	92.30	2.740	7.60	35.945	100
Cartagena del Chairá	62.100	86.10	9.955	13.80	72.055	100
Curillo	32.080	92.40	2.627	7.57	34.707	100
El Doncello	80.552.6	95.40	3.836	4.50	84.389	100
El Paujil	115.513	99.00	1.158.5	1.00	116.671	100
La Montañita	110.025	96.60	3.807.9	3.30	113.833	100
Morelia	31.602.2	98.50	464	1.40	32.066	100
Milán	65.300.1	98.40	1.030	1.50	66.330	100
Puerto Rico	216.408	97.40	5.689	2.50	222.097	100
San José de Fragua	40.202.5	98.20	730	1.70	40.933	100
San Vicente del Caguán	922.005	98.10	17.106	1.80	939.111	100
Solano	54.200.6	89.40	6.389	10.50	60.590	100
Valparaíso*	143.134	98.10	2.690	1.80	145.824	100
Total	2.131.059	97.10	63.430.3	2.90	2.194.489	100

* Incluye al actual municipio de Solita.

Fuente: Con base en tabulados IGAC, subdirección de Catastro, división de Consolidación y Asesoría Catastral, Bogotá, y URPA, 1998.

La cantidad de superficie dedicada a la agricultura lícita tiende a involucionar a largo plazo. Es así como el área agrícola se contrajo en un 0.7% en el término de los trece años entre 1984 y 1997 (Cuadro 7.2).

Aunque dicha involución sólo implicó la reducción de la superficie agrícola legal en apenas 430 hectáreas, la dependencia externa por alimentos de origen agrícola se pone de manifiesto cuando se considera que el ritmo de crecimiento poblacional entre 1985 y 1993 no sólo fue positivo, sino además bastante intenso. Por eso la depresión de la cual es objeto la agricultura lícita se debe convertir en un elemento para la planeación agropecuaria



Cuadro 7.2

Evolución reciente del área agropecuaria lícita

Tipos de cultivos	1984		1997		% de Variación
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	
Transitorios	42.725	66.90	34.086	53.70	-20.2
Semi permanentes	14.112	22.10	18.441	29.10	30.7
Permanentes	7.023	11.00	10.903	17.20	55.3
Total	63.860	100.00	63.430	100.00	-0.7

Fuente: Con base en URPA Caquetá, *Diagnóstico agropecuario del Caquetá*, separata Florencia, 1985 y tabulados URPA, 1998, Florencia, 1998.

en la perspectiva de no ver amenazada la seguridad alimentaria de la población. El estado de estancamiento de la agricultura presenta, sin embargo, variaciones entre los municipios (Cuadro 7.3).

Cuadro 7.3

Evolución del área agrícola por cultivos lícitos 1984-1997

Cultivos	1984		1997		Variación	
	Has	%	Has	%	Has	%
Maíz	35.000	54.80	16.252	25.60	-18.748	-53.60
Plátano	9.350	14.60	14.500	22.90	5.150	55.10
Yuca	7.500	11.70	17.373	27.40	9.873	131.60
Caña	4.762	7.50	3.941	6.20	-821	-17.20
Café	4.941	7.70	4.416	7.00	-525	-10.60
Cacao	1.000	1.60	419	0.70	-581	-58.10
Palma	540	0.80	410	0.60	-131	-24.20
Caucho	542	0.80	5.228	8.20	4.686	864.60
Arroz	225	0.40	280	0.40	55	24.40
Frutales	0	0.00	431	0.70	431	NA
Otros	0	0.00	181	0.30	181	NA
Total	63.680	100.00	63.430	100.00	-430	-0.70

NA: No aplica.

Fuente: Con base en URPA Caquetá, *Diagnóstico agropecuario del Caquetá*, Separata, Florencia, 1985 y en tabulados Ministerio de Agricultura, Bogotá, 1998.

Como en la mayoría de los municipios caqueteños, la producción agroalimentaria de El Doncello y La Montañita se centra en los cultivos de yuca y plátano, mientras que la de materias primas se basa en cacao, café y caucho, sobre todo en El Doncello.



De acuerdo con estos análisis, se muestra la tendencia de los colonos a incursionar en la ganadería cuando se observa que en municipios como Morelia, San José del Fragua y San Vicente del Caguán, la agricultura lícita tiene una participación inferior al 2% en sus áreas agropecuarias.

USO PECUARIO DEL SUELO

Sin entrar a analizar la dinámica y la problemática de la producción cocalera, es posible identificar varios elementos causales de la expansión y de la dinámica de la ganadería bovina en los últimos años en el departamento. Aun cuando en las estrategias utilizadas por los colonizadores primarios en procura de lograr su recomposición campesina siempre han existido el descumbre y la praderización de la selva con el propósito de convertirse en ganaderos, la consolidación de esta actividad pecuaria en el Caquetá se originó en la colonización empresarial adelantada por la familia Lara durante el período 1933-1984, en Florencia, Milán y La Montañita.

En efecto, luego que en 1933 el Estado le adjudicara cinco mil hectáreas de baldíos a la señora Josefa de Perdomo en la jurisdicción de Florencia, las cuales fueron compradas por la familia Lara, ésta estableció el modelo de la gran hacienda ganadera en el Caquetá.

La importancia de los cambios económicos y de los efectos sociales y culturales inmediatos y mediatos de este modelo en el departamento se ponen de manifiesto cuando se tiene en cuenta que, en 1965, la hacienda Larandia llegó a contar con más cuarenta mil reses, aeropuerto privado, cuarenta kilómetros de carreteras, peaje en donde se cobraba por el tránsito de personas, un muelle sobre el río Orteguzaza, fuente propia de energía eléctrica, más de trescientos diques para abrevaderos y treinta cinco mil hectáreas sembradas de pastos mejorados, en las cuales trabajaban muchos de los más de 1.200 colonos que antes le habían cedido sus mejoras. Además, los indígenas uitotos, ancestralmente asentados en el área rural de La Montañita fueron desplazados mediante el despojo o la compra de sus tierras (Almarío, 1987).

Con la llegada posterior de los proyectos de colonización dirigida, el modelo ganadero introducido por la familia Lara contó con las condiciones necesarias para su generalización y consolidación en los municipios del área de influencia de Florencia y en San Vicente del Caguán.



Como consecuencia del requisito establecido de explotar las dos terceras partes del fundo para poder acceder a su titulación y del sesgo de las instituciones estatales a favorecer con los recursos de crédito la compra de ganado, el patrón de *potrero limpio* inherente al modelo ganadero se consolidó en el departamento. Así, los beneficiarios de las fases Caquetá I y II adquirieron 61.052 cabezas de bovinos entre 1962 y 1965, al tiempo que la superficie sembrada con pastos en las zonas de colonización dirigida evolucionó de 5.218 hectáreas a 9.331 en el mismo lapso (Almarino, 1987).

Estos factores, junto con la baja aptitud de la tierra para la producción agrícola y la presencia de la firma Nestlé en la década del ochenta, se constituyeron en determinantes importantes para que la ganadería haya tenido una marcada relevancia en el agro caqueteño en los últimos años.

El dinamismo de la incorporación de tierras a la producción agropecuaria lícita entre 1984 y 1997 se percibe al observar que, a una tasa anual de crecimiento del 3.16%, esta superficie se incrementó en cerca del 50%, lo cual significa que la colonización tumbó 56.202 hectáreas de selva cada año durante ese período, lo que arroja un total de 730.628 nuevas hectáreas vinculadas a la producción en el departamento. No obstante, tal como sucedió en las décadas anteriores, los procesos de apertura de frontera ocurridos a partir de 1984 han derivado en la praderización

Si bien es cierto que ya en 1984 más del 95% de la tierra colonizada estaba cubierta de pastos mientras que a la producción agrícola sólo le correspondía el 4.36%, esta tendencia se fortaleció a partir de entonces, de tal suerte que los indicadores de crecimiento de las áreas fueron superiores a los de la apertura de la frontera entre 1984 y 1997, en tanto que los correspondientes al suelo agrícola usado lícitamente tendieron a decrecer. Así, mientras que a un ritmo anual de crecimiento del 3.16% el área colonizada se amplió en 730.628 hectáreas, el suelo de uso pecuario se expandió a una tasa del 3.28%, lo que significa un incremento de 731.058.6 unidades de superficie durante el período. Junto a este proceso de ampliación de la frontera y de vinculación de la tierra a la ganadería, la dinámica del suelo destinado a la práctica agrícola lícita muestra signos negativos de crecimiento, porque para 1977 el área que se destinaba a la agricultura comercial lícita y a los cultivos de pancoger era menor a la existente en 1984.



El alto índice de crecimiento de la tierra de uso pecuario y la involución absoluta y relativa del suelo agrícola en los últimos trece años se constituyen en los determinantes para que frente a una participación del 97.11% del suelo de uso pecuario en el agro caqueteño, a la agricultura lícita sólo le correspondiera el 2.89% en 1997.

Aunque infortunadamente no se cuenta con datos confiables que permitan identificar la dinámica reciente de la praderización de cada uno de los municipios caqueteños, la información consignada hace posible analizar el resultado general y desagregado de dicha evolución en 1997. De las 2.131.058.6 hectáreas destinadas al uso pecuario en el departamento en 1997, poco menos del 100% estaba cubierto de pastos, puesto que a los espejos de agua para piscicultura, por ser intensiva en el uso de la tierra, sólo les correspondían 133.6 hectáreas.

El crecimiento absoluto reciente de la superficie cubierta con pastos y la preeminencia que ésta tiene en los campos caqueteños, se relaciona con la existencia de varios elementos entre los cuales es posible identificar el efecto multiplicador derivado del *efecto imitación* por parte de los ganaderos huilenses y del departamento del Caquetá del modelo de colonización empresarial implantado por la familia Lara, en las décadas pasadas, y con la combinación de dos estrategias articuladas con dos momentos históricos por la firma Nestlé.

La primera de estas dos estrategias coincide con la fase del despegue de la firma transnacional en el Caquetá y consistió en que, a través del mecanismo de los precios y de la demanda de leche, ésta promovió la utilización extensiva de la tierra que, por no tener ningún costo para esa organización, le permitía obtener un producto y una ganancia económica cuyas magnitudes no se correspondían con su inversión en la región, aunque sí con el costo ambiental aún no cuantificado pero asumido por el país y por la región.

La segunda, más cercana del presente, guarda estrecha relación con la consolidación de esta firma en el departamento y con la pérdida de rentabilidad para los ganaderos derivada del deterioro de las praderas por efecto de su compactación y la erosión de los suelos en las zonas de lomerío y en la cordillera. Dicha estrategia consistió y consiste en la promoción de la racionalidad económica entre los ganaderos y la financiación de la actividad.



La racionalidad económica se ha basado en la promoción del cambio y la prestación de asistencia técnica mediante la introducción de razas más productivas, el mejoramiento genético de las existentes anteriormente²⁴, la construcción y el mantenimiento de cercas y el cambio de la base forrajera, mientras que ha establecido patrones de calidad para la compra de la leche y la política tendiente a proporcionar liquidez constante a los ganaderos mediante la compra del producto.

Además, ante la competencia que en el mercado departamental de la leche ha empezado a ejercer la empresa El Trébol y frente a la escasez de capital que aqueja a los productores, y debido a la ausencia de recursos de crédito, como consecuencia de la falta de agilidad de las instituciones crediticias oficiales y privadas para irrigarlos, la firma Nestlé ha optado por financiar el mejoramiento tecnológico y la compra de ganados.

En este contexto es posible identificar como elementos causales de la consolidación de la ganadería caqueteña, los siguientes:

- ◆ La inversión de capital por parte de los fondos ganaderos de Caquetá y Huila, lo cual, junto con algunos determinantes permite ampliar la capacidad de producción incrementando el número de reses y ampliando el área cubierta de pastos
- ◆ La modalidad denominada *al mayor valor o al aumento* utilizada por algunos inversionistas o ganaderos ausentistas del Huila, quienes optan por suministrar ganado a los colonos y propietarios de la tierra, es una relación social de producción, desventajosa para quien lo recibe, porque éste tiene que asumir los costos de mantenimiento de las reses, a cambio de acceder al 50% del mayor valor que adquieran los animales luego de pastar durante algunos meses en el predio de quien los recibe. Solamente en el caso de pobreza absoluta del colono, tal acuerdo resulta beneficioso para él.
- ◆ La mayoría de la producción láctea cuenta con un canal claro, libre y expedito de comercialización. El destino de la producción es diversificado: autoconsumo, transformación artesanal en la finca de la leche en queso salado para su comercialización semanal, la venta

24 Aun cuando aún existe ganado criollo en Albania, El Doncello, Puerto Rico, Solano, las razas predominantes en la mayoría de los municipios del departamento son cebú, holstein y pardo suizo.



de la leche a Nestlé con destino a su planta de transformación industrial localizada en el Valle del Cauca, la empresa El Trébol, que luego de empacarla en bolsas la comercializa en Florencia, los *cruderos*²⁵, y las pequeñas empresas productoras de queso precocido que existen en el departamento.

- ◆ Es un mecanismo de valorización de la tierra en la medida en que su precio de realización es mayor si se inscribe dentro del modelo de *potrero limpio*.
- ◆ Es una forma de capitalización mediante la valorización del hato.
- ◆ Cuenta con disponibilidad de mano de obra capacitada como consecuencia de su vinculación anterior a la hacienda Larandía²⁶.
- ◆ La acidez de los suelos trata de ser neutralizada mediante el uso del pasto *Braquiaria decumbens*.

Los resultados de la política de promoción del mejoramiento de la base forrajera como respuesta a la degradación de las praderas naturales o de bajo rendimiento se materializa en la importancia que en la actualidad tienen los pastos de corte principalmente los mejorados en el contexto departamental y en la mayoría de los municipios²⁷.

Con las excepciones de La Montañita en donde el 93% del área destinada a la ganadería se encuentra cubierta con pastos de corte, lo que desde este punto de vista permite caracterizarlo como el municipio en donde la ganadería bovina cuenta con un más alto nivel de desarrollo tecnológico, y de Milán, San José del Fragua y Solano que por tener más del 50% del área cubierta con pastos tradicionales adquieren ribetes de atraso en esta materia, los pastos mejorados predominan en el resto de las divisiones municipi-

25 Los *cruderos* son aquellas personas con limitada disponibilidad de capital que operan en el área rural de Florencia como acopiadores del producto, el cual después distribuyen puerta a puerta en la ciudad, para lo cual utilizan bicicletas en donde lo transportan en cantinas.

26 En lo que se podría denominar el *efecto Larandía*, en el Caquetá pueden existir actualmente unas ochocientas personas que por haber laborado en esta hacienda cuentan con experiencia en ganadería, lo cual se constituye en un elemento de cotización de su fuerza de trabajo. En el momento de la vinculación de trabajadores a sus fincas, la mayoría de los ganaderos prefiere contratar a estas personas.

27 Se dice que actualmente en el Caquetá “el ganado se engorda con el ojo del ganadero y el pasto que le sobra”. Con esto se quiere resaltar que en lugar de alimentar al ganado solamente con pastos naturales en un sistema extensivo de producción, se le dosifica la alimentación con pastos mejorados.



pales, de modo que cerca de las tres quintas partes de las praderas caqueteñas están cubiertas con especies mejoradas (Cuadro 7.4).

Cuadro 7.4

Tipos de pastos en las áreas praderizadas 1997

Municipio	De corte		Tradicional		Tecnificados		Total	
	Hec.	%	Hec.	%	Hec.	%	Hec.	%
Florencia	1.195	0.62	94.040	48.96	96.840	50.42	192.075	100
Albania	3.100	9.50	10.535	32.28	19.000	58.22	32.635	100
B. de los Andaquíes	200	0.60	8.000	24.10	25.000	75.30	33.200	100
Cartagena del Chairá	100	0.16	7.000	11.27	55.000	88.57	62.100	100
Curillo	32	0.10	15.078	47.00	16.970	52.90	32.080	100
El Doncello	500	0.62	24.500	30.42	55.550	68.96	80.550	100
El Paujil	0	0.00	18.943	16.40	96.562	83.60	115.505	100
La Montañita	88.000	80.00	22.000	20.00	0	0.00	110.000	100
Milán	300	0.46	35.000	53.60	30.000	45.94	65.300	100
Morelia	40	0.13	10.800	34.18	20.760	65.70	31.600	100
Puerto Rico	0	0.00	35.400	16.36	181.000	83.64	216.400	100
San José de Fragua	200	0.50	35.000	87.06	5.000	12.44	40.200	100
S. Vicente del Caguán	0	0.00	370.000	40.13	552.000	59.87	922.000	100
Solano	0	0.00	16.400	30.26	37.800	69.74	54.200	100
Valparaíso*	80	0.06	68.000	47.53	75.000	52.42	143.080	100
Total	93.747	4.40	770.696	36.17	1.266.482	59.43	2.130.925	100

* Incluye el actual municipio de Solita.

Fuente: Consensos municipales, URPA, Florencia, 1998.

Desde el punto de vista de la distribución del suelo praderizado, San Vicente del Caguán se caracteriza por ser el municipio más ganadero del departamento, seguido de Florencia y Puerto Rico. En el conjunto de estas tres divisiones se concentraba el 62.5% de la tierra que en 1997 se encontraba cubierta de pastos. En otros términos, 1.331.828 de las 2.130.925 hectáreas destinadas a la ganadería en el departamento en ese año correspondían a dichos municipios.

En este sentido, se puede afirmar que aun cuando la ganadería se halla por todo el departamento, se ubica principalmente en la capital, en el área rural de Puerto Rico caracterizado por ser el municipio en donde la consolidación económica convive con la colonización, y en San Vicente del Caguán en donde dicha actividad tiene presencia en toda el área municipal.



En relación con este último, conviene señalar cómo a pesar de que sus praderas mejoradas participaban del 48% de la superficie del departamento, en 1997 el área cubierta ese año con gramíneas naturales representaba el 40% de la superficie municipal destinada a la ganadería. Esta situación se explica porque en su jurisdicción se encuentran los llanos del Yarí compuestos por sabanas naturales.

Dentro de esta diferenciación espacial asociada con los tamaños de las superficies municipales, después de los anteriores tres municipios se destacan El Paujil y La Montañita pertenecientes al área de influencia de Florencia: un poco más del 10% de dicha superficie corresponde a estos dos municipios.

Desde la perspectiva de la distribución del suelo praderizado por tipo de pasto, se observa que el municipio en donde con mayor intensidad los ganaderos han incorporado las praderas mejoradas son los municipios de Cartagena del Chairá, El Paujil y Puerto Rico. En el caso del primero el 88.5% de sus 62.100 hectáreas son pastos tecnificados, mientras que en los otros dos dicha participación supera el 83%.

Si a esto se agrega que desde Belén de los Andaquíes hasta San Vicente del Caguán, pasando por Morelia, Florencia, La Montañita, El Paujil, El Doncello y Puerto Rico existen más de 1.117.647 hectáreas cubiertas con pastos de corte y mejorados, se deduce que el 82% de la tierra sembrada con este tipo de pastos se focaliza en los municipios localizados a lo largo de la marginal de la selva.

En contraste con lo anterior, los municipios en donde la incorporación del cambio tecnológico, entendido como la praderización tecnificada del suelo, muestra un mayor rezago son: Milán, San José del Fragua y en menor escala Valparaíso. Así, en el primero de dichos municipios el 45.9% de sus 65.300 hectáreas destinadas a la ganadería bovina es área tecnificada, mientras que más de la mitad está cubierta de praderas tradicionales.

Aun cuando en el caso de Valparaíso la proporción se invierte a favor de los pastos tecnificados, la verdad es que 68.700 hectáreas, el 47.5% de su superficie dedicada a la ganadería, todavía están cubiertas con pastos tradicionales.



El atraso tecnológico en materia del mejoramiento de la base forrajera se manifiesta con mayor intensidad en San José del Fragua, en donde sólo el 12.44% de la tierra de uso bovino cuenta con pastos mejorados, en contraste con el 87% que le corresponde a las praderas tradicionales.

En conclusión

- ◆ El ritmo de incorporación de tierra a ganadería bovina fue más dinámico que el de la ampliación de la frontera durante el período 1984-1997, porque mientras el primero fue del 3.28% anual, el segundo fue del 3.16%.
- ◆ La tierra destinada a esta actividad desplazó más de 731.058 hectáreas cubiertas de vegetación primaria o secundaria durante ese período, lo cual quiere decir que cada año se incorporaron alrededor de 56.235 hectáreas a la ganadería bovina.
- ◆ Desde el punto de vista de su participación en el área cubierta de pastos, el municipio más ganadero del Caquetá es San Vicente del Caguán, porque el 43% de su tierra vinculada a la producción agropecuaria lícita corresponde a praderas. Esto se explica por la tendencia que tienen los asentamientos humanos del área rural hacia la ganadería, pero también por la presencia de sabanas naturales en los extensos llanos del Yarí.
- ◆ Dentro de las manifestaciones del cambio tecnológico en materia pecuaria aparecen dos hechos relevantes. El primero, la introducción de razas de alto rendimiento y el mestizaje del pie de cría. El segundo, la tendencia a mejorar la base alimentaria del ganado, puesto que cerca del 60% de la superficie dedicada a la ganadería está constituido por praderas tecnificadas.
- ◆ Si se asume que la introducción de pastos de corte es manifestación de un mayor desarrollo tecnológico, se concluye que la ganadería de Morelia es la más avanzada, porque el 80% de su área pecuaria cuenta con este tipo de pasto.
- ◆ La mayor parte de las praderas y particularmente las tecnificadas se localizan a lo largo de la vía principal del departamento: el 82% de este tipo de pastos se encuentra en las jurisdicciones municipales por donde pasa la marginal de la selva.



- ◆ Los municipios en donde la modernización de sus praderas muestra un menor nivel de desarrollo son Milán y San José del Fragua. En el primero el 53% de la tierra destinada a la producción y cría de bovinos está cubierta de praderas tradicionales, mientras que en San José del Fragua la participación de este tipo de pastos llega al 87%.

Como mecanismo de adaptación a las condiciones climatológicas del departamento²⁸ y del mercado regional y, como estrategia contra la *vacuna* impuesta por la guerrilla, los ganaderos caqueteños han optado principalmente por la ganadería de doble propósito y por recibir ganado *al aumento*, en función de sus necesidades de ingresos económicos y de la oportunidad con la que los perciben: liquidez en el corto y en el muy corto plazo, diaria, semanal o quincenal, dependiendo del destino que le dé a la leche, y de mediano plazo mediante la venta de los animales de ceba y de descarte.

Esto explica los diferentes niveles de participación que tenían los tres sistemas productivos en el hato bovino del departamento en 1997. Así, en contraste con un 3.5% de participación de la ganadería de leche, a la ceba le correspondía el 23.1%, mientras que al sistema de doble propósito pertenecían cerca de las tres cuartas partes de las 1.657.628 cabezas que conformaban el hato bovino caqueteño en 1997.

Sin excepción, el doble propósito es el sistema dominante en todos los municipios caqueteños. Pero dentro de esta generalidad, éste se encuentra relativamente más consolidado en San José del Fragua, en donde el 100% de las 46.500 cabezas que conformaban su hato bovino en 1997 correspondía a este sistema productivo (Cuadro 7.5).

Sin embargo, en el contexto departamental es San Vicente del Caguán al cual le corresponde la primacía de este sistema en valores absolutos porque, aun cuando la ganadería de doble propósito tiene allí una participación relativamente menor que en San José del Fragua, el 75%, las 360 mil cabezas que conformaban este sistema en 1997 en San Vicente del Caguán equivalían al 29% del hato de doble fin del departamento.

Atendiendo a la racionalidad económica de valorización de la propiedad y como fuente de ingresos económicos mediatos e inmediatos, el

28 El 85% del área departamental corresponde a piso térmico cálido.



Cuadro 7.5

Inventario bovino por tipo de explotación y distribución municipal 1997

Municipio	Ceba		Doble propósito		Leche		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Florencia	55.875	25.00	156.450	70.00	11.175	5.00	223.500	13.50
Albania	9.364	30.00	21.850	70.00	0	0.00	31.214	1.90
B. de los Andaquíes	9.658	10.00	77.264	80.00	9.658	10.00	96.580	5.80
Cartagena del Chairá	21.000	30.00	35.000	50.00	14.000	20.00	70.000	4.20
Curillo	18.146	40.00	27.218	60.00	0	0.00	45.364	2.70
Doncello	24.200	20.00	96.800	80.00	0	0.00	121.000	7.30
El Paujil	0	0.00	98.003	93.00	7.377	7.00	105.380	6.40
La Montañita	31.600	40.00	39.500	50.00	7.900	10.00	79.000	4.80
Milán	28.400	40.00	42.600	60.00	0	0.00	71.000	4.30
Morelia	6.190	18.00	27.512	80.00	688	2.00	34.390	2.10
Puerto Rico	39.345	25.00	110.166	70.00	7.869	5.00	157.380	9.50
San José de Fragua	0	0.00	46.500	100.00	0	0.00	46.500	2.80
S. Vicente del Caguán	120.000	25.00	360.000	75.00	0	0.00	480.000	29.00
Solano	7.728	40.00	11.592	60.00	0	0.00	19.320	1.20
Valparaíso*	11.550	15.00	65.450	85.00	0	0.00	77.000	4.60
Total	383.056	23.11	1.215.906	73.35	58.666	3.54	1.657.628	100.00

* Incluye el actual municipio de Solita.

Fuente: Con base en censos municipales, URPA, Florencia, 1998.

sistema doble propósito también tiene importante participación en los hatos de El Paujil, El Doncello, Valparaíso, Belén de los Andaquíes y Morelia. En el primero de estos municipios el 93% del inventario bovino existente en 1997 correspondía a este sistema, mientras que en Valparaíso dicha participación se ubicaba en el 85% y en las otras tres jurisdicciones en las cuatro quintas partes.

Dentro de este nivel de generalidad que tiene la ganadería de doble fin en todos los municipios del departamento, La Montañita cuenta con el menor grado de consolidación pues los productores tienden a privilegiar el sistema de ceba, el 40% del hato corresponde a la ganadería de engorde. En las áreas de colonización, de Cartagena del Chairá, sólo el 50% de su ganadería es de doble propósito. En Curillo, Milán y Solano el 60% del hato corresponde a este sistema.

En un grado intermedio de consolidación de este sistema productivo se encuentran las ganaderías de Florencia, Albania y Puerto Rico, con una participación del 70% de sus hatos municipales en el sistema de doble propósito.



ALGUNOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD BOVINA

Aunque los diferentes niveles de productividad que obtienen los ganaderos del Caquetá se encuentran en función de una serie de factores entre los cuales es posible mencionar el relieve, la calidad de los suelos y los pastos, la inversión en mantenimiento del hato, los recursos económicos propios de que dispone para ampliar el hato o la disponibilidad de los ganaderos de otros departamentos para aportar ganado *al aumento o al partir utilidades*, de los tipos de razas del ganado con los que cuenta, el tipo de sistema productivo que practica, la proximidad de su asentamiento a las vías de acceso o las cabeceras municipales en donde, por lo general, comercializa sus productos y de la existencia de fuentes de agua en predios o fundos, es verdad que los indicadores de productividad de la ganadería en la mayoría de los municipios del departamento tienden a ubicarse por debajo de la media nacional que, por lo demás, es sensiblemente menor al promedio mundial²⁹.

Además de utilizar los indicadores de capacidad de carga, el siguiente análisis se vale de los datos relacionados con la producción de leche por vaca, debido a que éste es “un indicador en el cual se reflejan la productividad de todos los recursos que se han empleado en la unidad productiva” (Chica, 1996).

Pese a la introducción del cambio técnico, la capacidad de carga de las áreas praderizadas es de menos de una cabeza por hectárea en el Caquetá. Más exactamente, cada hectárea praderizada sólo tiene capacidad para albergar 0.98 reses al año.

Excepción hecha de Milán, en donde la construcción de la carretera favoreció la consolidación de la ganadería, por encima del valor de este parámetro operan sólo las ganaderías localizadas en el área que cuenta con mayor nivel de consolidación en el departamento, correspondientes a tres municipios: El Doncello, Morelia, y El Paujil (Cuadro 7.6).

Dentro de este reducido grupo de municipios sobresale Morelia en donde, debido a la introducción de pastos de corte, la capacidad de carga asciende a 1.39 cabezas por unidad de superficie, en tanto que la

29 En Colombia la producción de leche/vaca/año es de mil kilogramos, en contraste con el promedio internacional que es de dos mil kilogramos, mientras que el de América Latina es de 1.177.



Cuadro 7.6

Parámetros productivos de la ganadería bovina

Municipio	No. Vacas Ordeño	Producción (Lt)			Carga/Ha
		Vaca/Día	Diaria	%	
Florencia	12.000	3.8	45.600	7.49	0.99
Albania	7.539	3.4	25.633	4.21	0.99
Belén de los Andaquíes	6.615	2.8	18.600	3.06	0.90
Cartagena del Chairá	11.429	3.5	40.000	6.57	0.60
Curillo	3.000	1.9	5.700	0.94	0.90
El Doncello	9.000	3.2	28.000	4.60	1.30
El Paujil	17.822	2.8	44.900	7.38	1.00
La Montañita	15.000	2.6	39.000	6.41	0.90
Milán	6.700	3	20.100	3.30	1.10
Morelia	4.890	2.8	13.692	2.25	1.39
Puerto Rico	22.000	2.4	52.800	8.67	0.90
San José de Fragua	3.400	2.2	10.000	1.64	0.90
San Vicente del Caguán	113.000	2	226.000	37.13	0.60
Solano	1.816	2	3.632	0.60	0.60
Valparaíso*	11.000	3.2	35.000	5.75	0.99
Total	245.211	2.8	608.657	100.00	0.98

* Incluye el actual municipio de Solita.

Fuente: Con base en Consensos municipales, URPA, Florencia, 1998 y tabulados ICA, Florencia, 1996.

de El Doncello se ubica en 1.3 y los ganaderos de El Paujil deben contar con una hectárea para mantener un semoviente.

Muy cerca a la relación biunívoca de una cabeza por hectárea operan los ganaderos de Florencia y Albania, así como los asentados en Valparaíso, quienes deben contar con una unidad de superficie por cada 0.99 reses que pastan en sus potreros.

Por debajo del parámetro de una cabeza por hectárea, se encuentran las ganaderías localizadas en los municipios de Puerto Rico y La Montañita pertenecientes a los frentes de colonización.

En este contexto, no obstante los ingresos aparentemente altos que perciben los campesinos asentados en las áreas de colonización por la producción de coca, lo reciente de su asentamiento, las adversas condiciones ambientales en las regiones en donde operan, su limitada capacidad para capitalizar ingresos y las grandes distancias que los separan de los puntos de acopio de la leche, se constituyen en factores para



que la capacidad de carga de sus potreros en construcción sea la más baja del departamento.

De este grupo también hacen parte los ganaderos en ciernes de Cartagena del Chairá, Curillo y Solano y los consolidados asentados en San Vicente del Caguán en donde la capacidad de carga por hectárea es de sólo 0.6 semovientes. En el caso de San Vicente del Caguán, la depresión de este indicador se relaciona con la falta de aptitud de los llanos del Yarí, en donde como ya se mencionó predominan las praderas naturales.

En términos de la producción diaria de leche por vaca en ordeño, también se encuentran diferentes niveles, los cuales arrojan un promedio diario de 2.8 litros/vaca en el agregado departamental.

Dentro de esta diferenciación, las ganaderías localizadas en los campos de Florencia son las más productivas del departamento, ya que cada vaca en ordeño genera 3.8 litros diarios de leche, en contraste con el relativo bajo nivel de productividad en las explotaciones bovinas próxima a la Bota Caucana, las de Curillo, San José del Fragua, y las de San Vicente del Caguán y Solano, en donde el valor de este indicador gira alrededor de los dos litros diarios por vaca.

Si se tiene en cuenta que en municipios tales como Cartagena del Chairá y Valparaíso, caracterizados como zonas de colonización, el valor de este indicador aun cuando inferior al de Florencia, supera a los de otros municipios de su condición –Curillo, Solano, etcétera–, al ubicarse por encima de los tres litros diarios de leche por vaca en ordeño, se deduce que en el interior de las áreas de colonización existen diferentes niveles de incorporación de cambio técnico en materia bovina y, en consecuencia, grados diferentes de consolidación de esta actividad.

ORIGEN Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA

Dado que el sistema bovino más extendido en el departamento es el doble propósito, todos sus municipios son productores de leche y carne. No obstante éstos difieren en los aportes que cada uno hace al mercado regional de lácteos y de ganado en pie.

En el caso de la leche, la mayor parte de la producción se origina en San Vicente del Caguán, pese a la distancia que lo separa de Florencia,



en donde operan las dos empresas acopiadoras del producto. Más de la tercera parte de los 608.657 litros diarios de leche que se produjeron en el Caquetá en 1996 provinieron de las ganaderías de San Vicente del Caguán (Cuadro 7.7). Dicho volumen guarda relación estrecha con cuatro elementos causales:

Cuadro 7.7

Destino de la producción de leche 1997

Compradores	Toneladas Métricas	
	No.	%
Nestlé	54.281	42.80
El Trébol	7.500	5.90
Queserías industriales	29.200	23.00
Lácteos Mondragón	8.000	6.30
Quesillo Cosmopolita	6.750	5.30
Otros <i>cruderos</i>	20.950	16.50
Total	126.931	100.00

Fuente: Con base en datos suministrados por la gerencia de Nestlé en Florencia durante trabajo de campo realizado en julio de 1998.

- ◆ En primer lugar, San Vicente del Caguán es el municipio donde existe mayor cantidad de superficie destinada a la ganadería: el 43% de las praderas del departamento pertenece a este municipio.
- ◆ En segundo lugar, las 480 mil cabezas de ganado que pastaban en su área rural en 1997 equivalían al 29% del hato del departamento. Además los ganaderos de este municipio poseen el 46% de las vacas que producen leche en el Caquetá.
- ◆ En tercer lugar, no obstante contar con los llanos del Yarí dentro de su jurisdicción, el 60% de sus praderas se encontraba tecnificado en 1997.
- ◆ Por último, la distancia que separa a este municipio de Florencia no se constituye en un factor importante de desestímulo a la producción de leche, porque las empresas acopiadoras cuentan con varias rutas de camiones que recorren casi todo el departamento y, particularmente, las áreas rurales de San Vicente del Caguán, además de que los productores cuentan con estrategias para la comercialización de la leche a partir de su transformación artesanal en queso.



Después de San Vicente del Caguán, la zona más productora de leche corresponde a los municipios del área de influencia de Florencia. En efecto, el 37.61% de la producción láctea del Caquetá se origina en los hatos localizados en el corredor Belén de los Andaquíes-Puerto Rico, pasando por Morelia, Florencia, La Montañita, El Paujil y El Doncello.

Finalmente, dentro del grupo de los municipios localizados en las áreas de colonización, sólo Cartagena del Chairá, con una participación del 6.7% a la producción láctea departamental, se destaca por su aporte relativamente importante al mercado regional de este producto.

Son dos los destinos que los productores le dan a la leche generada en sus predios o en sus fundos: el consumo familiar y la venta extrapredial en forma líquida o transformada en queso.

El optar por la producción artesanal de queso depende de la distancia y de la existencia o no de vías de comunicación. Quienes se asientan en lugares apartados de las carreteras, hasta donde por la inexistencia de la mismas no llegan las rutas de camiones de Nestlé y El Trébol, optan por la alternativa de producir queso salado para venderlo semanalmente en bloques de dos o tres arrobas a los intermediarios. Estos intermediarios a su vez se encargan de comercializar este producto en las *queserías*, las cuales lo transportan cada semana hasta los mercados de Cundinamarca, Huila y Tolima.

Espacialmente considerados, este tipo de productores se asientan en dos zonas del departamento: en los municipios del sur del Caquetá: Albania, Belén de los Andaquíes, Curillo Valparaíso y parte de Morelia; y al nororiente de Florencia: en las áreas más alejadas de las cabeceras de El Doncello, El Paujil y Puerto Rico.

La producción del primer grupo tiene como destino intermedio las *queserías* localizadas en algunas de sus cabeceras municipales, la empresa Lácteos Belén es la *quesería* más importante de esta zona, mientras que la de las zonas apartadas de los municipios del nororiente de Florencia la compran las empresas La Florida, en El Doncello; Amapolita, en El Paujil, y Arboleda, en La Montañita.

Al contrario de los anteriores, los productores asentados más cerca de los centros de consumo optan por comercializar su producto en forma líquida. Para este efecto cuentan con cuatro tipos de compradores: las



dos grandes empresas acopiadoras, Nestlé, empresa que la transporta hasta Bugalagrande en donde la procesa para distribuirla en el mercado nacional, y El Trébol, que luego de empacarla en bolsas la distribuye en Florencia; en segundo lugar, las fábricas productoras de queso precocido y, por último, los *cruderos* que operan en la capital del departamento.

En razón de su tradición de más de veinte años en la región y de la capacidad económica e infraestructural que posee³⁰, la firma Nestlé se constituye en el principal comprador de leche líquida en el departamento, porque su participación en el mercado del producto supera el 42%.

Después del anterior comprador aparecen las seis queserías industriales que operan en Belén de los Andaquíes, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita y Valparaíso, las cuales absorben el 23% de la leche que se comercializa en forma líquida en el departamento³¹.

El tercer agente comprador de leche líquida está conformado por el grupo de *cruderos*, los cuales, aun cuando tienden a estar focalizados en Florencia, en 1997 comercializaron más del 16% de las 126.931 toneladas métricas que se produjeron en el departamento.

Finalmente, por ser relativamente reciente su presencia en el departamento, carecer de la capacidad financiera que posee la principal empresa acopiadora y tener que competir con los *cruderos* por la producción de leche y el mercado de Florencia, la firma El Trébol apenas comercializa el 5.6% de la leche que se produce en el departamento.

ORIGEN Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN CÁRNICA

Dadas las limitaciones de la información disponible se hace poco menos que imposible abordar un análisis detallado de la evolución que a largo plazo ha tenido el origen de la carne en pie comercializada en Florencia; por tanto, se tratará el de corto plazo.

Es conveniente señalar que, no obstante el crecimiento absoluto del hato caqueteño, o quizá debido a éste, la extracción de ganado en pie en

30 Esta empresa cuenta con una flota de camiones con los cuales en 1997 cubría las cuarenta y tres rutas de compra de leche que tenía establecidas para la mayoría de los municipios caqueteños.

31 Es tal la importancia de las queserías industriales en el departamento que, de acuerdo con el plan de desarrollo de San Vicente del Caguán, alrededor del 70% de su producción láctea se articula a estas plantas procesadoras.



1996 fue menor que la de 1984. Esto sugiere que, además del ganado que reciben al aumento, los productores han optado por incrementar su hato por medio del crecimiento vegetativo de la población bovina y mediante la disminución de los índices de extracción.

Esto se deduce al observar que el número de reses comercializadas en el departamento en 1996 fue inferior en 6.084 cabezas en comparación con la de 1984. Por otra parte, los excedentes de carne bovina tiendan a articularse mayoritaria y crecientemente con el mercado extrarregional, porque la producción de carne bovina con destino a los consumidores de Cali y Bogotá evolucionó en treinta puntos porcentuales durante el período 1984-1996, a costa de la involución de la carne destinada al mercado departamental (Cuadro 7.8).

Cuadro 7.8

Destino de la producción de carne

Año	Departamento		País		Total Cabezas
	Cabezas	%	Cabezas	%	
1984	63.180	42.40	85.647	57.50	148.827
1996	17.744	12.40	124.999	87.50	142.743

Fuente: Con base en boletines de Cámara de Comercio, Florencia, 1998

Al igual que la producción láctea, la carne bovina que se produce en el Caquetá tiene como principal destino final los mercados extradepartamentales. Por lo menos esto es lo que ocurre con los bovinos extraídos de los hatos de uno de los municipios más productores de carne como San Vicente del Caguán. La carne en pie que se produce en este municipio llega a los mercados de Bogotá y Cali a través de la cadena de comercialización de la cual hacen parte cinco agentes económicos.

Esto obedece al crecimiento relativo de los precios de este producto en el país, así como a la relativa baja capacidad de compra que tienen los consumidores en el departamento, quienes, por lo menos en el área rural, tienden a suplir sus necesidades de proteína con la carne de monte y con la de los porcinos que cuidan en su predio.

Por otra parte, la consolidación de la ganadería a lo largo del corredor Belén de los Andaquíes, San Vicente del Caguán queda patente cuando se considera que alrededor del 53% del ganado en pie comercializa-



do en Florencia en 1993 y 1996 provino de las explotaciones ganaderas existentes en los municipios que conforman dicho eje.

En el muy reciente pasado, esto es en 1996, los municipios que más cabezas de ganado aportaron al mercado de carne en pie establecido en Florencia fueron El Doncello y Curillo. Más del 20% de las reses que se comercializaron en la Plaza de Cofema en ese año provino de las ganaderías de dichos municipios (Cuadro 7.9).

Cuadro 7.9

Origen porcentual del ganado bovino comercializado en Florencia

Municipio	1993	1996	Variación (%)
Florencia	5.1	5.58	18.18
Albania	5.9	5.68	4.25
Belén de los Andaquíes	6.7	5.38	-13.05
Cartagena del Chairá	5.7	6.37	21.88
Curillo	5.6	8.82	69.50
El Doncello	7.4	12.06	77.47
EL Paujil	6.4	5.15	-13.60
Milán	5.7	5.77	9.17
La Montañita	5.1	7.21	53.77
Morelia	5.5	5.78	13.29
Puerto Rico	10.3	6.16	-35.13
San Vicente del Caguán	6.4	6.58	10.51
San José de Fragua	11.9	6.54	-40.41
Solano	5.6	6.42	24.09
Valparaíso	6.8	6.49	3.11
Total	100.0	100	8.08

Fuente: Con base en Cofema S.A., Florencia, 1995 y 1996.

Si adicionalmente se considera que en términos generales todos los municipios caquetenos tienden a tener una participación más o menos homogénea en el mercado extrarregional de carne de res, se concluye que esta producción se extiende por todo el departamento.

EXTRACCIÓN DE MADERA

Desde hace ya bastante tiempo, el Caquetá es reconocido como uno de los departamentos madereros del país. La expresión *cedro Caquetá* con la cual se destaca la calidad de la madera que se transa en los mercados nacionales, e incluso en los internacionales, es un indicador



de la importancia y del reconocimiento que tiene este departamento como fuente de maderas finas.

Desde luego que dicha reputación se relaciona con los procesos de ocupación del territorio, porque la explotación y la destrucción de los recursos forestales históricamente se han asociado tanto con los programas de colonización dirigida como con los procesos de migración espontánea.

En el caso de los procesos estatales de reubicación de campesinos expulsados de sus lugares de origen por factores económicos y extraeconómicos, el proyecto Caquetá I estableció como requisitos para la concesión de créditos “poseer una propiedad de entre 30 y 250 hectáreas y ser dueño de cinco hectáreas en pastos” (Serrano, 1994), con lo cual no sólo se estimuló la explotación y la destrucción de los bosques, sino que se fortaleció el modelo ganadero implantado en las décadas anteriores.

Con la ganadería como paradigma económico no sólo la colonización dirigida sino también los procesos espontáneos de ocupación del territorio derivaron en la explotación extensiva del bosque, de modo que en 1990 ya se contabilizaban cerca de dos millones de hectáreas con intervención humana y características de utilización extensiva.

La destrucción, más que la explotación racional de los recursos maderables, se pone de manifiesto en el Caquetá si se aceptan los datos que reporta un estudio adelantado en 1985, según el cual, entre 1975 y 1984, se extrajo un total de 596.568 metros cúbicos de madera de las selvas del departamento, con un promedio anual de 66.285 metros cúbicos, los cuales equivalen sólo al 8.21% de los bosques tala-dos en ese período, porque del restante 91.82% dio cuenta la acción del fuego de la colonización (Ministerio de Agricultura, Gobernación del Caquetá, 1986).

Del total de madera explotada y comercializada en este período, en 1983 se extrajeron 147 mil m³ en los 616 aserraderos existentes en el departamento en ese entonces (Cuadro 7.10).

Aun cuando ya por aquella época todo el departamento era objeto de colonización y, consecuentemente, del extractivismo maderero, los frentes más activos se localizaban en las proximidades de Florencia. Esto se deduce al observar que el 46.26% de la madera explotada en 1983 pro-



Cuadro 7.10

Explotación forestal 1983

Municipios	Madera extraída		Aserraderos	
	Metros cúbicos	%	No.	%
Florencia	10.000	6.80	52	8.44
Albania	12.000	8.16	70	11.36
Belén de los Andaquíes	30.000	20.41	56	9.09
Cartagena del Chairá	0	0.00	0	0.00
Curillo	8.000	5.44	22	3.57
El Doncello	4.000	2.72	38	6.17
El Paují	0	0.00	0	0.00
Milán	10.000	6.80	40	6.49
La Montañita	7.000	4.76	22	3.57
Morelia	5.000	3.40	24	3.90
Puerto Rico	10.000	6.80	68	11.04
San José de Fragua*	9.000	6.12	22	3.57
San Vicente del Caguán	15.000	10.20	84	13.64
Solano	5.000	3.40	20	3.25
Solita	12.000	8.16	60	9.74
Valparaíso	10.000	6.80	38	6.17
Total	147.000	100.00	616	100.00

* Incluye a Sabaneta.

Fuente: Con base en Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Características geográficas del Caquetá*, Bogotá, 1990.

vino de las áreas rurales de la capital departamental y de su entorno inmediato, es decir, de los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, El Doncello, La Montañita y Morelia, en donde funcionaba el 42.5% de los aserraderos existentes en el departamento en ese año.

Ya para entonces San Vicente del Caguán se perfilaba como uno de los principales municipios madereros del departamento. De ello dan cuenta los 84 puestos de aserrío que existían en dicho municipio en aquella época, en los cuales se explotaron los 15 mil metros cúbicos de madera que se comercializaron en 1983, los que representaron el 10.20% del total del extractivismo maderero departamental en ese año.

De la intensidad de la intervención antrópica de los bosques caguanenses en aquellos años da cuenta el siguiente testimonio del colono Alirio Giraldo:

Había árboles de treinta y cuarenta metros de alto a los que les daba hacha desde las seis de la mañana y al medio día seguían en pie. Pero eso sí, cuando caían descuajaban media hectárea por-



que uno ya había picado los palos más pequeños. Esa es otra cosa que usted no ha visto. Ver caer un árbol de esos es aterrador. Los animales corren, los pájaros chillan y la tierra tiembla. Eso es miedoso si uno no está acostumbrado. Le estoy hablando del año 83. Pal' 86 ya había 15 familias a orillas del río Losada. (Diario *El Tiempo*, 1998).

El ritmo al que avanzó la colonización y, consecuentemente, la destrucción y la explotación del recurso forestal en esa época fueron determinantes del agotamiento relativo de la madera en el departamento, especialmente en las áreas rurales más próximas a los centros urbanos en proceso de consolidación.

Dicha depresión se manifestó en la disminución de los volúmenes de madera comercializados en los años posteriores. En 1985 sólo se movilizaron 22.597 m³, aun cuando, como consecuencia de la colonización atraída por el repunte de los precios de coca, el volumen de madera que salió del departamento en 1986 superó con creces al del año anterior. En efecto, en dicho año se comercializaron 47.006 metros de madera, lo que significó un incremento superior al 100% en relación con 1985.

Las cuatro quintas partes de los 69.603 m³ de madera que se movilizaron entre 1985 y 1986, correspondieron a ocho especies entre las cuales se destacaron el cedro macho, guamo y marfil, de las que comercializaron 32.150 metros cúbicos, equivalentes al 46.19% del recurso forestal transado en el mercado y al 57.68% de las principales especies objeto de aprovechamiento económico en esos años en el departamento.

La explotación de la madera continúa hasta el presente en el Caquetá, aun cuando acceder a ésta cada vez se hace más difícil en la medida en que los reductos de bosques pródigos en este recurso se encuentran en las áreas más inhóspitas del departamento. Dichas zonas se localizan en el nororiente y en el sur de la capital departamental, es decir, en los frentes activos de colonización que existen en San Vicente del Caguán, particularmente en el área del río Losada, Curillo, Solita y Valparaíso en los límites con el Putumayo.

De estas dos áreas fue de donde se extrajo la mayoría de los 170.832 metros cúbicos de madera extraídos del Caquetá durante el período 1994-1997.



No obstante continuar aún vigente la explotación de los bosques caqueteños, algunas de las especies más valiosas tienden a desaparecer. Uno de los casos más significativos de esta situación es el del cedro macho, que luego de haberse comercializado en forma significativa tanto en 1985 y 1986 (17.087.52 metros) como entre 1994 y 1996 (35.755.66 metros), en 1997 no se canalizó ningún volumen de esta especie hacia el mercado extrarregional.

Similar al anterior es el caso del marfil, especie esta que luego de ocupar el tercer lugar dentro del conjunto de las ocho maderas con mayores volúmenes comercializados en 1985 y 1986, en los últimos años fue relegada al grupo de *otras* cuya contribución al agregado de los volúmenes comercializados entre 1994 y 1997 sólo representó el 26%. La pérdida de representatividad en el mercado maderero que registra el marfil en el último período se explica por el hecho de que durante el trienio 1994-1996 no se comercializó cantidad alguna de esta especie en el departamento.

El vacío que en el mercado regional han dejado las maderas más valiosas, guamo, marfil y arracacho tiende a ser copado por otras especie menos finas entre las cuales se destacan el perillo, carrecillo, laurel y amarillo, cuyos volúmenes comercializados tendieron a ser mayores en los últimos cuatro años. De hecho, los 29.846.88 metros cúbicos de estas cuatro especies que se movilizaron en 1997 representaron el 67.79% de toda la madera extraída de los frentes de colonización del Caquetá en ese año.

Sin embargo, no toda la madera que se comercializa en los centros de acopio del Caquetá proviene de este departamento, porque el 15.30% de los 63.522 metros de este recurso que se registraron en las unidades operativas de Corpoamazonia, en el Caquetá en 1997, se extrajo de la zona del Mandur en el Putumayo. Más aún, de los 52.123.46 metros cúbicos correspondientes al grupo de las nueve especies maderables principales movilizadas en el Caquetá en ese año, el 27.17%, 14.160.5 metros, se extrajeron del frente de colonización petrolera del Mandur (Cuadro 7.11).

Con relación a la explotación de las maderas en el territorio caqueteño propiamente dicho, se puede concluir que, abstracción hecha de los cedros cuya explotación parece llegar a su fin por sustracción física de materia, las especies de mayor cotización en el mercado, que son carrecillo, perillo, laurel, arracacho, achapo, amarillo, sangretoro y marfil, se extraen de los frentes de colonización de San Vicente del Caguán, mientras que



Cuadro 7.11

Movilización de maderas por unidad operativa de Corpoamazonia 1997

Principales especies	Florencia		San Vicente		Curillo		Putumayo		Total	
	M ³	%	M ³	%	M ³	%	M ³	%	M ³	%
Carrecillo	1.812.04	9.34	17.598.59	90.66	0	0.00	0	0.00	19.410.63	100
Perillo	1.807.85	23.89	1.596.34	21.09	251	3.32	3.913	51.70	7.568.19	100
Laurel	1.927.78	38.42	2.953.78	58.87	136	2.71	0	0.00	5.017.56	100
Arracacho	66.59	1.69	0	0.00	405	10.26	3474	88.05	3.945.59	100
Achapo	895.22	24.68	1.847.30	50.92	400	11.03	485.5	13.38	3.628.02	100
Guamo	1.393.90	41.40	1.166.04	34.63	395	11.73	412	12.24	3.366.94	100
Sangretoro	675.59	21.47	441.8	14.04	200	6.36	1.829	58.13	3.146.39	100
Amarillo	400.64	13.05	244.8	7.98	245	7.98	2.179	70.99	3.069.44	100
Marfíl o tara	417.5	14.05	454.2	15.29	231	7.78	1.868	62.88	2.970.70	100
Subtotal	9.397.11	18.03	26.302.85	50.46	2.263	4.34	14.160.50	27.17	52.123.46	100
Otras	2.844.61	24.96	2.455.40	21.54	1.464	12.84	4.634.50	40.66	11.398.51	100
Total	12.241.72	33.05	28.758.25	18.56	3.727	33.10	18.795	15.30	63.521.97	100

Fuente: Con base en tabulados de Corpoamazonia, Mocoa, 1998.

las menos valiosas tienden a provenir en su mayoría de las riberas del río Ortegaza y de la zona de colonización de Curillo, Solita y Valparaíso.

Esto se comprueba al observar que los 26.302.85 metros cúbicos de madera finas que se acopiaron en San Vicente del Caguán en 1997 representaron más del 50% de los 52.123.46 metros del grupo de las nueve principales especies comercializadas en el departamento en 1997.

A partir de estas consideraciones se deduce que las principales especies maderables que transitan en el Caquetá hacia los mercados de Neiva y Bogotá, provienen mayoritariamente de la zona del Mandur en el Putumayo y de las áreas de colonización de Los Lobos, Valle del Losada y del alto río Caguán de San Vicente.

En contraposición con lo anterior, el entorno de Cartagena del Chairá en el Medio y Bajo Caguán y los frentes de colonización de Puerto Rico y Curillo se constituyen en las fuentes de donde provienen las mayores cantidades de madera que integran el voluminoso conjunto de las otras especies maderables objeto de explotación en el departamento, porque, como se deduce de la información consignada, el 45% de la madera correspondiente a este grupo se movilizó en 1997 en el área de influencia de las unidades administrativas de Corpoamazonia que operan en el municipio de Curillo y en la capital del departamento.

Conviene señalar que mientras San Vicente del Caguán se constituye en la principal fuente de las maderas de más alta calidad que se movilizan en la actualidad en el Caquetá, los demás frentes de colonización



se caracterizan por aportar las mayores cantidades de este recurso al mercado departamental. En este sentido, la intervención humana en Cartagena del Chairá, Curillo, Bajo Caguán y Puerto Rico es de tal intensidad, que más de las dos terceras partes de la madera movilizada en el departamento en 1997 se extrajo de sus frentes de colonización.

Son varias las modalidades de explotación forestal que coexisten en las áreas de colonización en el Caquetá y, particularmente, en San Vicente del Caguán que, como se ha dicho, es el municipio donde se extraen los mayores volúmenes de maderas finas tales como el cedro y el carrecillo con destino a los mercados extrarregionales.

Éstas varían desde la forma *empresarial* organizada y financiada por los llamados *gasteros* quienes mediante la modalidad del *endeude* adelantan dinero al jefe de la cuadrilla de *corteros* o aserradores con la seguridad de que el producto maderable extraído será de su pertenencia, hasta la *independiente* realizada directamente por los actores de la colonización o por personas que con pocos recursos económicos adelantan por su cuenta y riesgo las labores de aserrío en los bosques pródigos en madera (Cuadro 7.12).

Cuadro 7.12

Costos e ingresos diarios de la explotación independiente de cedro o carrecillo en San Vicente del Caguán 1997

Insumos	Unidad	Cantidad	Costo (\$)	
			Unitario	Total
Gasolina	Galón	2	2.500	5.000
Aceite quemado	Galón	2	1.200	2.400
Aceite 2 T	Galón	1	2.500	2.500
Uso motosierra	Día	1	8.333	8.333
Uso cadena	Bloque	20	100	2.000
Subtotal				
Mano de obra				20.233
Ayudante	Jornal	1	15.000	15.000
Cocinero	Jornal	1	15.000	15.000
Subtotal		2	30.000	30.000
Total			44.633	50.233
Ingreso:				
Bruto	Bloque	20	45.000	900.000
Neto	Bloque	20		849.767

Fuente: Con base en tabulados de Corpoamazonia, Mocoa, 1998.

Con base en la información disponible y en consideración a la importancia que en la actualidad tiene el aserrío en San Vicente del Caguán, el análisis se refiere a los costos y a los ingresos derivados de la explotación de la madera, específicamente a la del cedro o carrecillo en ese municipio en 1997, para el caso de las cuadrillas de corteros independientes.

Estas cuadrillas están conformadas por tres personas: el *motosierrista*, quien asume los costos de los insumos necesarios para la operación de dicha herramienta para la cual establece el costo de oportunidad o de precio del alquiler que debe pagar por acceder a su uso, un ayudante, quien se encarga de transportar y acomodar las trozas y un cocinero.

Para la extracción de veinte bloques de cedro o carrecillo se requiere del concurso de estas tres personas durante una jornada laboral. La explotación de dichos bloques tuvo un costo diario de 50.233 pesos en 1997, de los cuales las dos quintas partes, 20.233 pesos, fueron absorbidas por los insumos y el alquiler de la motosierra, mientras que el valor de la mano de obra del ayudante y el cocinero demandaron el restante 60%. Es decir que, aun cuando el aserrío se adelanta en forma mecanizada en este municipio, mediante el uso de la motosierra, la mayoría de los costos de producción es absorbida por la mano de obra.

Dado el precio promedio de venta de 45.000 pesos de cada uno de los veinte bloques de madera explotados, se deduce que el ingreso bruto al cual accede el aserrador independiente asciende a los 900 mil pesos diarios.

Una vez descontados los 50.233 pesos correspondientes a los costos de producción, y sin incluir el precio del transporte, el aserrador obtiene un ingreso diario de 849.767 pesos. Si se supone que el costo de la movilización de estos veinte bloques hasta el sitio de embarque demanda un egreso de 450 mil pesos, se deduce que el ingreso neto percibido por el aserrador independiente dedicado a la explotación del cedro o el carrecillo llega a los 399.767 pesos diariamente, más de 7.995.340 pesos en el mes, los cuales le representan una rentabilidad del 80% por concepto de la explotación de las especies maderables más valiosas. Lógicamente, este cálculo se basa en que el aserrador independiente sea el dueño del árbol en pie y no se cuentan los días inactivos, entre uno y otro aserrío.



Puesto que la presencia del Estado es precaria en extremo en esta zona y, en consecuencia, no existen limitaciones o regulaciones institucionales para el extractivismo forestal, el alto índice de rentabilidad que reporta el aserrío en San Vicente del Caguán, junto con la ausencia de gobernabilidad, se constituye en los elementos explicativos para que se hayan explotado y comercializado 11.709 m³ de madera en 1997 en los frentes de colonización de este municipio (Cuadro 7.13), de los cuales el 62% correspondió a una de las especies más valiosas: el carrecillo cuyo precio de venta se cotizó en 600 mil pesos el metro cúbico en ese año.

Cuadro 7.13

Volúmenes y precio de venta de las principales especies madereras en San Vicente del Caguán 1997

Especies	Madera en		Precio de venta		Ingreso bruto (miles de \$)
	Bloques*	M ³	Bloque	M ³	
Carrecillo	96.792	7.259.4	45.000	600.000	4.355.640
Laurel	16.245	1.218.4	8.000	106.667	129.960
Perillo	8.780	658.5	12.000	160.000	105.360
Achapo	10.160	762.0	7.000	93.333	71.120
Flor morado	6.002	450.2	9.000	120.000	54.018
Guamo	6.413	481.0	7.000	93.333	44.891
Cedro	594	44.6	45.000	600.000	26.730
Otras	11.134	835.1	7.000	93.333	77.938
Total o promedio	156.120	11.709.0	17.500	233.333	4.865.657

*Un bloque equivale a 0.075m³ de madera.

Fuente: Con base en Medina, José y otros, *Programa agropecuario municipal de San Vicente del Caguán del Caguán*, UMATA, San Vicente del Caguán del Caguán, 1998.

No obstante la intensidad de la explotación de la madera en este municipio, su aporte a la generación de empleo y de ingresos para la población no tiene una mayor significación, porque con un ritmo de extracción de veinte bloques diarios, las 11.709 unidades métricas de madera que se explotaron en 1997 sólo generaron la contratación de 15.612 jornales en el año, esto es, empleo para apenas 65 personas durante doscientos cuarenta días laborales.

Dado el precio unitario de 15 mil pesos vigente para labores de aserrío, la fuerza de trabajo contratada para esta actividad en conjunto percibió un ingreso de 234 millones 180 mil pesos, con los cuales los aserradores independientes remuneraron a los ayudantes de los motosierristas y a las personas encargadas de la preparación de los alimentos durante las jornadas de trabajo.



Esto significa que las 65 personas vinculadas contractualmente a la explotación de la madera en San Vicente del Caguán percibieron en promedio un ingreso mensual de 300 mil pesos cifra ésta que es apenas superior al precio del salario mínimo vigente en 1997 en el país.

En contraposición con lo anterior, la explotación de estos volúmenes de madera se constituyó en fuente importante de ingresos para los empresarios del transporte, quienes en conjunto percibieron más de tres mil quinientos millones de pesos por la movilización de la madera explotada en los frentes de colonización de este municipio en 1997.

De manera similar, el extractivismo maderero en San Vicente del Caguán generó un ingreso superior a los 1.131 millones de pesos para los aserradores independientes dedicados a esta actividad.

Además de los empresarios del transporte de carga, quienes participaron del 23% del ingreso neto derivado de la actividad, los mayores beneficiados del extractivismo maderero fueron los aserradores independientes, quienes, junto con los grandes inversionistas dedicados a financiar este tipo de explotación, captaron 4.865.657 millones de pesos que conformaron el ingreso bruto derivado del aserrío en San Vicente del Caguán en 1997.

La presión a la cual son sometidas las especies maderables más valiosas en el departamento por parte de los aserradores se pone de manifiesto cuando se considera que el 89.5% de los ingresos brutos derivados de esta actividad correspondieron a la extracción de los 7.259.4 metros cúbicos de carrecillo que se explotaron en sólo un año en San Vicente de Caguán.

En otras palabras, puesto que el cedro ya es una especie en vía de extinción como que pese a tener un alto precio de realización el mercado, en 1997 sólo se explotaron 44.6 m³ de esta especie, en la actualidad se presenta la *bonanza del carrecillo* en este municipio. Como es natural, la duración temporal de dicha bonanza será inversamente proporcional a la intensidad de explotación de este recurso forestal.

Desde este punto de vista, la destrucción de los bosques en áreas de colonización como las que existen en el Caguán difícilmente termina-



rá hasta que, como ha sucedido en otras partes, el recurso maderable llegue a su extinción; a menos que los procesos de negociación y acuerdo entre los actores en conflicto y el gobierno nacional establezcan como una de las prioridades de política y de ordenación del territorio el freno o, por lo menos, la regulación de la explotación de estos recursos en los departamentos del Caquetá y el Putumayo.

EXPLOTACIÓN MINERA Y DE HIDROCARBUROS

Hasta ahora es poco el conocimiento que se tiene sobre el potencial minero real del Caquetá, aun cuando algunos documentos reportan la existencia de petróleo, asfalto, carbón, mármol, sal, mica, moscovita, yeso, granito, cobre, caliza, alumbre, esmeraldas, oro y, por las características de la zona, posiblemente, uranio en cercanías de San Vicente del Caguán (Duarte, 1998).

Tal vez, la referencia más antigua y fidedigna sobre la existencia de petróleo en el departamento es la reportada en el diagnóstico agropecuario del Caquetá en 1985, según la cual mediante contratos de asociación con Ecopetrol,

“El Consorcio anglo-holandés Shell detectó yacimiento petrolífero en la ribera del río Caguán, próximo al corregimiento (de ese entonces) de Cartagena del Chairá; hacia 1975 las empresas Western y Colbras dejaron pendientes de explotación los pozos de Payara 1 y Payara 2” (Ministerio de Agricultura, 1985).

De acuerdo con un estudio más actualizado, en el pasado reciente la empresa *Western Atlas Internacional* realizó labores de exploración en el municipio de Solano, en las proximidades de la Base Aérea de Tres Esquinas, aun cuando es posible que dependiendo de la evolución de los precios mundiales del petróleo y de las condiciones internas de abastecimiento de este hidrocarburo, en los próximos años se perforen los pozos descubiertos hasta el presente (Duarte, 1998).

Estas y otras exploraciones en busca de petróleo, como las perforaciones realizadas por la compañía Rapsol en 1994 en el sector de Yurayaco, se han adelantado en la cuenca sedimentaria *Caguán-Vaupés*, cuya extensión comprende 14 millones 20 mil hectáreas que se extienden en parte de los territorios de los departamentos del Caquetá, Guaviare, Meta y Vaupés.



Pese a que los resultados de las exploraciones no han sido exitosos, sí han tenido efectos sociales y económicos importantes. Esto porque a la par que se constituyeron en factores de atracción poblacional, desestimularon la actividad agroalimentaria en la medida que la demanda de mano de obra para las labores de exploración y la construcción de vías de penetración contribuyó a distorsionar el precio del jornal. Tal fue el caso ocurrido en 1994, cuando la empresa Rapsol contrató mano de obra con salarios superiores a los 600 mil pesos quincenales.

Aun cuando no propiamente en el Caquetá, en desarrollo del contrato de asociación Caguán, en 1997 la empresa Braspetro perforó ocho pozos en el campo río Ceibas en esta cuenca sedimentaria, mientras que la compañía Petrobras explotó un promedio diario de 2.637 barriles de petróleo crudo (BPDC). Este volumen es apenas marginal si se tiene en cuenta que sólo representó el 0.51% de los 517.436 BDPC que, en promedio produjeron diariamente los contratos de asociación en el país en ese año.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta tanto los altos costos internos de exploración de sísmica y de explotación del hidrocarburo, como las restricciones presupuestales de Ecopetrol, es posible que la exploración y la eventual producción de este combustible no sea una de las actividades más importantes del Caquetá, por lo menos en lo relacionado con el corto y el mediano plazo.

En resumen, la producción petrolera y la minera no han sido relevantes hasta ahora en el departamento. En el caso de esta última, se sabe de la existencia de algunos yacimientos de asfalto natural, carbón, feldespatos, molibdeno, mica y piedras calizas.

Aunque se tiene conocimiento de la presencia de asfalto sólido en Florencia, Belén de los Andaquíes, Morelia, San José del Fragua y San Vicente del Caguán y de asfalto líquido en Puerto Rico y Santuario en La Montañita, de estas manifestaciones minerales, hasta ahora sólo se han explotado económicamente los yacimientos de asfalto de Las Pavas en El Paujil de propiedad del municipio, sobre una extensión de 9.9 hectáreas y el de Morrocoto en la jurisdicción de La Montañita.

Por lo demás, se sabe de la existencia de depósitos de carbón mineral en El Doncello, El Paujil, Puerto Rico y en la localidad de Guacamayas,



en el municipio de San Vicente del Caguán. También se conoce de la presencia de mármol y sal en la vía Florencia-Resinas, de rocas calizas en Morelia y Florencia, yeso y cobre, en San Vicente del Caguán y de hierro en Puerto Rico.

En cuanto a metales preciosos, su existencia y explotación tampoco han sido muy significativas en el departamento (Cuadro 7.14).

Cuadro 7.14

Producción de oro y plata 1990-1991*

Municipios	1990					
	Oro		Plata		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Florencia	2.446.33	10.48	5.402.8	10.66	7.849.13	10.60
Albania	208	0.89	473.8	0.93	681.8	0.92
Belén de los Andaquíes	607.39	2.60	1.375.5	2.71	1.982.89	2.68
Curillo	19.368.13	82.94	42.040.6	82.96	61.408.73	82.95
Solano	720.98	3.09	1.383.8	2.73	21.04.78	2.84
Total	23.350.83	100.00	50.676.5	100.00	74.027.33	100.00

Municipios	1991					
	Oro		Plata		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Florencia	2.181.3	18.04	4.266.3	17.83	6.447.6	17.9
Albania	0	0.00	0	0.00	0	0
Belén de los Andaquíes	0	0.00	0	0.00	0	0
Curillo	7.579.1	62.68	14.935.7	62.42	22.515	62.5
Solano	2.332.1	19.29	4.726.9	19.75	7.059	19.6
Total	12.092.5	100.00	23.928.9	100.00	36.021	100

* En miles de pesos.

Fuente: Con base en Estadísticas Municipales de Colombia 1991, DANE.

Se observa, en primer lugar, que la producción de oro en la capital departamental y en los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, Curillo y Solano sólo ascendió a los 23 millones 351 mil pesos y la de plata a un poco más de 50 millones de pesos en 1990. Es decir que en dicho año la producción de metales preciosos en el departamento apenas si llegó a los 74 millones de pesos, los cuales representaron una proporción muy baja de la producción nacional de estos materiales en ese entonces.

Dentro de la marginalidad que caracteriza a esta actividad en el Caquetá, Curillo se destaca como el municipio más minero del departamento,



pues su contribución a la producción departamental de metales preciosos en 1990 y 1991 se ubicó por encima del 62%.

Sin embargo, la minería de aluvión en los cinco municipios antes mencionados tiende a deprimirse aún más en la década del noventa. Así, las 64.69 onzas troy de oro y plata explotadas en 1991 implicaron un descenso en el ingreso correspondiente a la minería de aluvión de más del 50% si se compara dicha producción con la de 1990.

Aun cuando es posible que la producción de oro y plata del área de Curillo se canalice a través del Putumayo para su comercialización, la minería de aluvión del Caquetá parece estar muy deprimida en los últimos años, como lo reporta una comunicación reciente: “En el departamento de Caquetá no aparecen registros de compra de metales preciosos por parte del Banco de la República durante el año 1996” (comunicación interinstitucional entre el Banco de la República y el Sinchi).



EL CULTIVO DE LA COCA: UN NEOEXTRACTIVISMO

La aparición del cultivo de la coca a gran escala ha sido el factor económico de mayor impacto en la sociedad caqueteña, dinamizando las actividades agropecuarias, modificando el uso y la tenencia de la tierra y todo tipo de servicios. Se analiza a continuación, de manera sucinta, la aparición de este cultivo y los efectos sobre la ampliación de la frontera agropecuaria, el uso y la tenencia de la tierra.

Antes que la producción de marihuana hiciera crisis en Colombia debido a la depresión de su precio en el mercado internacional y anticipándose a la llegada a otras áreas de colonización de la Amazonia occidental como la Macarena, el Guaviare y el Putumayo, el cultivo de la coca con fines comerciales se estableció en el Caquetá, adonde arribó en 1976 (Mora, L., en: Cubides y otros, 1986). Desde ese entonces, con auges y depresiones en el precio de la pasta básica, este cultivo ha tendido a constituirse en la actividad económica más importante del departamento y, con marcado énfasis, en ciertas zonas como en la mayoría de las puntas de colonización.

Con su arribo a mediados de los años setenta se dio inicio a la colonización cocalera y al rompimiento de la institucionalidad estatal, de modo que se fue conformando una estructura socioeconómica basada en la ilegalidad, al tiempo que se redefinían muchas de las pautas regionales de organización política y militar.

Tratándose de un cultivo de *exportación de ciclo corto*³², la coca generó algunos de los efectos que le son característicos a este tipo de produc-

32 Para una conceptualización más en detalle de las *economías de ciclo corto*, véase el trabajo de Hermes Tovar, "La coca y las economías exportadoras en América Latina" publicado en la Revista *Coloquio* No. 5 de diciembre de 1998.



ción: atracción de capital y modificación de las relaciones sociales de producción, inmigración y crecimiento inusitado de la demanda por trabajo no calificado, inflación de demanda, desabastecimiento agroalimentario, descomposición social de algunos segmentos de la población, aculturamiento de la población vernácula y violencia con varias de sus manifestaciones.

Como fue característico en todas las áreas cocaleras del país, en la introducción y el fomento de este cultivo jugaron un papel importante los grandes capos del narcotráfico, algunos de los cuales o habían nacido en la región o tenían asiento permanente en la Amazonia colombiana.

En el Caquetá fueron estos promotores quienes en 1976 empezaron a distribuir, primero, la semilla de la variedad *pajarita*³³ y luego la variedad *peruana* en procura de obtener mayores cantidades de alcaloide, toda vez que por cada arroba de hoja de esta especie de obtiene un rendimiento de dieciocho a veinte gramos de pasta básica de cocaína.

Esta circunstancia junto con la labor y las estrategias utilizadas por los narcotraficantes determinaron la masificación relativamente precoz de su cultivo en el suelo rural caqueteño, desde donde se irrigó hacia las regiones de la Amazonia occidental más próximas a este departamento³⁴.

En su estrategia de promoción del cultivo, los narcotraficantes introdujeron primero el cultivo de coca en el Bajo y Medio Caguán. Desde allí se irradió tanto hacia las zonas más bajas del departamento como son Solano, el Medio y Bajo Orteguzaza y las riberas del río Suncillas, como hacia el piedemonte de la cordillera Oriental en el área del Alto Caguán, la región Andaquí³⁵ y la Baja Bota Caucana (Ariza, 1999).

La labor promocional adelantada por los productores de cocaína se vio y todavía continúa siendo favorecida por una serie de factores que al igual que desestimulan y conspiran contra la pequeña producción de origen

33 La variedad pajarita o caucana desapareció de los predios del Caquetá, debido a que es muy susceptible a la humedad y el alcaloide que se obtiene de su follaje es de baja calidad.

34 En palabras de uno de los investigadores que se ha ocupado del tema, en relación con el vecino departamento del Guaviare "mientras que el cultivo de la marihuana bajó por los ríos, la semilla de la coca subió por los caños" (Molano A., 1993).

35 Se dice que en la década del ochenta tanto Pablo Escobar como *El Mexicano* tuvieron fincas en Belén de los Andaquíes.



campesino, crean y establecen las condiciones para que los colonos de vieja data y los inmigrantes recién llegados optaran y opten por este cultivo como medio de supervivencia y permanencia en sus predios.

En medio de la expoliación a la que fueron sometidos los campesinos por parte de traficantes y comerciantes de mercancías lícitas e ilícitas, sólo en ciertos casos la coca se convirtió en fuente de acumulación del capital que le permitió a algunos colonos tradicionales realizar el sueño de toda su vida: hacer el tránsito hacia la ganadería, gracias al ahorro del ingreso excedente y a la autoexplotación de su fuerza de trabajo familiar.

Desde luego que la acción y los intereses de los narcotraficantes se vieron favorecidos por algunos elementos estructurales característicos de la economía colombiana, así como por una serie de factores que son propios de las zonas de colonización. Al margen de las estrategias utilizadas por los promotores para fomentar el cultivo de la coca, su establecimiento se vio y todavía continúa siendo favorecido por las siguientes circunstancias:

- ◆ La baja productividad de la tierra caqueteña, toda vez que ésta no es apta para la agricultura tradicional, debido a la acidez y a la pobreza de nutrientes contenidos en los suelos ³⁶.
- ◆ La tendencia hacia la baja que desde hace varias décadas registran los precios de los productos agrícolas generados por la economía campesina, de la cual, desde luego, hacen parte los que se producían o se podrían producir en los fundos de los colonos tradicionales asentados en el Caquetá. Esta situación es una especie de efecto multiplicador del deterioro de los términos de intercambio de las exportaciones agrícolas de los países periféricos en los mercados internacionales, como consecuencia de la competencia desleal que desde hace varias décadas ejerce la producción proveniente de los países de mayor desarrollo gracias a los subsidios estatales que reciben los agricultores de dichos Estados.

36 "La mayor parte de los suelos son ácidos y pobres... el 84.2% se encuentra clasificado agrónomicamente en las clases VI y VII, y solamente el 14.6% corresponde a las clases II y IV, potencialmente aptos para la agricultura" (Ministerio de Agricultura, 1985). Nótese que, según esta fuente, no existen suelos aptos para la ganadería en este departamento.



- ◆ El llamado *impuesto a la distancia* que deben asumir los colonos para poder comercializar sus excedentes agrícolas en los mercados locales. Dicho *impuesto* se ha materializado desde siempre cuando los campesinos pagan altos fletes por concepto del transporte de sus excedentes agrícolas hasta los mercados locales y regionales. Como se sabe, este no es el caso de la coca, la cual posee la particularidad de contener un alto valor económico por unidad de volumen.
- ◆ La apropiación y socialización de la tecnología por parte de los campesinos en circunstancias en las cuales aún existían fuertes redes o sentimientos de solidaridad entre ellos. Estos hechos, los fuertes lazos de solidaridad y de vecindad de los campesinos, junto y con el efecto imitación del patrón de cultivo, no sólo facilitaron la colaboración entre ellos para su propagación bajo el modelo de *cultivo limpio* en medio de la selva sino que, también, permitieron un mayor control de las condiciones ambientales, dada su característica de ser altamente intensivo en el uso de productos agroquímicos.
- ◆ La demanda relativamente alta de empleo que se deriva del cultivo de la coca fue un elemento favorable para su propagación en el Caquetá y en las demás áreas de colonización del país. Esto porque, con la coca el colono encontró la forma de capitalizar a su favor el trabajo de su núcleo familiar y, por esta vía, incrementar su ingreso monetario, demorando así la descomposición de su economía campesina.

Como el cultivo de la coca se convirtió en casi la única fuente de ingresos económicos abundantes para propios y extraños, éste, entre otros, fue uno de los elementos a su favor que encontraron los narcotraficantes para masificar la producción del alcaloide.

La expoliación de la fuerza de trabajo se inició desde el mismo momento en que la coca llegó a los predios y a los fundos caqueteños. Fue así como uno de los supuestos narcotraficantes, quien actualmente se encuentra en prisión en una de las cárceles colombianas, a mediados de la década del setenta acudió a la práctica del *endeude* como estrategia para vincular a los campesinos a la producción de la hoja de coca. En beneficio de sus propios intereses, éste les prestaba dinero a los colonos; fue este el caso particular de La Mono, para que con dichos recursos sembraran la semilla que él mismo les vendía y que importaba



directamente desde el Perú. Mediante esta estrategia no sólo aseguraba para sí el acceso a la producción de la materia prima de su negocio, sino que, además, explotaba por la vía de los precios a quienes le compraban la semilla que les suministraba.

Fue por el afán de lucro que el auge de la producción cocalera en las postrimerías de los años setenta y durante toda la década del ochenta se convirtió en el principal motivo para la ocupación de las zonas más apartadas del departamento, entre ellas áreas de los municipios de Cartagena del Chairá y Solano, en las tierras que baña el Bajo y Medio Caguán en dirección al departamento del Putumayo.

La influencia de la coca como motor del poblamiento del Caquetá fue y es de tal magnitud, que la ocupación del territorio motivado por su cultivo llegó, incluso, a la zona en donde antes se encontraba la colonia penal de Araracuara en los límites con el departamento del Amazonas.

Así se fueron constituyendo algunos caseríos a lo largo de las vegas del río Caguán, como la actual inspección de policía de Remolinos del Caguán, en donde antes de la llegada de este cultivo apenas existía una sola finca ocupada por una familia de colonos campesinos.

Al contrario de lo acontecido en el área de influencia de Belén de los Andaquíes, en donde fueron los mismos campesinos quienes, por iniciativa propia, establecieron pequeñas chagras cocaleras, en el área de influencia de Remolinos del Caguán fueron los inmigrantes llegados en los primeros años de la década del ochenta quienes sembraron las primeras plantaciones relativamente grandes, lo que determinó la distorsión de los precios de la tierra:

Quando menos pensamos estábamos rodeados de caras nuevas. Los antiguos vendían o arrendaban cinco, diez hectáreas a los que llegaban para que pusieran sus plantas... La tierra que antes no valía nada, ahora sube de precio (Uribe, 1998).

El escaso poblamiento de Remolinos del Caguán antes de 1976 contrasta con el bullicio y la aglomeración humana que allí se vivió durante los últimos años de la década del setenta y primeros de la del ochenta cuando, en este caserío, se dieron cita inmigrantes ciudadanos en busca de la fortuna que deparaba la bonanza cocalera. Junto a éstos también llegaron campesinos quienes incursionaron en la ilegalidad como productores de hoja y pasta básica de coca, así como los dueños de los



establecimientos de diversión, los comerciantes especuladores, los narcotraficantes y aventureros de toda laya, la guerrilla de las Farc³⁷ y casi todas las entidades del Estado.

Tales eran el boato y el flujo de dinero, que por aquel entonces a Remolinos del Caguán se le llegó a conocer con el mote de *Disney World*, en la década del ochenta.

Por otra parte, la presencia de los grandes productores y comercializadores de sustancias ilícitas en el Caquetá tuvo una de sus mayores manifestaciones, cuando, al mismo tiempo que se irrigaba el cultivo de la coca por todo el territorio, en los primeros años de la década del ochenta algunos narcotraficantes pertenecientes al llamado cartel de Medellín establecieron dos grandes laboratorios para el procesamiento del alcaloide en las sabanas del Yarí (Ariza, 1999).

Desde que la producción de coca se estableció en el Caquetá con fines comerciales, varios han sido las fases de auges y depresiones por las cuales ha pasado el precio de la pasta básica de cocaína. En otras palabras, un elemento característico de la economía de la coca es la inestabilidad o la dinámica de los precios a los cuales han estado dispuestos a comprar la pasta los acopiadores de este producto.

Como suele ser común en los productos de ciclo corto y en el extractivismo, en sus inicios son altos los precios a los cuales compran los promotores de la actividad de la que se trate, pero a medida que transcurre algún tiempo dichos precios tienden a decrecer en razón de la sobreoferta de producción puesta a la disposición de los compradores que operan en un mercado asimétrico³⁸.

Con una estructura de mercado en esas condiciones, durante los años de introducción del cultivo de la coca en el Caquetá, se presentó un primer período de bonanza entre 1978 y 1982, e incluso en los primeros meses de 1983. En dicho lapso el precio de cada kilogramo de pasta

37 En noviembre de 1978 las FARC se toman a Cartagena del Chairá y mediante arengas dirigidas a la población, que previamente habían concentrado en la plaza central, anuncian que se asientan definitivamente en este territorio.

38 La expresión *mercado asimétrico* puede entenderse, en este caso, como caracterizado por ser oligopsónico o monopsonico, en el cual los compradores no sólo controlan la demanda, sino, también, la información sobre precios, en tanto que desde la oferta los vendedores operan en un mercado competitivo entre ellos sin el mismo volumen ni confiabilidad de la información. Para profundizar sobre el tema, véase Klitgaard, R., 1988.



básica se llegó a cotizar entre el rango de los 800 mil y el millón 200 mil pesos en los centros de acopio del alcaloide.

La sobreoferta nacional de pasta básica en las áreas de colonización, junto con la contracción de la demanda de esta materia prima en el país como consecuencia de la importación que, para surtir sus propias factorías cocaineras en la selva hacían los narcotraficantes, determinaron la caída de los precios en estas zonas.

Así entre mediados de 1983 y mayo de 1984, los precios del alcaloide llegaron a su cota más baja en el país. Desde luego que de la mano de la caída de los precios llegó la primera crisis de la producción de coca, cuando el precio de realización del kilogramo de pasta básica apenas si llegaba a los cien mil pesos.

A raíz del asesinato del Ministro de Justicia de la época, Rodrigo Lara Bonilla, ocurrido en los primeros meses de 1984, el precio del alcaloide se reactivó parcialmente hasta ubicarse en los 350 mil pesos por kilogramo, como consecuencia no sólo de este hecho punible, sino de los controles impuestos al movimiento de aeronaves provenientes del sur del continente y de la destrucción de algunas plantaciones cocaineras en este departamento.

La relevancia económica que logró la coca no obsta para que su producción haya tendido a comportarse “más como una economía extractiva unida al gran capital que como un cultivo colonizador” (Domínguez C., en Cubides y otros, 1989). Ello porque es relativamente poco el desarrollo económico que genera, sobre todo cuando este concepto se asimila al mantenimiento del equilibrio ecológico, a la fijación interna del excedente económico derivado de esta actividad y, en general, al mejoramiento en la calidad de vida de la población.

Aunque algunos investigadores sostienen que el cultivo de la coca desaceleró la conformación de praderas tanto en el Caquetá como en las demás zonas en donde éste se ha constituido en la base de su economía, dicho planteamiento queda en entredicho cuando se considera que la plantación de una hectárea de coca implica la destrucción de cuatro hectáreas de bosque primario (Uribe, 1998), con lo que esto significa para la afectación del frágil ecosistema de la Amazonia y particularmente de la correspondiente al Caquetá.



Dado que la población vinculada a la economía de la coca se acostumbró a un ingreso relativamente alto, en las recurrentes destorcidas de los precios, ésta encontró en la explotación directa, mediante el aserrío por cuenta propia, o indirecta de la madera, mediante la venta de los árboles en pie a las cuadrillas de aserradores, la forma de resarcirse parcialmente de la pérdida de liquidez monetaria.

La única forma de capitalizar los excedentes económicos que perciben los campesinos cocaleros es ampliando la base forrajera para la práctica de la ganadería. En el Caquetá esta tendencia es evidente cuando se observa que, como consecuencia no sólo de la coca sino de una serie de condicionantes históricos, la vegetación primaria ha dado paso a una especie que se muestra como la más generalizada en los predios de colonos, campesinos y ganaderos ricos: la gramínea *Braquiaria decumbens*.

Mientras que las acciones del Estado durante los años de las colonizaciones dirigida y orientada permitieron la ampliación de la superficie praderizada hasta alcanzar las 9.331 hectáreas en 1965 (Serrano, 1994), las cuales junto con las 35 mil de la hacienda Larandía sumaban cerca de 45 mil hectáreas, hacia 1984 se reportaba que en el Caquetá existía un millón 400 mil hectáreas cubiertas de pasto (Ministerio de Agricultura, 1985). Es decir que, aunque no sólo como causa única de la coca, pero sí determinado en parte por este cultivo, el área en praderas se incrementó en más un millón de hectáreas en el término de veinte años en este departamento.

En el mismo sentido, en tanto que el hato bovino era aproximadamente de 127.800 cabezas en 1976 (Serrano, 1994), en 1984 ascendía a cerca de un millón 150 mil (Ministerio de Agricultura, 1985). En otros términos, a los siete años de haber llegado la coca al Caquetá y coincidiendo con el establecimiento de la firma Nestlé, el número de reses se incrementó en más o menos un 800% en el departamento.

Frente a otro planteamiento, según el cual la economía de la coca actuó a favor de los colonos pobres al disminuir la tendencia hacia la concentración de la tierra, es conveniente argumentar que, de acuerdo con las cifras del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el 4,6% de los predios rurales controlaban cerca de las tres quintas partes de la tierra caqueteña en 1985.

Por eso, como lo plantea Domínguez en el prólogo del clásico libro *Colonización, coca y guerrilla*, pese a que la población vinculada al cultivo



de la coca accede a un ingreso monetario relativamente alto, mediante esta actividad se ha expoliado a la fuerza de trabajo por el mecanismo de los precios.

Este mecanismo, en dirección hacia abajo, opera tanto en las transacciones para la venta del producto de su actividad ilícita, como para la compra de los insumos que requiere la plantación y el procesamiento primario de la hoja, así como de las mercancías que requiere la reproducción de su fuerza de trabajo. En estos últimos casos los precios han tendido hacia arriba, como consecuencia del desbordamiento de la demanda.

En otras palabras, un elemento característico de la economía de la coca ha sido la inestabilidad o la dinámica de los precios. En un mercado inelástico al precio, como es el mercado internacional de cocaína, los precios de la materia prima, esto es de la pasta básica, han tendido a variar en función del comportamiento de una serie de variables entre las cuales aparecen:

- ◆ Las condiciones de la oferta de hoja de coca y de pasta básica de cocaína. En épocas de sobreproducción nacional los precios se han deprimido.
- ◆ La diversificación de las fuentes de pasta básica. En ciertas coyunturas los narcotraficantes han optado por importar dicha materia prima desde el sur del continente, con el consecuente envilecimiento del precio de la producida en el país.
- ◆ El nivel de represión que sobre los plantíos ejercen los órganos de seguridad armada del Estado. Cuando se han acentuado las fumigaciones con glifosato los precios de la pasta básica han tendido hacia arriba.
- ◆ El grado de represión que ejerzan las autoridades sobre los narcotraficantes. En circunstancias en las cuales se incrementa la persecución estatal contra el narcotráfico, los precios de la pasta básica han tendido a disminuir.
- ◆ Las guerras entre los carteles de las sustancias psicotrópicas. Dependiendo del grado de participación de uno u otro capo del narcotráfico objeto de persecución por parte del Estado, los precios de la pasta básica tienden a variar hacia arriba o hacia abajo.



- ◆ La destrucción de las grandes plantaciones y de los ingenios cocaíneros. Cuando esto ha ocurrido, los precios de la pasta básica se han reactivado.

Además, como sucede con cualquier otro extractivismo, en los auges de los precios de la coca, se han construido caseríos y viviendas precarias que sólo sirven para vivir transitoriamente en muy malas condiciones a las personas vinculadas directamente con esta actividad y a aquellas que se relacionan con las externalidades económicas que de ella se han derivado.

Por último, como es típico en los productos de ciclo corto, la mayor parte de la riqueza no se fija en la región sino que se externaliza hacia el interior del país e incluso migra a resguardarse en los llamados *paraísos fiscales internacionales*.

De manera que el cultivo se popularizó en el Caquetá entre los colonos antiguos, pero sobre todo en los predios de los que, provenientes de otras áreas de la geografía nacional, recién arribaban a las zonas rurales caqueteñas con el propósito de producir coca, o de vincularse a alguna de las externalidades económicas que de ésta se derivan.

Esto fue lo que, por ejemplo, sucedió en Santiago de la Selva, poblado situado en el municipio de Valparaiso, adonde el cultivo de la coca llegó hacia 1981:

Empezó a entrar gente desconocida de todas partes, de Nariño, Huila, Antioquia, Valle. Trabajadores que venían a jornaliar, a coger hoja; otros a sembrar los plantes en compañía; mujeres descortadas que entraban con su maletica; los químicos que venían a procesar la merca. Con el movimiento de mulas cargadas con timbos de gasolina para procesar la hoja, la vida se va poniendo difícil, el pueblo empieza a cambiar de dueño. Todo mundo quiere aprovechar, todos quieren salir de pobres, soñar con cambiar la situación (Uribe, 1998).

Así, en lo que parece ser una constante en las fases expansivas de los precios de compra de la pasta básica, desde que el cultivo de la coca llegó al Caquetá:

Hace más o menos veinte años... colonos, *raspachines*, prostitutas, vendedores ambulantes, comerciantes, aventureros y traficantes.



tes aparecieron en la región y dieron origen a poblados que, como fantasmas, aparecían y desaparecían con las bonanzas y destorcidas de la coca (Valencia, 1998).

Algunos de dichos poblados lograron permanecer y aún consolidarse como municipios al promediar la década del ochenta. Fue así que, como consecuencia de la migración cocalera hacia el Caquetá y debido al juego de los intereses de los políticos regionales y locales, en 1985 surgieron a la vida política e institucional varios municipios entre los cuales aparecen Solano, Curillo, Milán y Cartagena del Chairá, entre otros.

En medio de los auges y caídas del precio de coca la guerrilla de las FARC se empezó a lucrar de manera progresiva a través de la estructura tributaria que ha establecido para ese efecto. Al comienzo fijó un tributo del 2% sobre cada kilogramo comercializado, pero con el correr de los años este impuesto no sólo se incrementó al 10%, sino que también se diversificó. En otras palabras, a la par que se incrementó el tributo que percibe esta agrupación guerrillera por este concepto, se amplió a otros rubros. Es así como este grupo ha establecido gravámenes sobre cada hectárea cultivada y sobre la comercialización de los insumos que demanda el procesamiento de la hoja. Adicionalmente, mediante una especie de *tasa aeroportuaria* también estableció un tributo por el uso de las pistas clandestinas que, sin ser de propiedad de la guerrilla, existen en el departamento.

Desde que la coca se constituyó en el principal renglón agrícola del departamento y una de las más importantes fuentes de ingresos económicos para la población, la producción agrícola lícita tendió a tener muy poca importancia. El influjo negativo de este cultivo en el Caquetá fue tan grande que contribuyó a echar por la borda las acciones de entidades como el Incora en cuanto al fomento del cultivo del caucho. Con la llegada de este cultivo psicotrópico algunos de los caucheros tumbaron sus árboles con el fin de aprovechar el área descumbrada para producir coca.

Los valores éticos y morales se alteraron, de tal manera que, incluso, en algunos casos los recursos económicos del Estado fueron invertidos en la producción de coca. Así, valiéndose de engaños, algunos campesinos acudieron a los créditos de la Caja Agraria para financiar su chagra cocalera:



Cuando ya se comenzó el cuento de la coca y todo el mundo a sembrar matas, comenzó a ser buen prestatario con las entidades, a dar buen cumplimiento y a progresar en las fincas. Y entonces sacaban plata para una cosa y la invertían en otra, pero como podían pagar las cuotas, entonces en la Caja eran buenos prestatarios (Uribe, 1998).

Pero más nefasto que lo anterior, la coca ha determinado efectos sociales incalculables porque su presencia indujo a los niños a vincularse como raspachines. En este contexto, la localización de los ejércitos de raspadores de hoja de coca y de los demás actores vinculados directa o indirectamente a su cultivo ha tendido a depender, casi exclusivamente, de los flujos de dinero en las épocas de cosecha y de bonanza³⁹.

En estas circunstancias la característica específica de un importante segmento poblacional, del cual hacen parte desde los grandes productores de coca hasta los raspadores de la hoja, pasando por todas las personas de diversa procedencia y oficio, pero con la particularidad de estar vinculadas a las actividades económicas partícipes de la bonanza, es su falta de pertenencia y de arraigo al departamento. Esta ausencia de compromiso social con el departamento deriva en una débil identidad regional y en la dificultad para construir una cultura propia a la cual algunos se refieren como la *caqueteñidad* debido, entre otras cosas, a la presencia del cultivo comercial de la coca.

Esta situación llega hasta el presente sin que por ahora se vislumbre ninguna alternativa de solución, y menos aún mediante las medidas de fuerza que han tenido lugar en los últimos años y que parece van a ser incrementadas.

39 Según el autor antes citado, con el denominador común de haber sido frentes de colonización, algunos de los poblados y caseríos inmersos en esta dinámica son: Santafé, Cristales, Las Ánimas, Peñas Coloradas, El Café, Remolinos y Santo Domingo, por el río Caguán. San Antonio de Getuchá, Granarios, por el río Orteguzza. Solita, Santiago de la Selva, Sincelejo, Playa Rica, hacia el sur, lo mismo Zabaleta, Villa del Río, La Sombra, Puerto Losada hacia el norte (Valencia, *op. cit.*, p. 143).



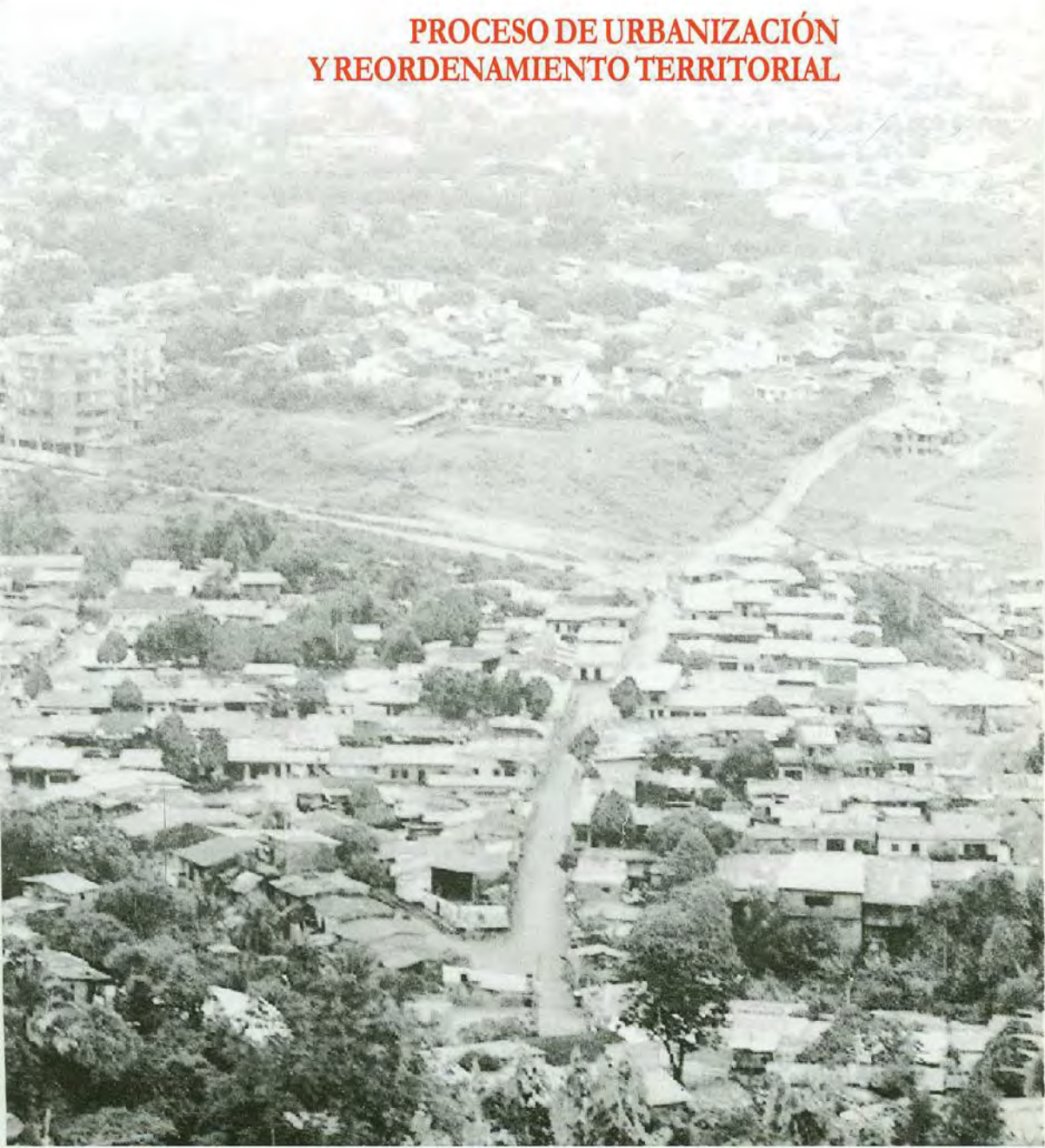
El departamento del Caquetá, como estructura político-administrativa, es aún muy joven con respecto a otras regiones del interior del país. Al tener en cuenta que el proceso de descentralización comienza a evidenciar debilidades, tanto por las orientaciones del nivel nacional como por su ejecución en los niveles regionales y municipales, se comprende cómo ha sido afectado el desarrollo organizativo del departamento.

Partiendo de este enunciado, en esta parte, se abordan el proceso de configuración espacial con base en la municipalización territorial y la descentralización administrativa y financiera como políticas de desarrollo acometidas con el fin de lograr mejores condiciones de vida.

Sin embargo, por el análisis de algunos de los temas concernientes a aquellas estrategias, los resultados son precarios. El planeamiento urbano, la oferta de viviendas, la dotación del inmobiliario urbano, la construcción de vías y apoyos modernos al transporte y movilización de pasajeros y mercancías y, de otra parte, los niveles de conflicto que soporta el departamento, hacen ver que los loables propósitos han quedado cortos para enfrentar tan profundos desafíos: calidad de vida, seguridad social y ciudadana y prosperidad económica.

TERCERA PARTE

PROCESO DE URBANIZACIÓN Y REORDENAMIENTO TERRITORIAL



REORDENAMIENTO POLÍTICO ADMINISTRATIVO Y AUGE URBANO

A finales de la década del sesenta el Estado colombiano adelantó una profunda reforma administrativa, se crearon institutos descentralizados y se elevaron a la condición de municipios muchas unidades políticas. En el ámbito regional, en 1967 se elevaron a la categoría de municipios los corregimientos de El Paujil, El Doncello y Puerto Rico; en el mismo año se creó la Inspección de Policía Intendencial de Cartagena del Chairá, territorio segregado de la jurisdicción de Puerto Rico.

Posterior a la conversión de intendencia a departamento (1982), en el Caquetá se intensificaron varios procesos: el crecimiento vertiginoso de la población; el cambio en el uso del suelo, con cambios en la producción y la tenencia de la tierra; el incremento del desorden y la inestabilidad social y política como consecuencia de la presencia permanente de fuerzas insurgentes, en lo fundamental las FARC, como también del EPL y en menor medida el M-19, y la propagación de los cultivos ilícitos.

Pocos años más tarde se adelantaron diálogos con las FARC en la región del Medio y Bajo Caguán, en un experimento que buscaba unir las voluntades del gobierno, la comunidad y la guerrilla, con base en un plan de desarrollo para la región que a la postre no logró fructificar. Ante este fracaso el gobierno nacional decidió quitarle peso político a la guerrilla, mediante la estrategia de acercamiento del Estado a las comunidades a través del Programa Nacional de Rehabilitación, PNR, que consideraba la institucionalización y la presencia del Estado como una de las estrategias más importantes para lograr ese acercamiento, puesto que la guerrilla en algo más de una década había logrado gran control de estos territorios de colonización.



Así mismo, se opta por impulsar un gran movimiento municipalizador en el departamento, y a mediados de la década del ochenta se elevaron a la categoría de municipios ocho entidades territoriales: los corregimientos de Albania, Cartagena del Chairá, Milán, Morelia, Solano, Valparaíso y San José de Fragua, y la Inspección Intendencial de Policía de Curillo. En 1996 se creó el último de los actuales municipios: Solita (Mapa 6).

El aumento de la población tanto de las cabeceras como de las áreas rurales, el agotamiento del modelo tradicional de colonización, la ampliación de los servicios públicos y sociales básicos casi siempre por iniciativas de la comunidad y con un débil respaldo del gobierno, el auge del comercio y de la ganadería, fueron los principales argumentos que se expusieron para la creación de los municipios, como consta en la parte motiva de la ordenanza que les dio vida legal.

Esta etapa se vio reforzada con el debate político nacional adelantado sobre la descentralización administrativa y el fortalecimiento a los municipios. Por tanto, el auge municipalizador en el departamento es convergente con las reformas que introdujo el acto legislativo No. 1 y la ley 12 de 1986 sobre descentralización administrativa y fortalecimiento de la capacidad política local. Este último fue ideado como un proceso político, social, económico y administrativo, mediante la transferencia efectiva y la asunción de poder político, recursos y competencias del orden nacional de gobierno a las entidades territoriales, con un fuerte componente de participación y concertación entre comunidades y el Estado.

El proceso de municipalización del territorio del Caquetá y la descentralización fueron una oportuna coincidencia que, sin embargo y como lo vino a comprobar el mismo desarrollo del proceso, no bastaba con desconcentrar algunas acciones, sino que requería, además, el suficiente apoyo económico y fiscal, e igualmente democratizar la vida pública en todos los órdenes del Estado. De tal manera que se respondiera al clamor expresado en años por instituciones, personas y comunidades quienes percibían en el centralismo la causa de muchos problemas, ante lo cual una correcta descentralización era una oportuna estrategia para resolver carencias por largo tiempo desatendidos, como la falta de agua potable, vías de comunicación, salud y educación.

La descentralización política y administrativa condujo a las municipalidades a dar prioridad a las obras públicas que por varios años estu-



vieron desatendidas; como: acueducto, electrificación, pavimentado de vías, mejoramiento y construcción de viviendas, con un gran impulso a las actividades urbanas, lo cual se constata en el incremento de las actividades económicas y el crecimiento físico de los asentamientos urbanos.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS URBANAS: ENTRE LA FORMALIDAD Y LA INFORMALIDAD

El proceso de poblamiento vertiginoso, la llegada de los flujos migratorios vinculados a la producción de coca y el ingreso derivado de esta actividad se constituyeron en los elementos activadores de la demanda por todo tipo de bienes y servicios en todos los municipios del departamento, pero principalmente en las áreas urbanas.

Así, algunas de las cabeceras municipales, como Florencia, Curillo, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, se convirtieron en centros económicos de apoyo a la colonización que, para 1989, concentraban el 83.4% de los 6.789 establecimientos registrados por el DANE en el censo económico multisectorial en ese año. Dichas unidades comerciales y de servicios generaban en estos municipios más del 84% de los puestos de trabajo derivados de la tercerización económica del departamento.

Como ocurre en el resto del país, buena parte del comercio y la prestación de servicios personales se desarrollaron con características de informalidad en las cabeceras municipales y en los corregimientos e inspecciones de policía.

Si se asume como formales aquellos establecimientos registrados en la Cámara de Comercio, la informalidad del sector terciario con rasgos de hipertrofia es evidente cuando se observa que, en 1992, sólo existían 3.862 sociedades mercantiles registradas en esa institución. Es decir, haciendo abstracción de la apertura de nuevos negocios formales e informales en el transcurso de esos tres años, en 1992 apenas el 56.8% de los establecimientos registrados en la Cámara de Comercio en 1989 contaba con escritura legal de constitución.

Bajo el supuesto de que la existencia de mayor cantidad de registros mercantiles en la Cámara de Comercio indica un mayor nivel de for-



malidad y, por tanto, de la ampliación del modo de producción capitalista, se tiene la siguiente situación en relación con este sector para el período 1992-1996:

Aún siendo el primer centro económico del departamento, Florencia tiende a disminuir su primacía comercial y de servicios formales en favor de Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y Valparaíso. En efecto, de contar con el 76.75% de las sociedades mercantiles en 1992, la participación de Florencia descendió al 65.74% en 1996, al tiempo que la de Cartagena del Chairá evolucionó del 2.89% al 5.58% en el transcurso de esos cinco años, San Vicente del Caguán pasaba del 1.71% al 6.64% y la de Valparaíso se incrementaba del 0.49% al 2.61% en ese lapso.

Puesto que en los municipios de influencia inmediata de Florencia –Albania, San José del Fragua, El Paujil, Belén de los Andaquíes, La Montañita y Morelia– su participación en las sociedades tendió a mantenerse en los últimos años, se deduce que, desde el punto de vista de la modernización de las relaciones sociales de producción, éstas evolucionaron con mayor dinamismo que en los tres municipios antes mencionados.

En otras palabras, la colonización en las áreas rurales del sur del departamento y de San Vicente del Caguán se convirtió en elemento de modernización económica de las cabeceras municipales de dichas jurisdicciones y en factor de desarrollo, como se deduce luego de observar el gran crecimiento de las áreas urbanas.

CRECIMIENTO FÍSICO DE LAS CABECERAS MUNICIPALES

Uno de los aspectos comunes de la mayoría de los municipios del país es el proceso relativamente reciente de urbanización de sus cabeceras municipales. Además de los incrementos poblacionales, este proceso se aprehende mediante el análisis del comportamiento de tres variables principales: la cantidad de superficie de los predios urbanos, el número de los mismos y las áreas construidas (Cuadro 9.1).

Esta tendencia hacia la urbanización también se manifiesta en algunos de los anteriormente llamados *territorios nacionales* entre los que se encuentran los departamentos del Caquetá, Guaviare y Putumayo, elevados a tal condición por la Constitución de 1991.



Cuadro 9.1

Evolución de la superficie de los predios urbanos 1985-1997

Municipios	1985		1997		% de variación
	Has.	%	Has.	%	
Florencia	620.94	40.38	1106	30.07	78.12
Albania	17.52	1.14	43.05	1.17	145.72
Belén de los Andaquíes	70.25	4.57	145.54	3.96	107.17
Cartagena del Chairá	21.88	1.42	88.56	2.41	304.67
Curillo*	26.48	1.72	97.44	2.65	267.92
El Doncello	111.33	7.24	205.17	5.58	84.29
EL Paujil	47.72	3.10	52.15	1.42	9.28
La Montañita	27.81	1.81	81.74	2.22	193.88
Morelia	10.55	0.69	33.13	0.90	214.03
Milán	18.62	1.21	37.23	1.01	99.94
Puerto. Rico	128.84	8.38	180.19	4.90	39.86
San José de Fragua*	19.6	1.27	35.14	0.96	79.33
San Vicente del Caguán	106.82	6.95	341.36	9.28	219.58
Solano	23.98	1.56	25.36	0.69	5.74
Solita	ND	ND	514	13.97	NA
Valparaíso	135.27	8.80	572.89	15.57	323.51
Total	1387.62	100.00	3558.95	100.00	156.48

* El dato de 1985 en realidad corresponde a 1989.

ND: No disponible

NA: No aplica

Fuente: Con base en tabulados urbanos 1985-1997 de Subdirección de Catastro, IGAC, Bogotá, 1998.

En lo referente al caso del Caquetá, el dinamismo del proceso de urbanización de sus cabeceras municipales entre mediados de los años ochenta y enero de 1997 difícilmente admite alguna discusión porque, por una parte, la superficie ocupada por los predios urbanos pasó de 1.387.62 hectáreas en el primer año a 3.558.95 unidades de superficie en el segundo y, por otra, porque en este mismo lapso el número de predios evolucionó de 20.502 a 48.646. Además, durante el transcurso de esos doce años el área construida se incrementó en 1.911.257 metros cuadrados en el conjunto de las dieciséis cabeceras municipales del departamento.

En términos relativos los perímetros urbanos de los municipios caqueteños crecieron un 156.48%, lo que significa que, por cada hectárea ocupada por los predios existentes en las cabeceras municipales y en las inspecciones de policía en 1985, habían 2.56 hectáreas en 1997 (Cuadro 9.2).



Cuadro 9.2

Evolución reciente de los predios en cabeceras municipales

Municipios	1985		1997		% de variación
	No.	%	No.	%	
Florencia	10.958	53.45	24.602	50.57	124.51
Albania	273	1.33	465	0.96	70.33
Belén de los Andaquíes	948	4.62	1.249	2.57	31.75
Cartagena del Chairá	359	1.75	1.342	2.76	273.82
Curillo*	996	4.86	1.787	3.67	79.42
El Doncello	1.548	7.55	3.705	7.62	139.34
EL Paujil	790	3.85	1.567	3.22	98.35
La Montañita	353	1.72	1.150	2.36	225.78
Morelia	233	1.14	525	1.08	125.32
Milán	385	1.88	832	1.71	116.10
Puerto. Rico	1.725	8.41	4.073	8.37	136.12
San José de Fragua*	421	2.05	1.573	3.23	273.63
San Vicente del Caguán	748	3.65	3.157	6.49	322.06
Solano	268	1.31	323	0.66	20.52
Solita	ND	ND	1.067	2.19	NA
Valparaíso**	497	2.42	1.229	2.53	147.28
Total	20.502	100.00	48.646	100.00	137.27

* El dato de 1985 en realidad corresponde a 1989.

** Incluye a Solita en 1985.

ND: No disponible

NA: No aplica

Fuente: Con base en tabulados de Subdirección de Catastro, IGAC, Bogotá, 1998.

De manera similar, por cada unidad predial urbana existente a mediados de la década de los ochenta, había 2.27 en 1997, lo cual quiere decir que las familias y los establecimientos económicos y estatales asentados en las cabeceras urbanas en el último año considerado contaban con 137.27% predios más que en 1985.

Pero más dinámico que la evolución absoluta y relativa de los perímetros y de los predios urbanos en los últimos años fue el comportamiento de sus áreas construidas a lo largo del período al cual se refiere el análisis, éstas crecieron en el 192.39%: esto significa que por cada metro de construcción de 1985, los asentamientos humanos de los centros urbanos contaban con 2.92 unidades de área construida en 1997 (Cuadro 9.3).

Desde el punto de vista de los crecimientos absolutos de las superficies, del número de predios y de las áreas urbanas construidas, el mayor dinamismo se registró en la capital del departamento. Esto se deduce al considerar que:



Cuadro 9.3

Evolución del área construida de los predios
en cabeceras municipales

Municipios	1985		1997		% de variación
	No.	%	No.	%	
Florencia	702.700	70.73	1.680.318	57.85	139.12
Albania	5.561	0.56	26.418	0.91	375.06
Belén de los Andaquíes	33.967	3.42	68.659	2.36	102.13
Cartagena del Chairá	8.355	0.84	73.725	2.54	782.41
Curillo*	4.483	0.45	91.394	3.15	1.938.68
El Doncello	81.361	8.19	220.468	7.59	170.98
EL Paujil	30.568	3.08	102.802	3.54	236.31
La Montañita	8.728	0.88	50.004	1.72	472.91
Morelia	13.115	1.32	29.765	1.02	126.95
Milán	5.045	0.51	31.035	1.07	515.16
Puerto Rico	52.073	5.24	181.591	6.25	248.72
San José de Fragua*	8.688	0.87	67.426	2.32	676.08
San Vicente del Caguán	19.674	1.98	166.925	5.75	748.45
Solano	11.119	1.12	17.862	0.61	60.64
Solita	ND	ND	48.819	1.68	NA
Valparaíso**	8.001	0.81	47.484	1.63	493.48
Total	993.438	100.00	2.904.695	100.00	192.39

* El dato de 1985 en realidad corresponde a 1989.

** Incluye a Solita en 1985.

ND: No disponible

NA: No aplica

Fuente: Con base en tabulados de subdirección de Catastro, IGAC, Bogotá, 1998.

- ◆ A un ritmo promedio de 40.42 hectáreas cada año, la población asentada en Florencia incorporó 485 unidades superficiales durante el período analizado.
- ◆ En dicho lapso, allí se conformaron 13.644 nuevos predios, es decir, 1.137 unidades cada año.
- ◆ En 1997 los florencianos contaban con 977.618 metros cuadrados de construcción más que en 1985. Lo que arroja un ritmo promedio de construcción de 814.68m² cada año. Como consecuencia de esta dinámica, Florencia fue la cabecera municipal que más creció en términos absolutos durante el período analizado.

Además de algunas motivaciones demográficas y económicas, entre las que se cuenta el crecimiento poblacional natural y el asociado con



la recepción de migrantes provenientes de otras partes del país, algunos de los cuales han llegado a vincularse a las actividades estatales, comerciales y de prestación de servicios personales que, como centro nodal se desarrollan en Florencia, buena parte de la urbanización reciente de esta capital se explica por razones de tipo social que han dado origen a una especie de *cultura de la invasión de tierras urbanas*, lo cual permite afirmar que alrededor del 70% de los barrios existentes en la actualidad son fruto de procesos de invasión de predios urbanos.

El surgimiento de esta cultura, motivada por los procesos de concentración de tierras urbanas y rurales en la mayoría de los municipios caqueteños y por la violencia ejercida por los grupos armados contra la población civil en las últimas décadas, data de 1983, año en cual:

...se llevó a cabo la invasión más grande de Florencia, en tierras de los Lara. Cerca de diez mil familias construyeron sus casas en ese tiempo y le dieron el nombre de Las Malvinas. Hoy ha progresado mucho, (...) allí viven cerca de quince mil familias (Almario, 1996).

Las desigualdades sociales y económicas derivadas de la distribución inequitativa de la propiedad agraria y urbana, la tugurización de considerables segmentos de la población vinculada al comercio informal en la ciudad, los desplazamientos recientes de los campesinos acosados por los grupos armados y por las fumigaciones de sus cocales, pero principalmente la existencia de invasores profesionales pertenecientes a todos los estratos socioeconómicos de Florencia, se constituyen en el caldo de cultivo para el fortalecimiento de esta *cultura*, la cual es un factor adicional de violencia urbana.

La presión por la tenencia de la tierra urbana y suburbana en Florencia es de tal magnitud en los últimos años, que en 1998 en el término de cinco meses se produjeron tres procesos de invasión de tierras: la invasión, en marzo, del predio *Las Palmeras* de propiedad de la familia Lara que a mediados de ese año ya se encontraba parcialmente consolidada, la invasión de *Villa Bomba* ocurrida en junio y la invasión en julio de ese año de la hacienda suburbana de *El Puerto*, perteneciente al presunto narcotraficante Leonidas Vargas.

Es posible que una parte considerable de los predios derivados de estos procesos de invasión de tierras urbanas y suburbanas no se encuen-



tren registrados en las estadísticas catastrales. Es importante señalar que, aunque con un menor peso porcentual que en 1985, más de la mitad de las unidades prediales urbanas del Caquetá se localiza en Florencia. En 1985 tenía el 53.45% de los predios y en 1997 el 50.57 de ellos.

Como consecuencia de lo anterior, la nota característica de la urbanización de Florencia es la ausencia de planificación y la presión ejercida por la población para acceder a un puesto de trabajo, así como a vivienda y servicios públicos domiciliarios, lo cual no sólo tiende a constituirse en un problema de orden público para las autoridades locales, sino también en una dificultad para el desarrollo de un proceso de estratificación y de ordenamiento de su casco urbano.

Por otra parte, se puede afirmar que en algunos municipios en donde operan frentes de colonización, el crecimiento relativo de sus perímetros urbanos fue el más dinámico durante este período. Así, el área urbana de Valparaíso se expandió en un 323% y la de Cartagena del Chairá en un 305%, mientras que las de Curillo y San Vicente del Caguán evolucionaron un 267% y 219% entre 1985 y 1997, en contraste con el crecimiento relativamente modesto que se presentó en municipios consolidados como El Paujil y El Doncello, en donde la variación de sus áreas urbanas se ubicó entre el 9.28% en el caso del primero y el 84% en el segundo.

No obstante este crecimiento relativo diferencial de los perímetros urbanos, se observa que en la actualidad cada uno tiende a mantener la misma participación porcentual de hace doce años. En este sentido, exceptuando a Solita, elevado a la categoría de municipio en 1996 al igual que en 1985, las superficies urbanas de Florencia, Valparaíso, Puerto Rico y El Doncello eran las más extensas en 1997.

Aun cuando Florencia, Puerto Rico y El Doncello son los asentamientos humanos nucleados más grandes del Caquetá en la actualidad, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, San José del Fragua, La Montañita y Valparaíso se destacan como los municipios en donde la conformación predial urbana tuvo los mayores índices de crecimiento durante los doce años que se han considerado.

En efecto, mientras el número de predios urbanos se incrementó en menos del 140% en la capital y los otros dos municipios de mayor densidad poblacional urbana del área consolidada del departamento, en San Vicente



del Caguán creció un 322%, en Cartagena del Chairá y San José del Fragua el 273%, en La Montañita el 125% y en Valparaíso el 147% (Mapa 7).

El incremento predial urbano de La Montañita y San José del Fragua, y aun el de Belén de los Andaquíes, se asocia con su condición de *municipios dormitorio* de Florencia en la medida que algunos de los pobladores de esos municipios migran diaria y pendularmente hacia y desde la capital del departamento por razones laborales, y en ese sentido son florencianos durante el día y de aquellos municipios en las horas de la noche. El crecimiento predial en Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Valparaíso se relaciona con su condición de *puntos de entrada y centros de apalancamiento intermedio de los procesos de colonización*, en la medida en que sus cabeceras son pasos obligados para la circulación de personas y de venta de las mercancías y servicios personales que requieren los colonizadores. Además de que, como en los casos de San Vicente del Caguán y Puerto Rico, sus cabeceras municipales se constituyen en centros de acopio de la producción pecuaria y de provisión de los insumos que demanda esta actividad.

Con relación a la urbanización física de las cabeceras, tal y como sucedía hace doce años, después de Florencia, El Doncello y Puerto Rico se destacan como los municipios que cuentan con mayor cantidad de área construida en la actualidad.

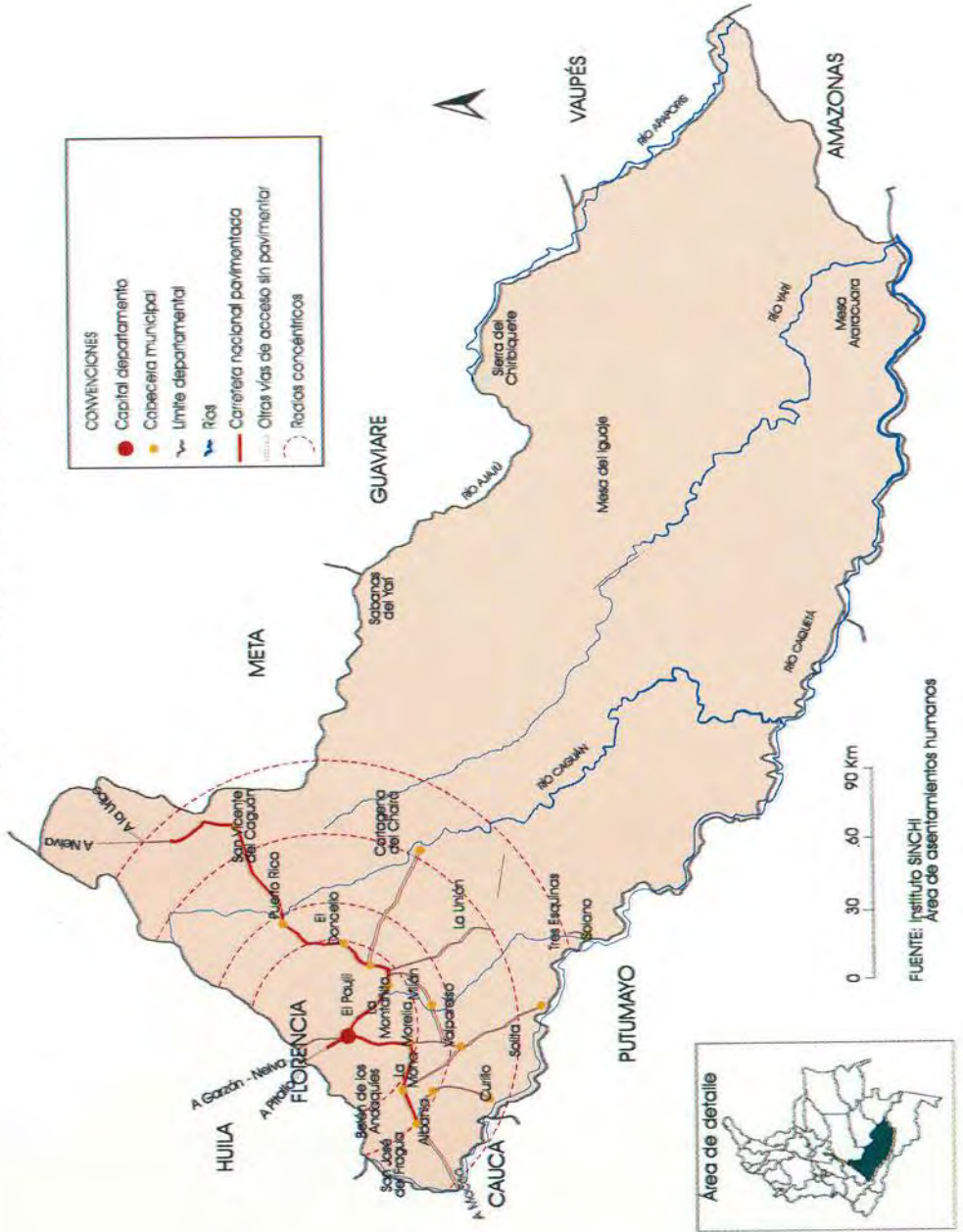
En razón de su condición de centro nodal y como consecuencia de los procesos ilegales de ocupación de tierras, la ciudad capital concentra cerca de las tres quintas parte del área construida del departamento, aunque en término de esos doce años su participación relativa en el contexto departamental involucionó en más de 12 puntos porcentuales.

Si se tiene en cuenta que la superficie construida en El Doncello, el segundo centro urbano más importante del departamento, también tendió a perder participación en el marco departamental y que en Puerto Rico, la tercera cabecera caqueteña de importancia, el crecimiento de su área construida fue inversamente proporcional a El Doncello, se obtienen dos conclusiones que merecen ser resaltadas:

- ◆ En términos del crecimiento de su área urbana construida, Puerto Rico tiende a constituirse en el segundo centro nodal del área de influencia de Florencia en relevo de El Doncello.



MAPA 7. SISTEMA URBANO DEL PIEDEMONT



- ◆ La pérdida de participación relativa de la superficie construida de Florencia en el plano departamental tiende a ser ganada por la urbanización de algunos de los municipios en donde se adelantan procesos de colonización. De este grupo hacen parte Cartagena del Chairá, Curillo, San José del Fragua, San Vicente del Caguán y Valparaíso.

Aún cuando en todos estos municipios las variaciones porcentuales de sus áreas construidas fueron superiores a las de Florencia y su área de influencia, e incluso a la de Puerto Rico, fue en Curillo y en San Vicente del Caguán en donde dichas variaciones tuvieron un comportamiento más dinámico.

En el caso de Curillo, la superficie construida se incrementó en cerca del 2.000%, en tanto que San Vicente del Caguán evolucionó en más del 700%, lo cual permite concluir que, dadas las distancias geográficas que los separan de Florencia y debido a lo activo de los procesos de ampliación de la frontera que tiene ocurrencia en sus territorios, los municipios de San Vicente del Caguán y Curillo se perfilan como dos de los centros poblacionales más dinámicos del departamento. Visto el conjunto departamental se destaca lo siguiente:

- ◆ Todas las cabeceras de los municipios caqueteños tendieron a crecer entre 1985 y 1997. Dicho crecimiento se manifestó en la ampliación de sus perímetros, en el dinamismo de su conformación predial y en el incremento de las áreas construidas. Dicho dinamismo se asocia con los desplazamientos campo ciudad de la población, como consecuencia de los procesos de concentración agraria y con la violencia que en las áreas rurales ejercen los grupos armados al margen de la ley.
- ◆ Mientras que las unidades prediales urbanas tuvieron un crecimiento del 137%, los perímetros se incrementaron en 156% y las áreas construidas en 192%.
- ◆ Florencia es el centro urbano que mayores índices de crecimiento absoluto registró durante este período.
- ◆ De continuar imperando la violencia en los campos caqueteños y fumigándose las zonas cocalleras en el Medio y Bajo Caguán sin que



existan alternativas económicas para la población rural, se seguirán urbanizando las cabeceras municipales y especialmente la ciudad de Florencia.

- ◆ Además de Florencia, los principales centros urbanos del Caquetá son El Doncello y Puerto Rico. Por razones de localización espacial y asociado con los procesos de colonización, Puerto Rico tiende a ganar jerarquía urbana en mayor proporción que El Doncello.
- ◆ La urbanización de las cabeceras de la mayoría de los municipios ubicados en zonas de colonización tuvo un mayor dinamismo relativo entre 1985 y 1997 que en las demás divisiones municipales del departamento.

Tanto en relación con la ampliación de su perímetro como a la conformación predial urbana y su área construida, San Vicente del Caguán y Valparaíso tienden a constituirse en dos importantes centros nodales del Caquetá. El dinamismo de sus procesos de urbanización se asocian con la colonización de sus áreas rurales y con la distancia espacial que los separa de la ciudad de Florencia.

JERARQUÍA URBANA

Para establecer la complejidad de los procesos socioeconómicos que logra un territorio, se requiere analizar, además de los tres aspectos antes estudiados, la jerarquía urbana y la infraestructura de redes que apoyan el desplazamiento y el intercambio de bienes y servicios.

En el departamento se han realizado varios estudios sobre la funcionalidad de los espacios urbanos, la primera del IGAC en el año 1985, la Corporación Araracuara en 1993 realizó un estudio similar y en 1994 se llevó a cabo una tesis de grado sobre el proceso de ocupación y variación espacial de la población en el Caquetá entre 1850 y 1994. Para esta investigación se acometió un estudio similar con fin de establecer los cambios con respecto a los anteriores trabajos, constatándose que las características de la jerarquía urbana se mantienen en los períodos estudiados.

Con base en un análisis multifactorial se estableció una jerarquía en tres aspectos, así: un centro de primer orden correspondiente a



Florencia; centros de segundo orden, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Belén de los Andaquíes y El Doncello; y como centros de tercer orden, Albania, Cartagena del Chairá, Curillo, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, San José del Fragua, Solano, Valparaíso y Solita.

Con base en el análisis de los componentes de la regionalización administrativa y el sistema de interconexión del territorio se logra establecer la jerarquía urbana.

El análisis del número de vínculos (Cuadro 9.4), permite inferir la oferta del servicio administrativo del departamento de la siguiente manera:

Cuadro 9.4

Vínculos por servicios administrativos

Municipio	Vínculos generados por la administración de algún servicio estatal							No. de servicios	
	Notariado y registro	Desacho judicial	Salud	Educación	Policía Nacional	Planeación	Total vínculos	Ofrecidos	Demandados
Florencia	13	3	5	5	5	3	34	6	0
Belén de los Andaquíes	0	6	2	5	0	6	19	4	2
San Vicente del Caguán	1	0	0	0	0	4	5	2	4
El Paujil	0	0	0	5	0	0	5	2	4
El Doncello	0	0	1	0	3	0	4	1	5
Puerto Rico	0	4	0	0	0	0	4	1	5
Curillo	0	0	0	0	3	0	3	1	5
Solano	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Albania	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Cartagena del Chairá	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Milán	0	0	0	0	0	0	0	0	6
La Montañita	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Morelia	0	0	0	0	0	0	0	0	6
San José de Fragua	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Solita	0	0	0	0	0	0	0	0	6

Fuente: Instituto Sinchi.

El municipio de Florencia centraliza las demandas administrativas y por tanto se convierte en el primer oferente de servicios del departamento.

Los segundos municipios, Belén de los Andaquíes, San Vicente del Caguán, El Doncello y Puerto Rico, poseen un grado de oferta de servi-



cios y equipamientos que los convierten en centros de relevo; El Paujil y Curillo son centros que cuentan con algunos servicios administrativos en su cabecera, pero deben demandar otros en diferentes localidades.

El tercer grupo de municipios del departamento, Solano, Albania, Cartagena del Chairá, Milán, La Montañita, Morelia, San José del Fra-gua, Valparaíso y Solita, corresponde a los municipios demandantes de todos los servicios administrativos.

Estos centros no cuentan con ningún servicio administrativo de rele-vancia en su localidad para ofrecer a otros –con excepción del munici-pio de Solano que en salud cuenta con hospital local– y son municipios demandantes de servicios y equipamientos. En la jerarquía urbana se clasifican como centros locales.

ESTRUCTURA ESPACIAL DE RELACIONES O VÍNCULOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Para establecer el orden intermunicipal en el departamento, las relacio-nes o vínculos económicos y sociales, se considera que la mayoría de las personas, para satisfacer sus necesidades, están sujetas a la relación de oferta y demanda, y para esto necesitan utilizar los medios de transporte establecidos, los cuales están organizados en directa relación con la oferta y demanda en intensidad, volumen y dirección de estos flujos. Igual-mente, las relaciones sociales permiten establecer vínculos intermu-nicipales, que también pueden ser medidos por la relación demanda-oferta del transporte, lo que genera la intensidad, volumen y dirección de éstos.

Esta concepción se basa en que el origen del transporte se estructura en las exigencias de desplazamiento de personas y mercancías de un lugar a otro. Lo anterior significa que se pueden determinar los vínculos económicos y sociales en la escala departamental, sin tener que realizar estudios funcionales detallados de mercadeo. El transporte de pasajeros en un 80% representa relaciones comerciales con base en necesidades para satisfacer y en un 20%, las relaciones de tipo social.

Para desarrollar este análisis, se recopila y actualiza la información sobre las redes vial y la red fluvial, empleadas como elemento vinculante de las relaciones entre las cabeceras municipales.



Sobre las redes vial y fluvial se analiza la información obtenida sobre el movimiento de pasajeros para los dieciséis centros urbanos del departamento (Cuadro 9.5)

Cuadro 9.5

Pasajeros movilizados día

Centro urbano	Total	Centro urbano	Total
Florencia	2.425	Valparaíso	638
Morelia	1.709	Curillo	382
La Montañita	1.536	Solita	322
El Paujil	1.148	Puerto Rico	314
San José de Fragua	1.078	Cartagena del Chairá	161
Belén de los Andaquíes	1.076	Milán	125
Albania	758	San Vicente del Caguán	64
El Doncello	747	Solano	64

Fuente: Archivos e Inventarios Ltda., *Organización y métodos, Inventarios universales, Actualización del inventario vial, Plan de transporte e infraestructura del departamento*, tomos 1 y 3, Florencia, Caquetá, 1997.

Todas las relaciones entre los centros urbanos en el departamento se dan en el mismo sentido del eje vial, presentando como característica una relación inversamente proporcional, en que a menor distancia de la capital, mayor es el número de pasajeros movilizados entre los centros urbanos y a mayor distancia de Florencia, es menor el número de pasajeros movilizados entre éstos, lo cual corresponde a una tipología de centros urbanos de carácter dependiente generalmente agrario. Lo anterior implica una centralidad alta en el caso de Florencia, que se extingue con la distancia, y de igual manera para cada municipio localizado sobre el mismo eje vial con que se intercomunica.

Entonces, las relaciones sociales y económicas operan de la misma manera para el departamento: a mayor distancia de la capital es menor el volumen de relaciones y en sentido contrario son mayores los flujos a la capital, y por eso la oferta y demanda de bienes y servicios se organiza de igual forma.

Cuando a partir de la capital de un departamento los centros urbanos de segundo orden se organizan y a continuación de éstos los de tercer nivel



se configura una red en forma de estrella, eso significa una eficiente y competitiva relación entre éstos y el cumplimiento de los principios funcionales de complementariedad, oportunidad mediadora y transferibilidad. En el Caquetá la situación anterior no se da. Allí se configura un sistema lineal donde algunos centros urbanos comienzan, hasta ahora, a consolidar una jerarquía como centros de segundo orden por la oferta de servicios y equipamientos, como es el caso de Belén de los Andaquíes, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán.

El movimiento de pasajeros muestra un activo proceso de desplazamiento hacia los puertos de Curillo, Solita y Milán, como los mayores receptores de población por cuanto en conjunto aquellos municipios presentan avanzadas de colonización (Mapa 8). En Yurayaco corregimiento de San José del Fragua, al suroeste, se presenta la misma situación, pero aquí es explicable por los fuertes vínculos con Putumayo y Cauca, constituyéndose en la única entrada al departamento para los pobladores de aquellas regiones.

Al comparar los volúmenes de tránsito automotor, para establecer con más precisión las anteriores observaciones, se aprecia que para el departamento éstos operan de igual manera: a mayor distancia de la capital menor es el volumen de tránsito y a menor distancia mayor volumen de tránsito automotor

Todo lo anterior implica la falta de consolidación actual de centros de segundo orden o de relevo, por el desarrollo vial de tipo lineal, por la no definición explícita de nodos de oferta de servicios y equipamientos (jerarquía urbana), y por la no selección de centros para la organización administrativa de instituciones del orden departamental y nacional de manera planificada.

Por su parte, el mayor flujo vehicular se hace al oriente (aeropuerto) y occidente (Granja Departamental), de la capital Florencia. Esto significa que allí empiezan a configurarse espacios de orden institucional, comercial e industrial para la ciudad, cuya característica son su tamaño predial y densidad poblacional baja (suburbano). Lo anterior debe ser considerado en el plan de ordenamiento para la definición del perímetro urbano, suburbano y de áreas comerciales e industriales o corredores de servicios.



INFRAESTRUCTURA VIAL

Las características de la red vial, fluvial y aérea explican las condiciones para los vínculos establecidos por el movimiento de pasajeros y de carga y la accesibilidad que existe sobre el territorio.

Red de carreteras

El análisis de la red, malla o sistema vial es de fundamental importancia en la comprensión de los vínculos entre los diversos espacios geoeconómicos, así como entre éstos y de los centros urbanos entre sí. La mayor integración de un territorio y, por tanto, el mayor grado de cohesión y organización del espacio depende, en gran medida, del grado de desarrollo de su red de carreteras.

El Caquetá cuenta con 2.296 kilómetros de red de carreteras. Esta red vial se caracteriza por una troncal de primer orden perteneciente a la Marginal de la Selva, la cual atraviesa el departamento de noreste a sudeste, paralela al piedemonte del flanco oriental de la cordillera y la vía intradepartamental entre Florencia y Neiva (Cuadro 9.6)

Cuadro 9.6

Infraestructura vial

Entidad constructora Responsable conservación	Carret. Pav. (Km)	Sin Pavimento		Total (Km)
		Afirmado	Destap.	
Ministerio de Obras Públicas	274	38		312
Inst. Nacional de Caminos Vecinales	2	574	81	657
Departamento de Caquetá	6	478	65	549
Municipios	6	556	179	741
Particulares		37		37
Totales	288	1.683	325	2.296

Fuente: Archivos e Inventarios Ltda., *Organización y métodos, Inventarios universales, Actualización del inventario vial, Plan de transporte e infraestructura del departamento*, tomos 1 y 3, Florencia, Caquetá, 1997

La red de carreteras es el sistema de movilización más importante del departamento por el transporte de pasajeros y de carga, pese a su desarrollo y estado (12.5% en pavimento), superando al transporte aéreo y fluvial.



Como función, el sistema vial genera una economía de sustento y ocupación de mano de obra directa, distribuidores de combustible, lubricantes, llantas, repuestos, hoteles, restaurantes, talleres, y facilita la integración entre los centros urbanos del departamento, con excepción de Solano que carece de carretable.

La actividad de transporte de carga por vía terrestre no está organizada ni coordinada, por estar sometida a la oferta y demanda en cualquier centro urbano, con excepción del transporte de ganado bovino que está coordinado y centralizado por la empresa Central de Ferias y Mataderos, Cofema. Los diferentes tipos de carga, son contratados de manera directa con los transportadores o con empresas de transporte a escala nacional que tienen representante en Florencia, por ejemplo: Cootransganadero, Transportes del Sur Ltda., Translara, Translicena y Transgaitán.

Aunque no son representativos, en la escala intermunicipal existen en el departamento flujos de personas que utilizan medios de desplazamiento diferentes al terrestre, como el transporte aéreo y fluvial.

El transporte aéreo articula flujos de pasajeros de tipo interdepartamental, mientras que el fluvial articula el acceso de las localidades más lejanas de las cabeceras de sus respectivos municipios o a la red vial del municipio y departamento, desembotellando las zonas intramunicipales que no tienen carreteras.

Red fluvial

La red fluvial del departamento hace parte de la cuenca del río Amazonas y es de difícil navegación por la presencia de rápidos y raudales. Comprende los tramos navegables de los ríos Orteguzza, Caguán, Yará, Apaporis y Caquetá, en la escala departamental.

El transporte de pasajeros se realiza en lanchas, deslizadores, canoas con motor y algunos botes de mayor capacidad que sirven de transporte para el comercio de los centros urbanos de la zona sur, con la capital. Las empresas fluviales transportadoras más representativas en el departamento son: *Expreso Challenger*, Puerto Arango-San Antonio de Getucha; *Transfluvial del Sur Ltda.*, Puerto Arango-Peñas Rojas-Solano-La Tagua, y *Transporte Fluvial Solano*, Puerto Arango-Solano.



El transporte fluvial no compite en el departamento con los demás medios por el tiempo que emplea. Por ejemplo, los productos de consumo diario provenientes de Puerto Milán requieren alrededor de diecisiete horas para recorrer 260 kilómetros hasta La Tagua. Los productos agrícolas de La Tagua, susceptibles de comercialización en la zona de piedemonte, tardarían casi cuarenta horas en alcanzar su destino. Para ese momento su precio es imposible y su calidad es baja.

Lo anterior explica que del sureste al noreste del departamento, sitios más distantes, la producción sea estrictamente de autoconsumo. Además, en época de verano, diciembre-febrero, los caudales disminuyen dificultando la navegación. Por todo lo anterior, la red fluvial no es económicamente funcional.

Red aérea

Existen registradas por el Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil, CEA, 21 aeródromos. Florencia moviliza el 86.6% del total de pasajeros y el 78.9% del total de carga y San Vicente del Caguán el 12.5% y 19% respectivamente. El resto de municipios el 0.7% y 2.1%, con lo que se concluye que el transporte aéreo es más de tipo interdepartamental que intermunicipal. El mayor número de pasajeros se mueve entre Florencia-Bogotá, Florencia-Neiva y Florencia-Cali, en su respectivo orden y no es significativo como sector económico para los municipios o el departamento.

El transporte aéreo es atendido por empresas como Intercontinental de Aviación S.A., Aerovías de Integración Regional S.A., Aires y con el Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A, Satena. Se estima un volumen diario hacia Florencia de 215 pasajeros nacionales y a San Vicente del Caguán de 21.



CUARTA PARTE

**EFECTOS DEL NARCOTRÁFICO Y LA VIOLENCIA
SOBRE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES:
1998-2000**



De acuerdo con lo expuesto hasta ahora, el departamento de Caquetá, sus dieciséis municipios y sus distintos asentamientos indígenas, rurales y urbanos, se han estructurado espacial y temporalmente como parte de los procesos históricos que explican la ocupación y utilización de la Amazonia colombiana en el contexto del desarrollo nacional, lo cual ha implicado numerosas integraciones, desintegraciones y redefiniciones territoriales en los últimos años.

Las dinámicas que explican la estructuración y el desarrollo de los asentamientos caqueteños tienen su origen en factores económicos, políticos, sociales, institucionales y geoestratégicos. Y justamente, en la identificación del cómo se combinan para formar este departamento y estos asentamientos se pueden encontrar las claves que permitan tratar con mayor claridad los conflictos que se expresan en este territorio y los espacios circunvecinos de la Colombia amazónica.

En esta parte del trabajo se organizó la información disponible, referida a los cambios ocurridos en el modelo de ocupación amazónica que empezaba a hacer crisis cuando aparecieron nuevos elementos de reactivación del proceso de incorporación del Caquetá y la Amazonia a las dinámicas nacionales: la coca, la ascendencia guerrillera, la nueva realidad político-administrativa, la urbanización y la movilización sociopolítica son algunos de los nuevos elementos de la cadena de desarrollo que, en los últimos años, le imprimen al Caquetá una importancia estratégica para el país y la región.

INSURGENCIA, CONTROL TERRITORIAL Y CONFLICTO ARMADO

El control territorial es un elemento fundamental en el avance del conflicto político y armado interno del país. Los principales actores en el caso del territorio del Caquetá son las FARC como fuerza guerrillera consolidada, los grupos paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, en avanzada y el Estado nacional a través de sus instituciones. Éstos, además, son actores importantes en la disputa por el control social y del tributo económico de las actividades que se desarrollan en el departamento y en sus municipios. Cada uno establece sus aliados y estrategias de acción y confrontación que, en el cruce, definen el escenario del conflicto regional, con proyección nacional y, en los últimos tiempos, internacional.

Las FARC han vivido un largo proceso de arraigo a lo largo del *corredor*, conformado por el Guaviare, La Macarena, Caquetá, Putumayo, con un centro importante en la zona de influencia de San Vicente del Caguán.

Se consolidaron territorialmente durante el Frente Nacional, en medio del desplazamiento forzado de población hacia los escenarios de colonización agraria y, a mediados de la década de 1970 cuando el modelo de colonización campesina tradicional en la Amazonia entraba en colapso, se sostuvieron junto con ésta, ya no con los cultivos tradicionales sino con la coca.

La expansión territorial y el fortalecimiento militar de este movimiento en el país y en la región vendría a darse en los ochenta, con la llegada de la coca como un elemento que redefinió su papel de guerrilla en estas zonas. Con esta economía, por una parte, se configuran en la región nuevos factores de negociación de la territorialidad y del sostenimiento de su ejército.



Por otra parte, la débil presencia institucional del Estado nacional y el discontinuo e inadecuado manejo del orden público, económico y social, y la aplicación de medidas restrictivas, sin medir los efectos sociales o ambientales negativos que se pudieran generar, debilitaron su control militar, institucional y jurídico sobre grandes extensiones del territorio.

En este escenario, la llegada del paramilitarismo a los territorios con dominio de la guerrilla y de influencia de cultivos ilícitos, agudizó el conflicto armado, en una situación que afectó indiscriminadamente a la población civil.

Todo ello ha hecho propicio que la Amazonia, y en ella, especialmente, Guaviare, Caquetá y Putumayo, se convierta en escenario de enfrentamiento bélico por el control territorial y de la renta cocalera, además de escenario para actividades represivas contra los cultivos ilícitos y contra grupos de insurgencia armada. Lo anterior constituye un factor permanente de incertidumbre y al mismo tiempo favorece la rentabilidad de los intereses vinculados a fabricantes y distribuidores de armamentos y a los prestadores de apoyos logísticos utilizados en esas actividades.

Del proceso Caguán al de negociación política con área de despeje. El modelo Caguán significó en 1986 una propuesta de construcción de espacios políticos, sociales e institucionales, sobre la base de acuerdos establecidos entre las juntas de acción comunal, la guerrilla de las FARC e instituciones estatales de apoyo al desarrollo. Se generó un juego institucional de definición de comités, de instancias de participación institucional y comunitaria y surgió la propuesta de hacer un Plan de Desarrollo concertado para el Medio y Bajo Caguán y Suncillas, en un proceso interesante de coincidencia de dinámicas políticas, sociales e institucionales, pero que se enredó en un momento en que empezó el genocidio contra la Unión Patriótica, propuesta política surgida en el seno de las FARC en el año de 1985.

Las FARC iniciaron un período de fortalecimiento con el desdoblamiento de frentes y el aumento de su número de efectivos guerrilleros. Con esa estrategia lograron tener un mayor dominio territorial en los departamentos de Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo, apoyado por la presencia de los cultivos ilícitos en la región.

Ante el cambio técnico y organizacional de la economía de la coca ocurrido desde finales de los ochenta, hubo una mayor presencia de



industriales de la coca, abastecedores de insumos y precursores, compradores de la pasta básica, generadores de infraestructura de procesamiento, con lo cual se ampliaron tanto la base de tributación como el número de *aportes* exigidos por la guerrilla y, por tanto, se garantizaba la financiación de su estrategia militar⁴⁰. Esta nueva fuente de financiamiento permitió también en las FARC cambios en las estrategias de confrontación, en los sistemas de adquisición de armamento y los esquemas operativos y organizativos de la guerrilla. Se empieza a hablar de los bloques suroriental y sur, que aglutinan frentes y que están encargados de replicar las estrategias militares que se definen en el Secretariado como política de las FARC.

Después del ataque a *Casa Verde* en diciembre de 1990 se afectó el esquema de mando centralista en las FARC y aunque desde una perspectiva muy rural, la visión nacional en su accionar. Ese momento significó una mayor regionalización de la estructura operativa, permitiéndose autonomías a los frentes locales y los bloques.

A mediados de 1996, las FARC contaban con 1.600 hombres en el Caquetá, pertenecientes a nueve frentes del Bloque Sur (2, 3, 13, 14, 15, 32, 48, 49 y 61) y miembros de la compañía Teófilo Forero, corredor de seguridad del Secretariado General. Se ubicaban especialmente en San Vicente del Caguán, llanos del Yarí, San Juan del Losada, Guacamayas, Cartagena del Chairá, Remolinos, Santo Domingo; El Doncello, El Paujil, La Montañita, Baja Bota Caucana, Unión Peneya y el Medio y Bajo Caquetá, límites con el Mecaya en Putumayo. En marzo de 1998 ya se tenían noticias de dos nuevos frentes en el Caquetá (el 31 y el 44).

Y se podría señalar que en 1996 fue cuando se inició la más contundente escalada militar de las FARC, entre la que se destacan los ataques a Puerres y Patascoy (Nariño), Las Delicias (Putumayo), La Carpa y Miraflores (Guaviare), Mitú (Vaupés) y El Billar (Caquetá).

A finales de 1997 las FARC anunciaron esfuerzos militares más intensos o un mayor escalamiento de la guerra, anticipándose al cambio de gobierno, al casi inevitable reinicio de los diálogos de paz y la expansión paramilitar en nuevas zonas del país⁴¹.

40 Las pipetas de gas y las canecas de gasolina como armas de guerra en el ataque a objetivos militares de las FARC, además del armamento llegado al país a través de las fronteras con Panamá, Ecuador y Perú, forman parte de lo financiado con lo extraído al negocio de la coca, especialmente.

41 Del lado de las Autodefensas Unidas de Colombia, lideradas desde abril de 1997 por Carlos Castaño, éstas empezaron a incursionar hacia el sur del Caquetá, municipios de Solano, Solita, Valparaíso, Curillo, San

En marzo de 1998 ocurrieron los llamados *hechos de la vereda El Billar* (Cartagena del Chairá), un contraataque guerrillero a una operación militar dirigida contra las FARC en el Medio Caguán, con hombres del batallón de contraguerrillas No. 52 de la Brigada Móvil No. 3, que significó la muerte de más de sesenta soldados del cuerpo élite y la retención de 43, días antes de las elecciones. En varios sectores donde se afirmaban sus posiciones fueron interrumpidas o boicoteadas las elecciones de 1998; y donde hubo amenazas y se realizaron, contaron con bajísimos niveles de votación.

Adicionalmente, el episodio del despeje de Cartagena del Chairá para la entrega de sesenta soldados que estaban en poder de la guerrilla después de los ataques de Las Delicias, Puerres y Patascoy y lo ocurrido también en Cartagena del Chairá, vereda El Billar, le empezaron a imprimir a la relación Estado-FARC una connotación negociadora en medio de la guerra; la guerrilla logró la fortaleza para negociar políticamente el conflicto con el Estado colombiano.

De otra parte, ante los indicios de una mayor relación de las FARC en los negocios de la coca, ya no sólo a partir del cobro del gramaje, sino disputando espacios de compra de base de coca, la declaratoria del departamento como *zona especial de orden público* permitió a las autoridades militares acometer acciones de interdicción de insumos y de allanamiento de pistas, laboratorios y cocinas con mayor libertad, partiendo de las bases de Larandía, Tres Esquinas, Juanambú, Cazadores, la base de Remolino del Caguán y Cartagena del Chairá.

No sólo hubo reorganización en las FARC, también el aparato militar del Estado empezó a ampliar sus bases y su pie de fuerza en los batallones que existen en la región y que condensan la lucha antidrogas y la lucha antiguerrillera. Este punto empieza a ser otro elemento de la confrontación armada en el departamento.

José del Fragua, Morelia, desde finales de ese año, con tomas de caseríos, secuestros y masacres. Para esa fecha, según el comandante de la Duodécima Brigada del Ejército, funcionaban trece grupos en el Caquetá (*El Tiempo*, 07-02-97). Desde ese momento y en especial con motivo del proceso de negociación adelantado con las FARC mediando la declaratoria de despeje sobre los 40 mil kilómetros de los cinco municipios, han seguido operando, tratando de ganar posiciones sobre el cinturón de seguridad de esta zona; desde el Caquetá en especial en los municipios del centro y sur del departamento, Florencia, La Montañita, EL Paujil y El Doncello han sido importantes en 1999, pero muy especialmente en los municipios circunvecinos del Meta, Guaviare y al sur en el Putumayo.



De hecho, ante la difícil situación de las relaciones entre los gobiernos colombiano y estadounidense, mediadas por la inestabilidad presidencial ante el escándalo del Proceso 8.000 en el gobierno de Ernesto Samper, a comienzos de 1996

... the Ambassador of the United States at that time started a systematic strategy in order to force internal policy changes relating to the cocaine drug industry. Using threats of “decertification”, a wide variety of policies designed by international and national anti-drug agencies were proposed, and many of them approved, by the Colombian Congress and President in the months preceding the Campesinos movement. These policies contemplated:

tougher punishments for drug dealers in Colombia, extradition of drug lords to the US, technologic and logistic support to cut the drug chain at its different links, detection and destruction of the laboratories and other facilities related to the final drug productions at the different sites, and finally, eradication of illicit cultivations at their production sites through fumigation with exfoliative agents.

The fumigations were to start in, and focus on, the Colombian Amazon, the region with the majority of the estimated 45 thousand hectares cultivated with coca plants in Colombia⁴² (Lamus, F., 1997).

Desde el lado del Ejército Nacional y del Ministerio de Defensa, cuestionados por las *derrotas* militares de los años 1996 a 1998, para el momento hubo planteamientos que hacían prever también la necesidad de un escalamiento militar superior y reforzamiento de la inteligencia técnica y electrónica, más que humana, para poder tener mayores réditos frente a la insurgencia. Ello significaba buscar la ayuda exterior, particularmente estadounidense, en asesoramiento militar, para enfrentar la combinación guerrilla-narcotráfico.

42 En una traducción libre puede leerse: El embajador de Estados Unidos en aquel entonces dio inicio a una estrategia sistemática con el propósito de forzar cambios en la política interna relacionada con la industria de la cocaína. Usando las amenazas de la *decertificación*, una gran variedad de políticas designadas por las agencias antidrogas nacionales e internacionales fueron propuestas, y varias de ellas aprobadas por el Congreso colombiano y por el Presidente, en los meses precedentes a los movimientos campesinos. Estas políticas contemplaban: fuertes castigos para los traficantes de droga en Colombia, extradición de señores de la droga hacia EU, soporte tecnológico y logístico para cortar la cadena de droga en sus diferentes eslabones, detección y destrucción de laboratorios y otros planteles relacionados con la producción final de drogas en diferentes lugares. Y, finalmente, erradicación de cultivos ilícitos y sus lugares de producción a través de la fumigación con agentes defoliantes. Las fumigaciones iban a empezar focalizadas en la Amazonia colombiana, la región con la mayor parte de las 45 mil hectáreas cultivadas de coca en Colombia.



Según palabras del entonces Ministro de Defensa, Gilberto Echeverry Mejía, ante la citación que le hiciera el Congreso para responder por la *derrota* militar en Cartagena del Chairá:

... allí (refiriéndose al sur del país) la inteligencia humana no tiene mayor campo de acción dado que las FARC ejercen sobre la población, adicionalmente, la dependencia generalizada del cultivo, proceso y comercialización de la coca... Esto crea una alianza forzosa entre subversión y narcotráfico y en tales condiciones sólo la inteligencia técnica y electrónica podría compensar tal situación (Echeverry, G., en respuesta a cuestionario de senadores citantes al debate, 24-03-98).

El apoyo técnico militar de Estados Unidos a las Fuerzas Militares de Colombia se concretó con la creación, en octubre de 1999 del centro de inteligencia conjunto para Colombia en la base aérea de Tres Esquinas, Caquetá. Enfocada, en palabras del general Charles Wilhelm, jefe del Comando Sur de Estados Unidos, sólo a la lucha antinarcóticos y en palabras del general Fernando Tapias, comandante de las Fuerzas Militares colombianas, a combatir también a los grupos armados que protejan al narcotráfico, junto con el primer batallón antinarcóticos del Ejército, inaugurado un mes antes, y la Unidad Antinarcóticos creada con 2 mil hombres en 1998 también con sede en Tres Esquinas.

No obstante los desarrollos estratégicos y tácticos en la confrontación entre las fuerzas institucionales del orden y la insurgencia de las FARC, en noviembre de 1998 se inició el actual proceso de negociación política del conflicto, con la declaratoria de *área de distensión* o *despeje*, que abarca los territorios de los municipios de La Macarena, La Uribe, Vista Hermosa y Mesetas, en el Meta y San Vicente del Caguán, en el Caquetá.

La declaratoria de *zona especial de orden público* y las fumigaciones contra los cultivos ilícitos fueron los detonantes de la movilización de población en Caquetá, Guaviare y Putumayo en 1996. En Caquetá se estimó entre 45 mil y 70 mil el número de personas movilizadas entre San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello, Cartagena del Chairá, El Paujil, La Montañita, Valparaíso, Curillo, San José del Fragua y Albania.

La incidencia de las FARC en la movilización fue innegable. Aparte del argumento de desestabilización social que sería la consecuencia lógica de una erradicación forzosa sin alternativas para los campesinos



productores y los trabajadores de los cultivos, al constituirse la coca en fuente sustancial de las finanzas de sustento de este ejército irregular y en parte de la economía de guerra, resultaba innegable su participación en contra de las medidas de exterminio de los cultivos.

En 1996 el mayor centro productor de coca estaba en el Guaviare y fue allí donde se intensificaron las medidas de erradicación forzosa e interdicción de insumos, pero la expectativa de que ocurriera lo mismo en Putumayo y Caquetá hizo cundir la protesta, que llegó a transformar varios de los escenarios de discusión y negociación de conflictos sobre el territorio de la Amazonia occidental.

Como diez años atrás, cuando se planteó el Plan de Desarrollo Sostenible del Medio y Bajo Caguán, en esta zona y en otras de Caquetá empezaron a surgir propuestas de erradicación manual por parte de los cultivadores y se habló de la necesidad de contar con programas de sustitución de cultivos ilícitos con otras alternativas económicas a las cerca de 40 mil hectáreas de coca y los cerca de 50 mil cultivadores que había para ese momento en el Caquetá.

En medio de las marchas empezaron a surgir las propuestas de dirigir la ofensiva fumigadora hacia los grandes cultivadores y no como ocurría contra los pequeños y medianos productores; propuestas de no criminalizar a los pequeños cocaleros; erradicación gradual en tanto comenzaran a funcionar las otras opciones económicas, desde la producción hasta la comercialización y, por supuesto, las demandas de una mayor eficacia en la presencia estatal en aras de ganar gobernabilidad y legitimidad en las acciones públicas⁴³.

En ese contexto se empezó a evidenciar que no sólo los pequeños y medianos colonos cocaleros requerían de propuestas para la erradicación de los cultivos de coca de sus parcelas, sino que los *raspachines*, parte de esa población cosechera y flotante, también requerían de opciones económicas, pues ante la crisis de la agricultura nacional, las cosechas de coca eran su *mejor* opción.

Dentro del proceso de negociación de la marcha con el gobierno, muchos temas se discutieron y la mesa permanente de trabajo instalada

43 Allí empezó a surgir la propuesta de las zonas de reserva campesina como alternativa para enfrentar la crítica situación de las áreas de ampliación de la frontera agropecuaria.



en septiembre de 1996 se convirtió en un espacio de reflexión sobre los principales problemas que dieron lugar al movimiento.

Luego de 47 días de paro campesino, de la muerte de seis personas y más de setenta heridos, se acordó el pago de 2 millones 340 mil pesos por cada hectárea de coca erradicada y hasta tres. “Al que se acoja al plan de erradicación obtendrá un subsidio para vivienda hasta por 1’800.000 pesos” (*El Tiempo*, 09-11-96). Y también con la firma del acta de desmovilización quedaron las dudas de la población sobre la negociación, toda vez que fue muy clara la negativa gubernamental a cesar las fumigaciones⁴⁴ y evidente la dificultad fiscal para cumplir compromisos que significaran erogaciones de recursos públicos frescos.

Además del punto de las fumigaciones, en la mesa de diálogo tampoco hubo compromisos estatales alrededor de la modificación de la ley 30, en lo respectivo a la descriminalización de los pequeños productores. Se definieron, eso sí, apoyos presupuestales del gobierno central a proyectos de desarrollo, vías, salud, educación, con la continuación de reuniones de una comisión de seguimiento a los acuerdos que, por demás, no se cumplieron.

Desde el PDA, ejecutado entre 1991 y 1994, al Plante, aún en ejecución después de las marchas cocaleras de 1996, los programas oficiales de sustitución de cultivos ilícitos, no obstante la enorme inyección de recursos no han logrado generar alternativas reales, frente a la apabullante realidad de la rentabilidad y posibilidades de comercialización de la coca, y las crecientes dificultades para ubicar la fuerza de trabajo apostada en su economía hacia otros sectores rurales o urbanos lícitos. Y más difícil aún si se tiene en cuenta lo que ha ocurrido cuando se han combinado en el mismo espacio geográfico proyectos de desarrollo alternativo con fumigación, donde los cultivos lícitos resultan igualmente afectados, convirtiéndose en un esfuerzo perdido y en una frustración más para los cultivadores afectados (Oidhaco, 2000).

En estas circunstancias, ante la mayor presión para que el Estado nacional asuma la erradicación forzosa y ante la incertidumbre frente al proceso de negociación política entre el gobierno y las FARC, el descontento social y el fantasma de las protestas ciudadanas, pese a los altos costos que acarrearón las de 1996 aún rondan en el Caquetá, como en los otros departamentos de la Amazonia occidental colombiana.

44 De hecho, a comienzos de 1998 se anunció la reactivación del plan de fumigaciones en el departamento.



LA DROGA Y LA INSURGENCIA EN EL MAPA DEL CONFLICTO

Si bien la economía regional desde la época de la Colonia ha estado articulada a la nacional e internacional, básicamente a través de actividades extractivas, ahora se integra fundamentalmente con la ganadería, la coca, el comercio y los servicios urbanos conexos.

Tanto la coca como la ganadería se han constituido en soluciones parciales del problema económico de los habitantes, aunque ninguna de ellas resulta ambiental, social, económica, ni culturalmente sostenible⁴⁵.

En departamentos como el Caquetá, que no han logrado organizar una economía sólida basada en su real oferta ambiental, se hace inviable encontrar alternativas económicas, más humanas y ecológicas sin modificar los determinantes nacionales que estructuran su desarrollo, como los planteados en apartes anteriores.

La posibilidad de viabilizar el establecimiento de sistemas de producción sostenibles y competitivos que garanticen oportunidades para la población que en la actualidad hace uso extractivo de la oferta ambiental regional, de la cultura monoprodutiva de la ganadería extensiva o de la economía de la coca, depende entonces del establecimiento de condiciones que disminuyan el alto nivel de incertidumbre cognoscitiva, productiva, social, política y militar, asociada con la Amazonia colombiana en el presente.

45 La ganadería no puede seguir siendo manejada como la única ni la principal opción a la sustitución de los ilícitos en los programas de desarrollo alternativo, en especial cuando ya se han probado desde los productores otras opciones de manejo de la base natural de recursos, que requieren eso sí de garantías en el plano económico y técnico que aún no han sido prodigadas por el espectro institucional de apoyo al desarrollo.



Sin embargo, el empobrecimiento acelerado de la base natural de recursos que sustentan a la población asentada en la región, por efecto de la ampliación de la economía de la coca, ha sido asumido como un problema que se resuelve esencialmente a partir de las restricciones y la confrontación. Es decir, aún no se enfrenta con incentivos reales y directos a la población involucrada para que proceda al cambio ni con una nueva direccionalidad del gasto público, nacional e internacional, aplicado a la región, de manera que le dé a la diversidad biológica y a los servicios ambientales la dimensión económica, social y cultural que se plantean como las verdaderas opciones económicas y ecológicas para la Amazonia y su gente, hoy inexorablemente ligada a la dinámica de la economía ilícita⁴⁶.

Al contrario de lo que se esperaba al utilizar el mecanismo de la erradicación forzosa por medio de las fumigaciones aéreas, éste se ha convertido en un factor de apalancamiento para la ampliación de la superficie vinculada a la producción de coca en el país, al pasar de las 37.500 hectáreas a principios de 1991 a cerca de 120 mil hectáreas en 1999, que aportan más del 90% de la producción nacional de coca⁴⁷.

Y como ocurrió con el éxito alcanzado en las políticas de erradicación en Perú y Bolivia, que significaron desplazamientos de los cultivos a Colombia, al interior del país el éxito alcanzado con las fumigaciones en determinados sectores ha repercutido en la metástasis del problema en otros nuevos.

En 1992 había sembradas 8.400 hectáreas en Caquetá, en el 93 subieron a 9.300, en el 94 a 11.700, en el 95 a 15.600, y en el 96 a 21.600 hectáreas, ubicándolo como el departamento con mayor índice de crecimiento de los cultivos de coca en el territorio nacional.

En realidad, al observar los datos del consolidado nacional de erradicación de cultivos de coca en Colombia durante 1998, se observa que la parte león de toda la fumigación adelantada du-

46 Frente a este asunto hay quienes sostienen que se requiere un tratamiento diferenciado: i) en relación con la colonización típica de carácter campesino y ii) en relación con la población en gran medida flotante y en alta proporción de origen urbano, que llegó con el boom de la coca. Para el primer caso contribuir a su rehabilitación. Para el segundo, también hay quienes sostienen que los desarrollos se deben hacer en el interior de la llamada frontera agrícola, así como medidas de reforma agraria igualmente en el interior de la frontera para mitigar el flujo migratorio; además de extinciones de dominio en todas partes, sobre bienes adquiridos de manera ilícita, o con dineros ilícitos: corrupción, narcotráfico, desplazamientos. Hay quienes sostienen que se requiere una reubicación de población en sus lugares de origen; es decir, devolver gente que se fue para la Amazonia, en especial de los años ochenta en adelante.

47 Un análisis al respecto se encuentra en: Sinchi, *Guaviare, población y territorio*, Sinchi, Tercer Mundo Editores, 1998.

rante ese período (83,51%) se concentró en los departamentos de Caquetá y Guaviare, ambos bajo control de la guerrilla. Además, dentro de esos departamentos, tan sólo los municipios de Miraflores (Guaviare) y Cartagena del Chairá (Caquetá) considerados bajo control exclusivo de la guerrilla recibieron casi la mitad de todo el herbicida arrojado en la Amazonia durante 1998 con un 46,43%.

De este modo se puede observar el impresionante grado de concentración de la fumigación en dos áreas consideradas fundamentales, tanto financiera como militarmente, para la insurgencia. En contravía a lo sostenido por el zar McCaffrey, lo que realmente ha ocurrido es que los cultivos de coca se han desplazado vertiginosamente de esas dos zonas hacia múltiples sitios lo cual ha contribuido a esparcir las áreas cocaleras, siendo hoy en día prácticamente imposible de elaborar un mapa claro y conciso de las nuevas zonas productoras. Este proceso contribuye a hacer más veloz el movimiento de los cultivos ilícitos a zonas no intervenidas con los consiguientes impactos ambientales y sociales aún no establecidos y dispara las áreas de producción, porque el campesino que ha sido fumigado y puede desplazarse a otra zona, siembra más coca para recuperar su pérdida (*Drogas y Democracia No. 14, 1999*).

Después del crecimiento del área cultivada alcanzado hacia mediados de la década del noventa, en los últimos años Caquetá ha visto disminuir su participación relativa en la superficie nacional cultivada con coca, llegando a cerca de 7 mil hectáreas reportadas por la Policía Antinarcóticos en 1999⁴⁸. Entre tanto, estas áreas crecieron en otros espacios amazónicos, Putumayo, Vaupés y nuevos sectores de Guaviare, y departamentos como Nariño y los Santanderes, que en los últimos años han aumentado su participación en el total nacional.

Con todo, Caquetá sigue jugando un papel estratégico en la economía regional y nacional vinculada a la coca y un papel protagónico en la política antinarcóticos del Estado. La base de Larandia y la base aérea de Tres Esquinas son los ejes centrales del accionar militar del Estado, tanto para la fumigación aérea como para la interdicción de insumos y la afectación de las estructuras de control y protección a las bases

48 Esta cifra contrasta con la aportada por las FARC en su propuesta de programa de sustitución de cultivos en Cartagena del Chairá, presentada en la Audiencia pública internacional sobre cultivos ilícitos y medio ambiente, celebrada en San Vicente del Caguán en junio de 2000, donde afirma la existencia de 8.765 hectáreas de cultivos de coca, sólo en Cartagena del Chairá.

económicas del narcotráfico en la Amazonia, por parte de cualquiera de las fuerzas que controlan espacios territoriales.

Nadie parece tener una idea de cómo romper el círculo vicioso del conflicto. Los tres verdaderos poderes dependen de la economía de las drogas. Los paramilitares con su tráfico de cocaína, las FARC con su economía de pasta, y el Ejército con sus fondos destinados para luchar contra las drogas. Y detrás de esa guerra están las cuestiones de siempre: la distribución de la tierra, las violaciones de derechos humanos, la impunidad, la falta de condiciones para elecciones libres y una administración democrática (Drogas y Democracia No. 20, 2000).

En tanto cada uno de estos actores se aproxima a la economía de la coca desde su respectiva óptica, la exportación de narcóticos dejó de ser el territorio preferencial de los carteles colombianos, sustituidos en los últimos años por los mejicanos. De esta manera, el espacio de movilidad nacional de la economía de la coca, hasta ubicar la mercancía en puertos de salida, es decir, en las labores de acopio, procesamiento y transporte nacional, les empezó a ser competida a los narcotraficantes por estructuras no regulares para estos menesteres. Respecto de este asunto Ibán de Rementería manifiesta:

Las FARC jamás han sido un cartel, ganas no les ha debido faltar, pero no podían asumir el riesgo de constituirse en una centralizada empresa de contrabandistas a Estados Unidos. Eso podría producir la pérdida total de los embarques, ya que su dominio territorial no puede tener control sobre el negocio. Las FARC sólo pueden controlar el acopio territorial de las drogas y su embarque, de igual manera que los paramilitares; en todo caso, ambos les han quitado el negocio a los tradicionales acopiadores locales de droga, es decir, rescatistas agrícolas, comerciantes de insumos y prestamistas.

Y más adelante continúa,

... finalmente, lo que queda bien en claro es que mientras todo esto ha estado sucediendo, el precio de la cocaína ha seguido bajando y el consumo en los mercados internacionales ha seguido subiendo (Rementería, Ibán de, 1999).

Es decir, en los últimos años se ha registrado una reubicación de algunas etapas de la cadena de producción, transformación, comercio, consumo y lavado de dólares, que antes estaban concentradas. Desde el lado de la oferta de hoja y de base de coca, en la medida en que han



operado las acciones de erradicación e interdicción, ésta se ha movido entre viejos y nuevos escenarios de producción en Colombia, Perú, Bolivia y se prevé la incorporación en algunos espacios de Ecuador y Brasil.

Desde el lado de la demanda y los negocios conexos no se atacan suficientemente las causas estructurales de su expansión ni las reales condiciones de rentabilidad del negocio del narcotráfico donde se *lavan* las ganancias, como tampoco en los llamados *paraísos fiscales* ni mucho menos en las condiciones de tráfico y comercio de precursores, armamento y otras mercancías, a la sombra de la Organización Mundial del Comercio, OMC, y los tratados de libre comercio; pero es sabido que éstos se mueven en el espacio sideral de la globalización mundial ante cambios en las condiciones de seguridad y rentabilidad de las inversiones.

Entre tanto, los grandes estrategas del hemisferio les están proponiendo a los estadistas de la región la militarización de la lucha antidrogas. (...). Ahora, se propondrá la vieja fórmula, la cual quiere crear una fuerza militar antidrogas colectiva de todo y para todo el hemisferio. Las ventajas de esta propuesta de militarización son dos: como bien sabemos, la guerra generalizada desestructura los mercados, de mercancías ilícitas en este caso, y permite proveer de modernos armamentos y equipos sofisticados de apoyo a las fuerzas locales. Sin embargo, quien crea que la violencia hace caer los precios de la droga piensa en contra de toda evidencia conocida y sólo está promoviendo la venta de costosas armas y equipos que a nadie sirven, que no sea a sus vendedores y promotores (Rementería, Ibán de, 1999).

Dentro de la plataforma política presentada al país en 1998 por el recién posesionado Presidente de la República, Andrés Pastrana, aparece la primera idea del Plan Colombia, inspirada en los procesos de negociación política de los conflictos internos de algunos países centroamericanos. Por esto el Presidente manifestó su voluntad de que en tales decisiones participaran las FARC, en la medida en que avanzaran el proceso y los acuerdos entre las partes del conflicto. Cuatro elementos fueron centrales en esta primera idea de plan: zonas afectadas por la violencia, cultivos ilícitos, conflictos ambientales y, por último, fortalecimiento de la relación entre las comunidades de base y el Estado.

El zar antidrogas de los Estados Unidos, general Barry McCaffrey, a mediados de 1999 cuando el proceso de negociación gobierno-FARC



estaba iniciando, volvió a plantear la existencia de la narcoguerrilla como el principal detonador de la violencia en el país y, por tanto, su liquidación como prerrequisito para lograr la paz en Colombia. Y varios estamentos de la diplomacia norteamericana y de las agencias de control iniciaron una fuerte arremetida para afirmar la necesidad de un plan antidrogas destinado a eliminar el conflicto armado, a partir del fortalecimiento del aparato militar, dejando de lado las premisas de la primera versión de dirigirlo a afectar las estructuras económicas, sociales y políticas que explican la existencia y dinámica del mismo. Si la solicitud de ayuda se centrara en esos dos aspectos obtendría el apoyo norteamericano.

Las evidencias de la activa participación de Estados Unidos y sus organismos de inteligencia, control y asistencia para aumentar las acciones militares antidrogas y antinsurgencia, en especial en los tres departamentos de la Amazonia occidental empezando por Putumayo, han hecho temer una escalada de guerra de proporciones impredecibles, en la cual el Caquetá como espacio central también para las FARC, tendrá su enorme cuota.

En cualquier circunstancia, la lucha antidrogas enfocada del lado de la erradicación de cultivos y de pasta base que se generan primordialmente en la Amazonia colombiana, en las áreas de expansión y control guerrillero, lleva a recordar lo planteado por el senador Amylkar Acosta hace pocos meses:

En fin, el Plan Colombia así concebido, parte de un supuesto erróneo: circunscribir las causas de la crisis de gobernabilidad y legitimidad del Estado colombiano en el narcotráfico y la confrontación de grupos al margen de la ley. La iniquidad y la inequidad social, las profundas desigualdades, la aberrante concentración del ingreso y la riqueza, los altos niveles de exclusión política y económica, la pobreza y el empobrecimiento, el aplastamiento de la clase media, la anacrónica concentración de la tenencia y explotación de la tierra, los bajos salarios, la sistemática violación de los derechos sociales, económicos y culturales que sufren amplios conglomerados, no aparecen en el diagnóstico, a la hora de determinar las causas y las consecuencias, dejando incólumes las causas de la crisis que afronta el país, la principal de ellas, la pérdida de confianza y la credibilidad” (Acosta, A, 2000).



O, como lo manifiesta la investigadora Aura María Puyana,

... el escenario de la guerra antinarcóticos con guerra contrainsurgente previsto en el Plan Colombia, lejos de acabar con los grupos insurgentes y el narcotráfico, repercutirá negativamente sobre la viabilidad del proceso de paz, la estabilidad democrática del país y la vigencia de los derechos humanos en las regiones objeto de la ofensiva militar (Puyana, A. M., 2000).

Algunas propuestas ante lo ilícito. Dentro de la actual agenda bilateral entre Estados Unidos y Colombia, se plantea que en cinco años, contados a partir de 2000, se deberán erradicar el 50% de las 120 mil hectáreas de hoja de coca que se cultivan en Colombia. Para este efecto se plantea establecer una estrategia para la eliminación de la producción, a través de una combinación de programas de desarrollo alternativo, erradicación manual, aspersión aérea de herbicidas, pruebas para erradicación con micoherbicidas ambientalmente seguros y la destrucción de laboratorios para el procesamiento de narcóticos ilegales en territorio colombiano.

En los últimos tiempos han sido expuestas, en varios escenarios, las múltiples evidencias del fracaso de los mecanismos utilizados en la política de erradicación forzosa de la oferta de drogas centrada en el ataque a la pequeña y mediana producción, las fuertes críticas a los efectos ambientales de la fumigación aérea con *glifosato*, *tebuthiuron* o incluso con el hongo *Fusarium oxysporum*.

La idea de explorar posibles métodos de control biológico para ser aplicados en la erradicación de la coca, con agentes eficaces y ambientalmente seguros, se planteó a partir de las evidencias sobre los serios problemas ecológicos que acarrearán tanto el cultivo como el procesamiento de la coca y a las críticas de baja eficacia de la aspersión con *glifosato*.

La contaminación de los suelos y las aguas por la utilización de insumos químicos, prácticas comúnmente inducidas por la *revolución verde*, que introdujo los fertilizantes, herbicidas y fungicidas químicos amparados, oficial y comercialmente, se han esgrimido como argumento en oposición a los monocultivos y la ampliación de la frontera agrícola y pecuaria en el espacio amazónico, a lo largo de por lo menos las cuatro últimas décadas. Además, con la introducción masiva de los cultivos de coca en la década de los setenta se incrementó el nivel de utilización de agro-



químicos y precursores en los frágiles ecosistemas amazónicos, para atender las labores de cultivo y el procesamiento de la base: gasolina, ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, amoníaco, soda cáustica, permanganato de sodio, acetona, entre otros⁴⁹.

Y, de otra parte, con las fumigaciones químicas utilizadas en la lucha antidrogas en algunos sectores de la Amazonia, en Guaviare, Caquetá y Putumayo⁵⁰, se ha desplazado la frontera cocalera a nuevos espacios amazónicos, con las consecuentes talas, quemas, deforestación, intervención y contaminación de cada vez mayor superficie selvática.

Entre una y otra estrategia de expansión y contracción de la oferta primaria de coca se han presionado los desplazamientos de población en dos direcciones, los núcleos urbanos y los frentes de tala, tanto en el territorio nacional como en países vecinos. Se han agudizado los problemas ecológicos para la Amazonia y se ha complicado la vida para sus poblaciones.

Por lo anterior es necesario mantener una búsqueda incesante de soluciones complejas al problema de los ilícitos, que es complejo por sus condicionantes militares, políticos, económicos, sociales y morales. De su afectación en estos campos dependerá que las estrategias de erradicación de la oferta de hoja y base de coca proveniente de economías colono-campesinas se convierta en un asunto de manejo concertado con las comunidades locales, ante mejores perspectivas para su propia vida y hábitat, así sea asumido como *plaga* el cultivo que hoy por hoy sustenta gran parte de la economía regional andino-amazónica.

Resulta por tanto interesante la reflexión de Martin Jelsma sobre el debate en torno a la política internacional de control de las drogas por el lado de la erradicación forzosa de la oferta a pequeña escala:

otro agente de erradicación no cambiará la lógica detrás del mercado de las drogas ilegales en una sociedad empobrecida y trastornada por la guerra (...). Ahora, la comunidad internacional debe permitir al gobierno colombiano reinstalar la coherencia en su política

49 Según la Agencia de Control y Fiscalización de Drogas de las Naciones Unidas, por cada hectárea de coca en crecimiento y en la extracción de la base de coca se genera el derrame de dos toneladas entre pesticidas, fertilizantes y precursores químicos sobre los suelos, quebradas y ríos en Colombia.

50 Entre agosto de 1998 y diciembre de 1999 se vertieron cerca de 870 mil litros de *glifosato* y otros compuestos sobre la Amazonia colombiana.



hacia el cultivo ilícito y el proceso de paz, y debe apoyar una decisión que ponga fin a una política que prolonga e intensifica la actual situación (*Drogas y Democracia* No. 20, 2000).

La negociación política del conflicto interno colombiano se produce en medio de la guerra y existen visos para esperar una escalada militar mayor⁵¹. Pero también se produce en medio del ajuste estructural propuesto a Colombia por el Fondo Monetario Internacional y la banca multilateral. Este ajuste implica reducir el gasto público, el incremento del IVA, la congelación de los salarios públicos, reforma a la seguridad social, privatizaciones y asistencialismo para aliviar los impactos negativos de estas políticas en los sectores más pobres de la población.

El manejo de la crisis económica por la que atraviesa el país, a la cual se le aprestan medidas como las anunciadas en la reforma tributaria de *sudor y lágrimas* en procura de la estabilidad ahora y la prosperidad mañana, como el manejo de la crisis política, referida estrictamente a las negociaciones por separado con los actores armados y con escasa o nula participación de la sociedad civil no guardan coherencia con las necesidades sentidas de una sociedad con crecientes niveles de impunidad, corrupción, violencia, desempleo, desconfianza e incredulidad, como la amazónica y la colombiana; sociedad que además aspira a encontrar caminos más claros de sostenibilidad de la vida en la región y el país, en medio de un mínimo de respeto por los derechos fundamentales a las personas y el ambiente.

En tanto que, como lo plantea Alejo Vargas, frente al conflicto armado colombiano, atravesado por el impacto de los cultivos ilícitos se debería repolitizar la sociedad y socializar la política.

Los problemas relevantes de la sociedad, de los cuales se debe ocupar la política, deben ser definidos a través de mecanismos de negociación. Hay que crear mecanismos permanentes de concertación de las políticas públicas, que junto con un Congreso que refleje adecuadamente la realidad social y política del país, sea el espacio por excelencia para la toma de decisiones en los asuntos que conciernen a todos los colombianos (Vargas, A., 1997)

51 El amplio componente militar del Plan Colombia, junto con la revelación del tráfico de armas provenientes de Jordania a Perú y luego a Colombia para abastecer de armamento a las FARC, son elementos centrales de la evidencia de esta escalada.



Uno de los grandes retos que tiene el país y en él la ciudadanía, o sociedad civil si se prefiere el término, es procurar y reivindicar otras formas de resolución de los conflictos diferentes a las soluciones violentas. Una sociedad saturada de las múltiples causas y manifestaciones de la violencia, que tan cotidianamente acompaña el despliegue de la vida en Colombia, debe procurar avanzar en verdaderas formas democráticas de desarrollo.

Como se hace evidente en la cotidianeidad, la corrupción, los secuestros, los masivos desplazamientos forzados, las masacres, las acciones militares de los grupos irregulares, aquellas del aparato militar estatal, las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario también han formado parte de la recomposición de hábitat en el Caquetá.

Y aunque en algunos momentos de su historia reciente se evidencia madurez en el tratamiento de algunos temas neurales que atraviesan las posibilidades de un mejor estar para su población, es necesario afirmar junto con Miguel Ceballos, que dentro de los retos de la sociedad se plantean tres que son fundamentales para lograr su aporte en torno a los grandes temas nacionales y regionales: el representar y promover los intereses públicos, exigir responsabilidad política y ayudar a fortalecer la eficiencia y capacidad del Estado (Ceballos, M., 2000)

En este sentido, y sólo para tomar en cuenta el proceso entre el gobierno y las FARC, aún como un experimento interesante, no está clara la manera en que las audiencias públicas efectuadas pueden crear un real consenso participativo en torno a los intereses públicos. No es claro tampoco cómo se ejerce una verdadera veeduría social en torno a la responsabilidad política de cada uno de los actores en conflicto, incluyendo a las fuerzas insurgentes, a las instituciones del Estado y a los paramilitares. No está claro cómo se pide rendimiento de cuentas a los actores que a la vez que debilitan al Estado, lo necesitan para negociar sus agendas. Pero en palabras del mismo Ceballos,

Los colombianos deben asumir la responsabilidad colectiva de ser un instrumento de cambio democrático y por tanto, un instrumento para la consolidación democrática. Deben crear amplios espacios de construcción de consensos en torno a intereses públicos; ser constantes y firmes en exigir responsabilidad política a quienes reclaman ser representantes de ideales políticos;



finalmente ser activos y ayudar a fortalecer la capacidad del Estado. Colombia como sociedad unida, debe continuar rechazando la violencia como método para presionar cambios políticos o como instrumento para obtener ventajas estratégicas en el conflicto (Ceballos, M., 2000).

Y, concretamente en términos de las funciones del Estado, en materia de las políticas públicas dirigidas a afectar las condiciones de insostenibilidad del desarrollo en el país, la Amazonia colombiana o el Caquetá, es necesario recordar lo planteado por Mondragón:

Finalmente, es imposible tratar de ejecutar cualquier política si no se diseña y ejecuta coordinadamente una política para el tratamiento adecuado de los conflictos que afectan las áreas de origen y destino de la colonización. Por ejemplo resulta ridículo proponerse el cierre de la frontera agrícola y a la vez adelantar la fumigación de los cultivos ilegales, que causa que el colono venda las mejoras a comerciantes, narcos o ganaderos y se adentre más en la selva destruyéndola para que sus cultivos puedan escapar de los aviones. La pragmática de las fumigaciones es la ampliación de la frontera de los cultivos ilegales. Para llegar a la Paz hay que partir de la concertación y para defender el ambiente hay que llegar a la Paz (Mondragón, H., abril 2000).

Lo indisoluble de estos temas ha sido planteado por la sociedad regional en Caquetá en varios escenarios, unos de los cuales han sido los talleres locales celebrados en el contexto de la definición de la Agenda 21 para la Amazonia colombiana.



BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, AMYLKAR, "Pistas y despistes del Plan Colombia", Bogotá, mimeo, junio 2 de 2000.
- ALMARIO, NELCY, *Generalidades del Caquetá y el sector agrícola*, Editora Guadalupe, Florencia, 1987.
- ALMARIO, PEDRO, "Florencia. Como nació y creció el pueblo", en *Cómo nació y creció mi pueblo*, Fundación para el Desarrollo el Arte y la Cultura, Fundarca, Florencia, 1996.
- ARIZA, EDUARDO, y otros, *Atlas cultural de la Amazonia colombiana*, Corpes Orinoquia-Corpes Amazonia-ICAN-Ministerio de Cultura, Bogotá, 1998.
- ARTUNDUAGA, FÉLIX, *Historia general del Caquetá*, Cámara de Comercio del Caquetá, Florencia, 1984.
- BRUCHER, WOLFGANG, *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia: Territorio comprendido entre el río Ariari y el Ecuador*, IGAC, Bogotá, 1974.
- CEBALLOS, MIGUEL, "Desafíos para la sociedad colombiana", Programa Colombia, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown, Washington, D.C, artículo especial para CNN. com.
- CLAROS, JUAN CARLOS, "Análisis socioeconómico de los pequeños productores en los municipios Plante del Caquetá", tesis de grado, Universidad de la Amazonia, Florencia, 1996.
- CODAZZI, AGUSTÍN. *Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado del Cauca, Territorio del Caquetá*. Coama-IGAC-FEN, Bogotá, 1996.
- CORPOAMAZONIA, *Plan decenal de gestión ambiental del sur de la Amazonia colombiana 1996-2005*, Bogotá, 1996.
- CORPORACIÓN OBSERVATORIO PARA LA PAZ, *Las verdaderas intenciones de las FARC*, Intermedio Editores, Bogotá, 1999.
- CHICA, RICARDO, *El crecimiento de la productividad en Colombia*, DNP, Colciencias, Fonade, Bogotá, 1996.
- DIARIO *EL TIEMPO*, 12 de diciembre de 1998.
- DOMÍNGUEZ, CAMILO Y GÓMEZ, AUGUSTO, *La economía extractiva en la Amazonia colombiana: 1850-1933*, Corporación Araracuara-Tropenbos Colombia, Bogotá, 1990.

- DOMÍNGUEZ, CAMILO Y GÓMEZ, AUGUSTO, *Nación y etnias: conflictos territoriales en la Amazonia colombiana: 1750-1993*, Coama-Unión Europea, 1994.
- DOMÍNGUEZ, CAMILO, "Territorio y región en la Amazonia occidental colombiana. Conceptos básicos", en: *Memorias del primer encuentro de investigadores del piedemonte amazónico*, Universidad de la Amazonia-IAMI-OEA, Florencia, 1993.
- DUARTE, ENRIQUE, "Características geográficas del Caquetá", Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Florencia, 1998 (inédito).
- EACHEVERRY, M., GILBERTO, citado *El Tiempo*, 24-03-98.
- FAJARDO, DARÍO, "La estrategia de la erradicación", en *Al cierre local*, julio 20 de 2000.
- FARC-EP, "Propuesta de sustitución de cultivos ilícitos en Cartagena del Chairá", mimeo, junio 30 de 2000.
- GÓMEZ, AUGUSTO, "Aportes de la Comisión Corográfica Nacional a la geografía del Caquetá", mimeo, s.f.
- GONZÁLEZ, GLORIA Y MARÍA CLARA ORTIZ, "Aspectos críticos y dinámica colonizadora en el Caquetá: tres casos de análisis", tesis para optar el título de economista, Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional, Bogotá, 1988.
- GONZÁLEZ, GLORIA, "Notas y entrevistas para el estudio del Caquetá", Bogotá, 1986, (mecanografiado).
- GONZÁLEZ, JOSÉ JAIRO, "Actores de la colonización reciente en la Amazonia colombiana", Resumen ejecutivo, Centro de Información, Formación e Investigación para el Servicio Amazónico, Cifisam, Ediciones Antropos, Bogotá, 1994.
- GONZÁLEZ, JOSÉ JAIRO, "Región y democracia", en: *Construir región*. Centro de Información, Formación e Investigación para el Servicio Amazónico, Cifisam, Ediciones Antropos, Bogotá, 1993.
- GONZÁLEZ, JOSÉ JAIRO Y RAMÍREZ, ROBERTO, *De la colonización a la violencia en el Caquetá*, ponencia presentada en el V Congreso de historia de Colombia, Universidad del Quindío, Armenia, 1985.
- GONZÁLEZ, JOSÉ JAIRO Y ROBERTO RAMÍREZ, "Aspectos de la violencia en el Caquetá 1978-1982", V Congreso nacional de sociología, Universidad de Antioquia, mimeo, s.f.
- GONZÁLEZ, JOSÉ JAIRO Y ROBERTO RAMÍREZ, "De la colonización a la violencia en el Caquetá", V Congreso de historia de Colombia, Armenia de 1985, mimeo, s.f.

- GUZMÁN CAMPOS, GERMÁN, ORLANDO FALS BORDA Y EDUARDO UMAÑA LUNA, *La violencia en Colombia*, tomo I, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1986.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, *Características geográficas del Caquetá*, IGAC, Bogotá, 1990.
- JARAMILLO, JAIME EDUARDO, LEONIDAS MORA Y FERNANDO CUBIDES, *Colonización, coca y guerrilla*, Alianza Editorial, Bogotá, 1986.
- LAMUS, FRANCISCO, "Social movements of the Amazonian coca plantations of Colombia. Rebellions for survival", mimeo, diciembre 5, 1997.
- LEÓN, JUAN ANTONIO, y otros, "El caucho, las violencias y la coca", en: *Los pobladores de la selva*, tomo 1, Ican, Colcultura, PNR, Universidad de la Amazonia, Bogotá, 1995.
- LLANOS, HÉCTOR Y ROBERTO PINEDA, *Etnohistoria del Gran Caquetá siglos XVI-XIX*, Banco de la República, Bogotá, 1982.
- MEDINA, JOSÉ Y OTROS, *Programa agropecuario municipal de San Vicente del Caguán*, Umata, San Vicente del Caguán, 1998.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ, *Diagnóstico agropecuario del Caquetá*, Florencia, 1985.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, IICA, *Censo de minifundio en Colombia*, Bogotá, 1995.
- MOLANO, ALFREDO, *Selva adentro*, El Áncora Editores, Bogotá, 1993.
- MONDRAGÓN, HÉCTOR, "El Plan Colombia: un proyecto de mantenimiento del *statu quo*", mimeo, mayo de 2000.
- MONDRAGÓN, HÉCTOR, "Lo que Colombia necesita. Estudio que fundamenta y formula una estrategia alternativa al Plan Colombia para la cooperación nacional e internacional", mimeo, abril 24 de 2000.
- MORA, LEONIDAS Y OTROS. "Evaluación del proceso colonizador en el Caquetá y de su impacto sobre el medio natural". Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID, Universidad Nacional, Inderena, dos tomos, Bogotá, 1987.
- NAVIA, JOSÉ, "Así nació San Juan del Losada", en diario *El Tiempo*, 12 de diciembre de 1998, página 7ª (entrevista con Alirio Giraldo, uno de los fundadores de la vereda San Juan del Losada).
- OFICINA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS – Acción Colombia, Oidhaco, "Plan Colombia: una estrategia sin solución", documento No. 6, Bruselas, febrero de 2000.

- PÉREZ, FELIPE, "Jeografía del Territorio del Caquetá", en: *Jeografía física i política del Estado del Cauca*, escrita por orden del gobierno jeneral, Comisión Corográfica Nacional, Imprenta Nacional, 1862.
- PUYANA, AURA MARÍA, "Cultivos ilícitos y paz: hacia una agenda de la sociedad civil", en: *Cultivos ilícitos, narcotráfico y agenda de paz*, Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad, Bogotá, junio de 2000.
- RAMÍREZ, ROBERTO, "Conflictos sociales en el Putumayo", en: *Conflictos regionales*, Iepri, Fescol, Bogotá, 1998.
- REMENTERÍA, IBÁN de, "La decolonización de la coca", en *Drogas y Democracia* No.19, diciembre de 1999.
- SABOGAL, MELQUISEDEC, "Crisis social agraria, narcóticos y guerra", en: *Cultivos ilícitos, narcotráfico y agenda de paz*, Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad, Bogotá, junio de 2000.
- SANTA GERTRUDIS, FRAY JUAN *Maravillas de la naturaleza*, Biblioteca Banco Popular, 4 tomos, Bogotá, 1970.
- SERRANO, EDGAR DAVID, *El modelo ganadero de la gran hacienda: un paso atrás en el desarrollo del Caquetá*, Universidad de la Amazonia, Tercer Mundo Editores, Florencia, 1994.
- SINCHI, CORPOAMAZONIA, INPA, "Diagnóstico piscícola del sur de la Amazonia correspondiente al departamento del Caquetá", Bogotá, 1996.
- TOVAR, BERNARDO, y otros *Los pobladores de la selva*, tomo 1, ICAN, Colcultura, PNR, Universidad de la Amazonia, Bogotá, 1995.
- TOVAR, HERMES, "La coca y las economías exportadoras en América Latina", en revista *Coloquio* No. 5, diciembre de 1998.
- TRANSNATIONAL INSTITUTE, TNI, *Drogas y Democracia* No.20, Bruselas, febrero de 2000.
- TRANSNATIONAL INSTITUTE, TNI, *Drogas y Democracia* No.14, Bruselas, febrero de 1999.
- TRANSNATIONAL INSTITUTE, TNI, *Drogas y Democracia*, No. 21, "La otra guerra a las drogas", abril de 2000.
- URIBE, GRACIELA, "Coca, política, economía y cultura en Colombia", ponencia (fotocopias) presentada a la ABF de Suecia, Estocolmo y Lund, 1998b.

URIBE, GRACIELA, *Veníamos con una manotada de ambiciones*, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, segunda edición, Bogotá, 1998a.

VALENCIA, ALBERTO "Caquetá: violencia y conflicto social", en: *Conflictos regionales*, Iepri, Fescol, Bogotá, 1998.

VARGAS, ALEJO, "Conflicto armado colombiano hoy y sus perspectivas", Iepri, mimeo, noviembre de 1997.



Este libro se terminó de
imprimir en diciembre de 2000
en los talleres de
Tercer Mundo Editores

(Viene de la otra solapa)

De manera adicional se busca mayor comprensión de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, las pautas de intervención y ocupación de la región, comprender las diferencias, las homogeneidades, para fortalecer la gestión ambiental encaminada a orientar los procesos de asentamiento humano y tomar decisiones sobre el territorio, su población y sus recursos.

Con estos referentes conceptuales y metodológicos se aborda el estudio del departamento del Caquetá.

MITOLOGÍA DE LA DIOSA DEL CHAIRÁ

Extracto

...La quinceañera Tayarú, hija adorada del cacique, se encontraba ataviada para el largo viaje que emprendería, pues su espíritu estaba destinado a servir de esclavo de Chairao, hijo de Unianamu.

Lentamente el brujo la colocó sobre la hoguera ante la cual estaba inclinado el jefe de la tribu. En el rostro de cada uno de los nativos se reflejaba la angustia. Hubo un instante de suspenso, los ojos de los circundantes trataban de salirse de sus órbitas, un grito de espanto y de dolor quiso escaparse cuando el cuerpo de Tayarú se esfumó dejando una estela de luz.

Su destino nadie lo conoció pero su misteriosa desaparición desconcertó a la tribu. Por eso se marcharon y nunca jamás volverán a ser la gran familia de la selva.

En un lugar muy distante, donde las blancas aguas de los ríos, cuyo desprendimiento se efectúa en los empinados senos de la Macarena, Ariari, hermano mayor de Chairao, viajó a escoger el lugar del reinado y dominio de su hermano menor...

...Cuando Ariari daba los toques finales al trono de su hermano, en este lugar encontró una mañana con sorpresa que de la superficie líquida del lago emergía un cuerpo de mujer que iba retocando las ramas de los árboles con delicadas orquídeas y otras parásitas florecidas aromatizando misteriosamente la laguna.

El Cheirac debía de desposarse antes de finalizar la tercera luna al concluir el invierno. Todo estaba listo para la gran boda. El séquito divino hace su aparición y ocupa los respectivos tronos. Usianamú, supremo dios inicia la ceremonia y cuando el Cheirac se levanta del trono nupcial para recibir a su esposa, vuelve a aparecer la silueta de una mujer desprendiéndose lentamente de las aguas: era la misma que las mañanas anteriores había decorado el paraje: TayarúTayarú gritó el Cheirac y abandonó definitivamente el trono condenado por eso a vivir eternamente en la laguna.

Desde entonces nadie más volvió a ver al gran Cheirac, pero Tayarú, la hija de Piranga la han visto retozona agitar las aguas y cantar el tú-uu que entonaba su tribu el día de su sacrificio.

Leyenda indígena de los uitotos

